

00465

2
205



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

**La Política Exterior de México hacia Centroamérica.
De la Revolución Sandinista al Plan Arias.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

MONICA MAGDALENA TOUSSAINT RIBOT

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES DE UNA RELACION.....	15
1.1. LOS PRINCIPIOS DE LA POLITICA EXTERIOR.....	17
1.2. LA RELACION HISTORICA.....	26
1.2.1. GUATEMALA.....	27
1.2.2. BELICE.....	31
1.2.3. EL SIGLO XX.....	36
1.3. LOS PRIMEROS INTENTOS DE DIVERSIFICACION: DEL GOBIERNO DE LOPEZ MATEOS AL SEXENIO DE DIAZ ORDAZ....	44
1.4. ECHEVERRIA Y EL TERCER MUNDO.....	56
CAPITULO 2	
LA CRISIS POLITICA CENTROAMERICANA.....	67
2.1. RAICES HISTORICAS.....	67
2.2. UNA DECADA DE CRISIS: 1970-1980.....	76
2.2.1. LA REVOLUCION SANDINISTA.....	82
2.2.2. LA GUERRILLA SALVADOREÑA.....	92
2.2.3. EL CASO GUATEMALTECO.....	97
2.3. LA POLITICA NORTEAMERICANA HACIA CENTROAMERICA.....	104
2.3.1. LA POLITICA DE CARTER.....	108
2.3.2. LA ERA DE REAGAN.....	112
2.3.3. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD.....	117
2.4. LA MILITARIZACION DE LA REGION.....	122
CAPITULO 3	
LA NUEVA POLITICA EXTERIOR MEXICANA HACIA CENTROAMERICA..	130
3.1. UNA POLITICA EXTERIOR ACTIVA : EL SEXENIO LOPEZPORTILLISTA.....	130
3.2. MULTILATERALIZACION DE LA POLITICA EXTERIOR: EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID.....	162
CAPITULO 4	
LA PAZ EN CENTROAMERICA.....	189
4.1. LA INICIATIVA DE CONTADORA.....	189
4.2. EL GRUPO DE LOS OCHO.....	212
4.3. ESQUIPULAS Y EL PLAN ARIAS: PAZ Y CRISIS EN LA REGION.....	218
A MANERA DE CONCLUSION.....	238
FUENTES.....	248

INTRODUCCION

El objetivo fundamental de esta investigación consiste en estudiar el comportamiento de la política exterior mexicana hacia el istmo centroamericano desde el punto de vista político, en el período de 1979 a 1988, por ser éste el período en que la política exterior de México hacia la región experimentó un giro radical, adquiriendo un perfil activo sin precedente.

Se analizarán las acciones de política exterior directamente emprendidas por el gobierno mexicano, dejando de lado aspectos económicos, tratados comerciales o acuerdos financieros, a menos que tengan relación directa con el conflicto político.¹

Interesa el tema de la política exterior mexicana en función del contexto político centroamericano en el marco, a su vez, de la problemática general latinoamericana. En este sentido, se estudiarán con especial interés las iniciativas conjuntas del gobierno mexicano con otros países de América Latina dirigidas hacia la región centroamericana.

Punto de particular atención será el estudio de las relaciones entre México y los Estados Unidos, básicamente en

¹ No se tomará en cuenta la actuación de partidos políticos, sindicatos o agrupaciones sociales en particular.

lo relacionado con las políticas de ambos países hacia Centroamérica y con lo que esto afecta su relación.

Con ello se pretende entender la dinámica del fenómeno de las relaciones México-Centroamérica en un momento político en el que México optó por el activismo en su política exterior hacia la región centroamericana y en otorgar su apoyo a los procesos de cambio social, aunque con matices específicos en los respectivos sexenios. Este ciclo hoy parece haber concluido y, más allá de los análisis de corte coyuntural, se impone una evaluación global que nos permita hacer un balance del único período activo de la política exterior mexicana hasta este momento.

La política exterior mexicana tuvo en los años ochenta especial relevancia en el contexto latinoamericano, particularmente su política hacia los países de América Central. Ello se debió a varios factores:

- la tradición democrática mexicana,
- la vecindad geográfica con los Estados Unidos,
- la capacidad de encabezar iniciativas conjuntas.

Asimismo, el endurecimiento de la política exterior norteamericana hacia la región confirió a México un papel de vital importancia en las negociaciones de los conflictos. De aquí, la importancia del estudio de la política exterior

mexicana hacia Centroamérica en el marco de las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos.

A partir de fines de los años setenta, la política exterior mexicana se caracterizó por tres elementos de cambio:

a) Una marcada vocación centroamericanista: a pesar de que el discurso oficial hablaba de una vocación histórica hacia Centroamérica, ésta no se hace presente de manera más clara hasta 1979².

b) Un mayor activismo: hasta entonces México era activista *ex-post-facto*, es decir, su política exterior era más bien reactiva o defensiva. Es a partir del año 1979 que el gobierno empezó a formular iniciativas, metas y estrategias propias.

c) Un cambio de lugar de los principios: éstos se relativizaron, se consideró que había que apoyarse en los

2 Como antecedente es importante señalar el apoyo del presidente Echeverría a las demandas del gobierno panameño encabezado por Omar Torrijos, en el sentido de recuperar la soberanía del Canal. En 1977 Torrijos impulsó la creación de un grupo de países que respaldaran a su gobierno, entre los que se encontraban México, Venezuela y Colombia, hecho que puede considerarse como un precedente inmediato del Grupo Contadora. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)", en *México en Centroamérica: Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*, México, CIIH-UNAM, 1989, p. 12.

principios, pero no limitarse a ellos; se mantuvo la idea de la no intervención directa pero se comenzó a justificar una política diplomática activa.

Podemos ubicar cuatro causas fundamentales que explican este comportamiento:

a) La crisis política centroamericana hizo evidente la importancia geopolítica de la región para México y, por lo tanto, la necesidad de jugar un papel activo en la solución del conflicto lo que, a la larga, le daría una mayor posición de fuerza.

b) La riqueza petrolera mexicana dio al gobierno de México la posibilidad de ampliar su margen de acción internacional y tener una presencia real en la región, al contar con los recursos materiales para impulsar programas de cooperación.

c) A partir de 1970, el gobierno mexicano empezó a considerar que su relación con los Estados Unidos, tradicionalmente directa y estrictamente bilateral, colocaba a México en una posición de gran desventaja, por lo que se hacía necesario inyectar otros elementos ajenos a la relación

que ampliaran el marco de negociación y modificaran la correlación de fuerzas.³

d) El cambio en la política exterior norteamericana con el advenimiento al poder de Reagan (particularmente el apoyo a los movimientos contrarrevolucionarios de Nicaragua), intensificó la situación de crisis en la región, por lo que para el gobierno mexicano resultó indispensable evitar la regionalización del conflicto ya que éste podría poner en peligro su propia estabilidad.

La nueva política exterior mexicana buscaba tres objetivos:

a) Crear una esfera de influencia en la región centroamericana y del Caribe: ello resultaba factible por la cercanía geográfica, cultural e histórica; además, el descontento social y el deseo de cambio hacían posible una alianza entre el gobierno mexicano y los grupos ubicados a la izquierda del espectro político centroamericano. A su vez,

3 Esta afirmación contradice la versión oficial que sostenía que México no había tenido una relación especial con los Estados Unidos en ningún momento: "Sin restar mérito a la acción internacional desarrollada a partir de 1971, considero necesario negar que México haya aceptado, al menos en este siglo, la existencia de una relación especial con los Estados Unidos, como sí la aceptó por ejemplo, la Gran Bretaña". Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, SRE, 1989, T. IV, p.13.

México podría ejercer un liderazgo latinoamericano desde una posición de mayor fuerza.

b) Convertir a México en un interlocutor válido para los Estados Unidos en asuntos no exclusivamente mexicano-estadounidenses y, con ello, desbilateralizar la relación.

c) Cumplir con una función de legitimar al sistema político mexicano por medio de una política nacionalista y abierta que diera cabida a ciertos sectores progresistas de la sociedad mexicana.

A partir de 1983, la política exterior mexicana experimentó nuevos cambios:

a) Se multilateralizó y comenzó a tener como eje de su actividad el promover instancias y acciones conjuntas, como lo fue la creación del Grupo Contadora, que se convirtió en la salida de México a nivel internacional para no alinearse totalmente a los Estados Unidos y mantener una diplomacia relativamente activa. De este modo, México optó por la concertación diplomática con otras naciones para conservar su influencia a nivel regional.

b) Se adoptó una posición más centrista: en lugar de apoyar a la revolución en Centroamérica, México se limitó a

desempeñar el papel de mediador entre los revolucionarios centroamericanos y los Estados Unidos.

A su vez, esta nueva actitud encuentra su explicación en varios factores:

a) La crisis económica mexicana que debilitó su capacidad negociadora.

b) El deterioro en las relaciones bilaterales México-EU.

c) El permanente temor del gobierno mexicano en el sentido de que el problema centroamericano influyera de manera negativa en las negociaciones sobre la deuda externa.

d) La oposición de ciertos sectores a la política exterior mexicana⁴, debido a cierto anticomunismo y proamericanismo en la mayoría de los casos aunque, muchas veces, sólo se oponían a la política exterior cuando la situación económica no era favorable.

A partir de 1979, la relación entre la política exterior y los principios también se modificó: en primer lugar, el gobierno mexicano empezó a definir una serie de intereses ubicándolos por encima de los principios y, en segundo lugar,

4 El Partido Acción Nacional (PAN), la prensa de derecha, la jerarquía eclesial, los empresarios privados y parte de la burocracia.

comenzó a entenderse la necesidad de relativizar dichos principios ya que, en ciertas ocasiones, no quedaba más que rebasarlos. En suma, se pensó que había que apoyarse en los principios, pero sin limitarse a ellos.

Tres grandes episodios, entre otros, evidencian lo anterior: la ruptura de relaciones con Somoza en mayo de 1979, el comunicado franco-mexicano sobre El Salvador en septiembre de 1981 y el acta de Contadora. En todos ellos los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, si no se violaron, por lo menos se relativizaron. Es más, este argumento podría conducir a la hipótesis de que no se respetó el espíritu de la Doctrina Estrada, la cual postula que México no reconoce ni desconoce gobiernos sino que mantiene relaciones con los países y los gobiernos que tengan. No obstante, otro elemento de mayor jerarquía justificaba la política exterior mexicana hacia América Central: la batalla contra la violación de los derechos humanos.⁵

De este modo se produjo una ruptura en el sentido de que los principios se colocaron en un lugar diferente y México empezó, si no a intervenir directamente, sí a llevar a cabo acciones diplomáticas con repercusiones reales. La política

5 En este aspecto puede hablarse de cierta coherencia con los principios de la política exterior, en el sentido de buscar salidas a los conflictos negociadas y pacíficas.

exterior buscó, a partir de entonces, influir en las acciones y decisiones de otros países.

Ahora bien, ¿cómo se inserta la política exterior en el desarrollo del sistema político mexicano? ¿De qué manera le es funcional?

A lo largo de más de 60 años, el sistema político mexicano logró un gran consenso gracias a haber ofrecido una serie de garantías: la estabilidad, la paz social, la transmisión pacífica del mando, elementos todos ellos aunados a cierto desarrollo económico y a una prosperidad real que trajeron como consecuencia la elevación de los niveles de vida de amplios sectores de la población. Además, la ideología nacionalista emanada de la Revolución contribuyó también a legitimar el sistema.

Con la formación del PNR (Partido Nacional Revolucionario), en 1929, se logró aglutinar a todas las fuerzas surgidas del movimiento de 1910 con el fin de asegurar la estabilidad política. Sin embargo, a partir de los años cuarenta, la izquierda revolucionaria quedó definitivamente desplazada. En ese momento se buscó dar un giro hacia la derecha pero mantener a los sectores de izquierda dentro del Estado.

Una de las actividades que permitió que esta izquierda⁶ continuara apoyando al sistema, fue la política exterior. Su tónica abierta y progresista atrajo a ciertos sectores para los cuales el nacionalismo, la independencia, la autonomía, la defensa de la soberanía y la resistencia a los Estados Unidos eran los elementos básicos de acción hacia el exterior.

"Si el apoyo a los movimientos revolucionarios persiste, no es por razones de inercia. Los dirigentes mexicanos han tenido oportunidad de constatar el valor de ese aspecto de su política exterior como fuente de legitimidad para un régimen que se empeña en seguirse llamando revolucionario, como elemento de estabilidad interna, y como instrumento que mejora la posición del gobierno en el diálogo con diversos sectores sociales"⁷.

Además, una buena cantidad de intelectuales mexicanos que querían participar en el sistema, aprovecharon la política exterior para justificar su ingreso y mantenimiento en él.

6 Diferente del Partido Comunista (PC), corrientes maoístas y troskistas.

7 Olga Pellicer, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", *Foro Internacional*, No. 82, oct-dic 1980, p. 151.

"Los aspectos nacionalistas y revolucionarios de la política exterior (...) fueron un factor que actuó a favor de la reconciliación entre el gobierno y los intelectuales, que se habían alejado de aquél después de los acontecimientos de octubre de 1968"⁸.

Todo lo anterior hizo que el gobierno mexicano tuviera una preocupación constante por mantener una imagen positiva en cuanto a su política exterior, tanto hacia los diversos sectores de la sociedad mexicana como hacia los múltiples foros internacionales.

El texto se divide en cuatro capítulos:

En el primero, Antecedentes de una relación, se trata de hacer un estudio histórico de la relación de México con los países centroamericanos. Partiendo de un breve esbozo de los principios tradicionales de la política exterior mexicana, se hace un recorrido de los conflictos de México con Guatemala y Belice a lo largo del siglo XIX, para luego realizar un recuento de los momentos específicos en los cuales México tuvo alguna relación con Centroamérica durante la primera mitad de nuestro siglo. Inmediatamente se elabora un análisis acerca de los primeros intentos de diversificación de nuestras relaciones exteriores, durante los gobiernos de

Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, para culminar con el proceso tercermundista encabezado por el presidente Echeverría en los años setenta.

En el segundo, se analiza **La crisis política centroamericana** como uno de los elementos centrales que provocan el cambio en la política exterior mexicana. Después de ubicar las raíces históricas de la crisis, se desarrollan los 3 ejes principales de ésta durante la década de los setenta: la revolución sandinista, la guerrilla salvadoreña y el caso guatemalteco. Asimismo, se abordan tanto la política norteamericana hacia Centroamérica⁹ como la militarización regional, consecuencia de dicha política, ya que no se puede entender la crisis en el istmo centroamericano sin hacer referencia a ellas.

El tercero, **La nueva política exterior mexicana hacia Centroamérica**, se divide en dos grandes apartados, que son el tema central de nuestra investigación: el activismo en la política exterior que caracteriza al sexenio de José López Portillo y la multilateralización de dicha política exterior durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

El cuarto, **La paz en Centroamérica**, no pretende realizar un recuento exhaustivo del proceso de pacificación en la región, sino hacer referencia, básicamente, a las iniciativas 9 Carter, Reagan y la Guerra de baja intensidad.

multilaterales en las que México tuvo una participación activa: Contadora y el Grupo de los Ocho. En un punto específico, también se abordan las negociaciones de paz a partir de Esquipulas y el Plan Arias, con el consecuente retiro paulatino del gobierno mexicano.

Por último, se incluye un pequeño apartado **A manera de Conclusión** en el que se hace una recapitulación global de los principales aspectos de la investigación, seguido de un listado de la gran variedad de **Fuentes** bibliográficas, hemerográficas y documentales utilizadas.

Antes de concluir, quiero expresar mi agradecimiento:

A Jorge G. Castañeda, por su valiosa asesoría, por el tiempo dedicado a la lectura del trabajo y por sus inspiradoras clases en las que nos enseñó que, a pesar de la fuerza de la corriente, vale la pena buscar hacer de nuestras sociedades latinoamericanas un sitio mejor para todos.

A Carlos Vilas, Raúl Benítez, Jorge Turner y Laura Muñoz, por la labor de lectura cuidadosa del texto y sus atinados comentarios.

A mis compañeros del Instituto Mora por su solidaridad, especialmente a Carlos y Mario por su ayuda permanente con los materiales de la Biblioteca.

A mis amigos y a mi familia, por su constante apoyo.

Y, finalmente, pero no en último lugar, al Bibo, por estar siempre presente y por ayudarme a entender que una tesis es de las cosas menos importantes que tiene la vida.

A todos, muchas gracias.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DE UNA RELACION

La versión oficial acerca de la política exterior mexicana hacia Centroamérica postulaba, durante los años ochenta, que México siempre había tenido una política exterior activa, basada en cierta vocación latinoamericanista, pacifista, humanista y coherente con sus principios¹.

"Los principios que sostenemos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias y la cooperación internacional para el desarrollo, forman parte de la cultura política del mundo civilizado en una época en que coexisten altos grados de civilización y de barbarie"².

1 Para este tema cf. Juan José Bremer, "Continuidad y permanencia de los principios de la política exterior mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 11, abr-jun 1986, p. 30-33; Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, SRE, 1989, T.IV, p.11-35; Jorge Alberto Lozoya, "La diplomacia de la revolución mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 11, abr-jun 1986, p. 28-29; Ricardo Valero, "Marco histórico de la política exterior mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 10, ene-mar 1986, p. 13-15.

2 Juan José Bremer, "Continuidad y permanencia...", *op.cit.*, p. 32.

Según esta tesis, a partir de 1979 se continuó con la misma línea de acción la cual era sólo una simple prolongación de lo anterior, aunque con pequeños giros, entre los que se ubicaban la posición de López Mateos con respecto a Cuba, el viraje de Echeverría hacia el Tercer Mundo, etc.

Asimismo, se hablaba de una continuidad en la vocación centroamericanista de México, la cual quedaba demostrada históricamente por la relación del gobierno mexicano con el presidente nicaraguense José Santos Zelaya, el apoyo de Calles a los liberales de Nicaragua, los vínculos con Arévalo y Arbenz en Guatemala, hechos todos que, a pesar de su importancia, no dejan de ser elementos aislados en la política exterior mexicana a lo largo de más de medio siglo y que, en sí mismos, no pueden conducir a una generalización tal. Podemos hablar de antecedentes, pero no de una preocupación constante por Centroamérica; durante muchos años México no tuvo intereses reales en la región y, por lo mismo, su relación con ella no fue prioritaria.

"Desde que México logró su independencia en el siglo pasado, su política hacia la zona, activa en ocasiones y pasiva en otras, ha respondido a múltiples consideraciones, referidas a factores estructurales y coyunturales, a la evolución

político-económica del país y a la realidad de poder internacional"³.

1.1. LOS PRINCIPIOS DE LA POLITICA EXTERIOR

Como elemento central, el gobierno mexicano siempre ha sostenido la existencia de un continuismo en lo relativo a los principios, argumentando que la política exterior se basa en principios inmutables⁴. Sin embargo, sería necesario ubicar históricamente el surgimiento de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos y analizar su aplicación en función de objetivos y condicionamientos políticos específicos.⁵

"A ello obedece que nuestra política exterior no se detenga en la mera invocación de los postulados. No está en juego tan sólo un cuerpo de ideas y concesiones que definen nuestro modo de advertir el mundo circundante. También lo están nuestras realidades propias e inmediatas"⁶.

3 Alma Rosa Cruz, "Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 265.

4 Un breve estudio sobre los principios de política exterior mexicana y en el cual se reitera su continuidad es el de César Sepúlveda, "Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado mexicano", *Relaciones Internacionales*, No. 26-27, jul-dic 1979, p.5-18.

5 Para este tema cf. Ricardo Valero, "Marco histórico...", *op.cit.*, p. 13-15.

6 Ricardo Valero, *ibid.* p.13.

Si bien los principios tradicionales de la política exterior mexicana empezaron a elaborarse a lo largo del siglo pasado, a partir de las experiencias de intervención y despojo que sufrió nuestro país, no fue sino hasta la revolución mexicana que los principios obtuvieron un carácter doctrinario oficial y empezaron a ser defendidos de manera constante por los sucesivos gobiernos. Así, los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias y respeto al derecho internacional adquirieron, a partir de entonces, relevancia fundamental como factores de legitimación del sistema político mexicano emanado de la propia revolución.⁷.

En efecto, uno de los objetivos prioritarios de la revolución mexicana consistió en afirmar la soberanía e independencia nacional frente al exterior, sobre todo después de treinta años de dictadura marcados por una fuerte presencia extranjera en la vida económica y política del país.

La posibilidad de un conflicto con el vecino del norte era algo siempre presente. El propio Madero afirmaba al respecto:

⁷ Cf. "De la revolución de 1910 a la actualidad", en **Política Exterior de México. 175 años de historia**, México, SRE, 1989, T.I, p.235.

"Con nuestro poderoso vecino de Estados Unidos, procuraré llevar relaciones no solamente amistosas, sino fraternales, si ellos lo desean, pero siempre que tengan por base el respeto a la soberanía, a la integridad y a la dignidad de la república mexicana"⁸.

Una de las principales causas de los conflictos mexicano-norteamericanos era el tema de las inversiones extranjeras. Una vez más, en el discurso de Madero surgía ya el germen de lo que años más tarde sería la Doctrina Carranza:

"Al capital extranjero le daré toda clase de franquicias, pero ningún privilegio..."⁹.

A raíz del movimiento armado revolucionario de 1910, se elevó a rango de doctrina (Doctrina Carranza) la tesis de no intervención en los asuntos internos de un estado:

"Las ideas directrices de la política internacional son pocas, claras y sencillas. Se reducen a proclamar que todos los países son iguales y deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía. Ningún país debe intervenir, en

8 Fragmento de un discurso de Madero como candidato a la presidencia citado en *ibid.*, p.236.

9 Fragmento de un discurso de Madero citado en *ibid.*, p.237.

ninguna forma y por ningún motivo, en los asuntos interiores de otro. Y todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención"¹⁰.

"En resumen, la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países, han sido los principios fundamentales de la política internacional que el ejecutivo a mi cargo ha seguido, procurando al mismo tiempo obtener para México un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se considere en calidad de Nación Soberana, como al igual de los demás pueblos; que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus negocios interiores"¹¹.

Así, la Doctrina Carranza enunciada en 1918 como respuesta a las presiones de las compañías petroleras afectadas por la Constitución de 1917, fue una aportación de gran significación a los instrumentos para la defensa de la

10 Fragmento de la Doctrina Carranza tomado de Luis Quintanilla, "La política internacional de la revolución mexicana", en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, SRE, 1989, T.III, p.71.

11 Fragmento del "Discurso pronunciado por el presidente Venustiano Carranza el 10 de septiembre de 1918" tomado de Guillermo Garcés Contreras, *México: cincuenta años de política internacional*, México, ICAP, 1982, p.12.

soberanía nacional. De este modo, el principio de no intervención cobró aún mayor fuerza al ser plasmado en la Doctrina Carranza, convirtiéndose en un principio sagrado para México, y fue incorporado dentro de la doctrina internacional mexicana como uno de sus pilares fundamentales.

"Carranza proclamó su convicción de que la diplomacia no debía servir para la protección de intereses de particulares ni para poner al servicio de éstos la fuerza y majestad de las naciones. Reafirmó la igualdad de las naciones y subrayó el carácter latinoamericanista de nuestro entorno geográfico y político. Al repudiar la Doctrina Monroe afirmó el derecho de México y el de todas las naciones de América Latina a establecer tratados y alianzas con otras naciones, cuando así conviniera a sus intereses"¹².

No obstante, más que un principio de política exterior se trataba de una postura defensiva de la soberanía nacional frente al resto del mundo, es decir, se buscaba defender al país de las intervenciones del exterior, fundamentalmente de los Estados Unidos, y evitar que las facciones revolucionarias pidieran apoyo a los norteamericanos. De esta manera, la revolución tomaría su propio curso sin interferencias externas.

12 Ricardo Valero, "Marco histórico...", op.cit., p. 14-15.

"Sólida base de la acción internacional de México es el principio de la soberanía. De él se desprenden la autodeterminación, su aspecto afirmativo y la no intervención, su faceta preventiva"¹³.

"La no intervención es un principio negativo, de defensa; representa el peldaño más bajo de la convivencia, es apenas un *modus vivendi*, una fórmula de tolerancia que facilita en América, ante todo, la convivencia entre veinte repúblicas latinoamericanas por un lado y los Estados Unidos por el otro, pero no es, ni por su origen ni por su naturaleza, un principio de cooperación positiva, sino apenas, su pre-requisito"¹⁴.

Como complemento, en 1930 se formuló la Doctrina Estrada, la cual postula que México no reconoce ni desconoce gobiernos sino que mantiene relaciones con los países y los gobiernos que tengan:

"México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que esta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en la situación de que

13 Ricardo Valero, *ibid.*, p. 13.

14 Jorge Castañeda, *México y el orden internacional*, México, El Colegio de México, 1981, p. 189.

sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decir favorable o desfavorablemente sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades"¹⁵.

Es decir, que por medio de la Doctrina Estrada se condenaba enérgicamente la práctica del reconocimiento diplomático condicionado y de esta forma se buscaba evitar que se convirtiera en un abusivo instrumento de política nacional e internacional ya que, los llamados reconocimientos, servían con frecuencia como instrumentos de intervención, directa o indirecta, en la política de otros países.¹⁶

15 Fragmento de la Doctrina Estrada tomado de Luis Quintanilla, "La política internacional...", op.cit., p.81-82.

16 El texto completo de la Doctrina Estrada puede consultarse en Guillermo Garcés Contreras, México: cincuenta años..., op.cit., p.18-21.

"La historia de México independiente está salpicada de frecuentes intentos de condicionar el reconocimiento de nuestros gobiernos a los intereses de las potencias extranjeras. Esta práctica es violatoria de los principios de no intervención y libre determinación. Como respuesta a ese instrumento de presión, en 1930, México hizo una declaración estableciendo el principio de no intervenir en la política interior de otros países al emitir juicios de valor sobre la seguridad o inseguridad constitucional de gobiernos extraños. En virtud de esta Doctrina, México se limita a mantener o retirar sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando a los de países que hayan cambiado de régimen"¹⁷.

El principio de autodeterminación surgió en la década de los veinte en el contexto de la Liga de las Naciones y adquirió mayor importancia durante el proceso descolonizador de Asia y Africa, entre 1940 y 1960, en incontables debates en la ONU. La autodeterminación significaba el derecho de un pueblo colonizado a elegir libremente entre la colonización, la independencia o cualquier otra forma de asociación con la potencia colonial, expresando su voluntad y no acatando los deseos de la metrópoli colonial: "Que el pueblo descolonizado y sólo él decida su destino".

17 Ricardo Valero, "Marco histórico...", *op.cit.*, p.15.

Dicho concepto no se aplicaba a situaciones no coloniales, ya que una nación independiente con un gobierno constituido debe ejercer, de manera cotidiana, la autodeterminación. Sin embargo, tomando en cuenta la existencia de semicolonias y el avance del imperialismo, la aplicación del concepto se extendió a los países dominados, dependientes, subdesarrollados, etc. Así, en América Latina la autodeterminación se convirtió en consigna en contra tanto de la presencia económica de las potencias mundiales, como de las intervenciones militares directas que en mayor o menor medida lesionaban su autonomía e independencia. México no escapó a esta tendencia¹⁸.

"Desde el principio de nuestra vida independiente el mundo de fuera se nos presentó como amenaza, como intervención, como presión"¹⁹ .

Pero los principios son algo más que verdades eternas e inmutables; encierran, además, cierto grado de ambigüedad que les permite ser más flexibles y no pueden abstraerse de una relación constante y compleja con la política real y concreta.

18 Lorenzo Meyer, "México-Estados Unidos: lo especial de una relación", en *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985, p. 20; Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional", en *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, Colmex, 1985, p. 11.

19 Juan José Bremer, "Continuidad y permanencia...", *op.cit.*, p.30.

"Por ello pienso que un gobierno debe mantener una posición flexible, de manera que pueda actuar de acuerdo con lo que las circunstancias concretas aconsejen, pues los principios son ingrediente necesario pero a veces no suficiente en la ejecución de una política exterior"²⁰.

1.2. LA RELACION HISTORICA

México comparte con los países centroamericanos varios elementos: la vecindad geográfica, un origen histórico común, la misma religión y lengua, así como una cultura y tradiciones semejantes. Todos fueron parte del imperio colonial español e incluso, durante el imperio de Iturbide, Centroamérica formó parte de México. Se puede hablar de una gran influencia cultural recíproca y, especialmente, de las continuas relaciones entre los pobladores de la franja fronteriza del sur de nuestro país con los habitantes de Guatemala y Belice.

Después de la independencia, la principal preocupación de México se centró en la definición de sus fronteras. Dado que la hegemonía norteamericana en el área aún no estaba consolidada frente al poderío inglés y debido al proceso de

²⁰ Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio...", *op.cit.*, p.11.

fragmentación que experimentaba el istmo centroamericano, México dirigió su atención, en primer término, hacia Guatemala la cual era tanto el vecino inmediato de nuestro país como el centro administrativo y político más poderoso de Centroamérica.

1.2.1. GUATEMALA

La relación histórica entre México y Guatemala se remonta a los tiempos anteriores a la independencia. Durante las épocas prehispánica y colonial, los indígenas transitaban constantemente de un lado a otro de la actual línea divisoria debido a que toda el área formaba de hecho una unidad geográfica, étnica, cultural y religiosa. Sin embargo, las relaciones diplomáticas entre ambos países tienen su origen en el conflicto fronterizo mexicano-guatemalteco derivado de las disputas territoriales de Chiapas y el Soconusco.

Después de la caída del imperio de Iturbide, a petición de un grupo de liberales guatemaltecos, Vicente Filisola²¹ convocó a un Congreso con el fin de decidir la anexión o no a la República Mexicana. Centroamérica resolvió separarse de México, a excepción de Chiapas, la cual no envió diputados al Congreso sino que formó su propia Junta General. En julio de 1823 se organizó el movimiento separatista denominado "De

²¹ Vicente Filisola fue el representante de Iturbide en el istmo centroamericano durante el Imperio.

Chiapas Libres" que pretendía unirse al gobierno centroamericano. México envió tropas, disolvió la Junta y volvió a instalar la diputación provincial hasta el 30 de octubre en que las retiró y reinstaló la Junta, dejándola en libertad de tomar su propia decisión. El resultado de la decisión favoreció la unión con México²².

Así, el 14 de septiembre de 1824 se llevó a cabo la anexión de Chiapas a México con excepción del Soconusco, el cual se separó de su antigua capital y se declaró unido por unanimidad al antiguo Reino de Guatemala²³. Por su parte, la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica aceptó la decisión del Soconusco y procedió a incorporarlo al Departamento de Quezaltenango, debiendo el Soconusco elegir representantes tanto al Congreso de Guatemala como al Congreso General de la República. En 1825 Guatemala y México firmaron un convenio por medio del cual se acordó que el Soconusco se gobernaría por sí mismo en tanto se llegaba a un acuerdo de límites. Así, durante 15 años, el Soconusco se convirtió en tierra de nadie.

Con la disolución de la Federación Centroamericana el conflicto se reanimó. En el año 1842, el general Santa Anna

²² La votación fue de 96 829 votos a favor de la anexión y 60 400 en contra.

²³ Durante la época colonial la intendencia de Chiapas, que incluye el territorio del Soconusco, pertenecía a la Capitanía General de Guatemala de la cual formaban parte, también, las intendencias de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

envió sus tropas al Soconusco y lo anexó a México. Como respuesta, Guatemala, que por su posición territorial había heredado el problema del Soconusco, siguió reclamando su soberanía. En 1853 casi se llegó a un acuerdo condicionado por Guatemala al pago de casi medio millón de pesos como liquidación de la deuda que Chiapas tenía con España. México se negó a hacer este pago por considerarlo improcedente y Guatemala decidió entonces mantener una protesta silenciosa hasta 1874, año en que envió un representante a México para hacer los reclamos tradicionales sobre el territorio en disputa.

Las negociaciones culminaron en 1877, con la firma del Convenio Uriarte-Vallarta, que sentaba las bases para la realización de un estudio amistoso de límites territoriales por medio de una comisión mixta, la cual no llegó a ningún acuerdo.

Guatemala y México reiniciaron entonces las negociaciones para la delimitación de su frontera. En 1878 se realizó la convención preliminar sobre los límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala. Un par de años más tarde, Guatemala pidió a México la devolución de Chiapas y el Soconusco ya que, con el fin de reconstituir la república centroamericana, se buscaba ensanchar el territorio guatemalteco para luego conseguir la unión de los otros países centroamericanos. Dada la disparidad de poder entre

México y Guatemala, ésta pidió ayuda a los EU²⁴. El ministro de EU en México, Philip H. Morgan, ofreció actuar como consejero desinteresado pero México se negó a reconocer su arbitraje por considerar que la participación norteamericana pondría en duda los derechos mexicanos.

Al ser asesinado el presidente James A. Garfield y sustituido por Chester A. Arthur, éste nombró como secretario de Estado a Frederick T. Frelinghuysen. El ministro mexicano en EU, Matías Romero, logró que Guatemala reconociera los derechos mexicanos sobre Chiapas y finalmente, en 1882, durante las administraciones de Manuel González en México y de Justo Rufino Barrios²⁵ en Guatemala, se firmó el tratado definitivo de límites. Por medio de este tratado Guatemala cedió a México alrededor de 27 949 km² y recibió a cambio 3 105 km², renunciando tanto a una indemnización como a cualquier posible reclamo sobre Chiapas y el Soconusco.²⁶ De esta manera se pudo evitar una posible guerra y definir la frontera de manera permanente.²⁷

24 Convencido de que perdería en un trato directo con México, el gobierno guatemalteco llegó incluso a ofrecer el territorio del Soconusco a Estados Unidos a cambio de su apoyo en caso de guerra.

25 Este se encontraba más interesado en evitar cualquier conflicto con México para así concentrarse en su campaña a favor de la unión centroamericana.

26 El texto completo del tratado se puede consultar en Luis Miguel Díaz, **Historia de las relaciones internacionales de México**, México, Editorial Porrúa, 1983, p. 155-157.

27 Cf. para todo el apartado Mónica Toussaint, **Guatemala, una historia breve**, México, Instituto Mora-Alianza-U de G, 1988, p. 26-29 y 66-67; Alma Rosa Cruz, "Tendencias históricas...", *op.cit.*, p. 265-270.

1.2.2. BELICE

Cuando en 1821 las colonias españolas en América declararon su independencia, tanto México como Guatemala reclamaron la soberanía de Belice por derecho hereditario de los tratados que España había pactado con Inglaterra. México y Gran Bretaña firmaron en 1826 un tratado en el cual se confirmaban los derechos soberanos de España sobre Belice y los derechos británicos de posesión. No obstante, el intento llevado a cabo en 1827 para definir los límites del asentamiento de Belice, a cargo de comisionados mexicanos, guatemaltecos y beliceños, estuvo condenado al fracaso.

Los ingleses consideraban que México y Guatemala sólo podían ejercer sus derechos sobre los territorios que ocupaban de hecho en el momento de su independencia y esto era fuera de los límites del asentamiento: al norte, el río Hondo; al sur, el río Sarstún, y al occidente, una línea imaginaria de norte a sur desde el salto Garbutt en el río Belice. Estos límites fueron confirmados posteriormente, el 5 de noviembre de 1834, en una reunión de jueces y magistrados reunidos en consejo con el superintendente de Belice.

En el marco de la pugna de los federalistas contra los centralistas y de las rivalidades regionales entre Campeche y Mérida, el 30 de julio del año 1847 se inició en Yucatán el

episodio bélico conocido como la guerra de castas, rebelión indígena desatada como reacción en contra del manejo político del territorio por parte de los sectores dominantes yucatecos. Este hecho dio a Inglaterra la posibilidad de presionar al gobierno mexicano de manera indirecta, por medio de la venta de armas y municiones a los indígenas sublevados, rebasando así el ámbito de las negociaciones estrictamente diplomáticas²⁸.

En el año 1849 se suscitó, en consecuencia, un intenso intercambio epistolar entre los representantes diplomáticos respectivos. El ministro de relaciones exteriores de México se dirigió al encargado de negocios de su majestad británica argumentando que el gobierno mexicano no podía poner fin a la guerra de los indios en Yucatán, debido al apoyo del establecimiento inglés de Belice a los indios sublevados. México apoyaba sus reclamos en la vigencia de los tratados de 1783 y 1786 y, en todo caso, estaba dispuesto a suscribir un nuevo tratado con la Gran Bretaña para solucionar el conflicto.

Considerando que el conflicto con Guatemala no tendría una solución inmediata, Inglaterra se fijó el objetivo de obtener el reconocimiento, por parte de México, de la

28 Para profundizar en el tema véase "Cartas y documentos relativos a las relaciones entre los sublevados de Yucatán y los colonos beliceños", en Lorena Careaga (comp.), **Lecturas básicas para la historia de Quintana Roo, México, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1979, Tomo IV, p. 85-93.**

soberanía inglesa sobre Honduras Británica. Pero los mexicanos salieron a la defensa de sus propios intereses y, durante el imperio de Maximiliano, resurgió la disputa en torno a los derechos de ambos países sobre el territorio beliceño. Un año después de la llegada a México de Maximiliano (1865), los ingleses sometieron al emperador un proyecto de tratado. Este fue rechazado ya que las autoridades de México consideraban que la corona británica no tenía soberanía sobre el territorio beliceño -sólo derecho de posesión- y pensaban que los colonos habían traspasado los límites acordados entre España e Inglaterra; además, argumentaban que México no era responsable de los daños causados por los indios. En ese mismo año, el comisario imperial de Yucatán expidió un decreto el cual incluía al asentamiento de cortadores dentro de los límites de Yucatán.

De inmediato las autoridades británicas emitieron una protesta y, a partir de entonces, el gobierno inglés se negó a reconocer cualquier derecho que México pudiera tener sobre las tierras ocupadas por los cortadores. Unicamente, en 1866 se firmó un tratado en el cual ambas partes acordaron resolver la cuestión de Belice por medio de un tratado especial o de un arbitraje.

Preocupados porque las autoridades mexicanas se habían mostrado incapaces de controlar a los indios de Yucatán, los británicos consideraban urgente la delimitación de fronteras

que fueran reconocidas oficialmente por México, ya que a pesar de que la guerra de castas había concluido en 1855, la sublevación indígena en contra de las autoridades yucatecas pervivió. A ello se sumaban las pugnas entre los diversos grupos indígenas y los frecuentes ataques a los cortadores de la parte norte de Belice. Por ello, Inglaterra tomó de nuevo la iniciativa y, a fines de 1872, propuso resolver el problema limítrofe entre el establecimiento de cortadores y la provincia de Yucatán, tomando como base de su argumentación el hecho de que los ingleses estaban en posesión del territorio por derecho de conquista. No obstante, este intento no prosperó y, de hecho, el sur de Yucatán no logró ser pacificado hasta finalizar el siglo.

Las conversaciones entre México y Gran Bretaña relativas a los límites con Belice se reanudaron de nueva cuenta una vez restablecida la república y, con motivo de las frecuentes incursiones a Belice de los indios sublevados en Yucatán en busca de refugio o para abastecerse de armas, la correspondencia entre las autoridades británicas y mexicanas se vio incrementada²⁹. Los ingleses se centraban en negar el

29 El Ministro Ignacio Vallarta afirmaba en 1878: "...Las leyes del parlamento inglés de 1817 y 1819 confiesan de la manera más categórica y terminante que Belice no está dentro de los límites y dominios de S.M.B (... y ...) el tratado del 6 de abril de 1825, que los plenipotenciarios ingleses ajustaron con los mexicanos en esta capital, contiene un artículo, el 15, que respeta la integridad territorial mexicana comprendiendo dentro de los límites de la República a Belice y reconociendo la vigencia de los tratados de 1783 y 1786". Cf. "Nota del Ministro Ignacio Vallarta sobre la cuestión de Belice (1878)", en *ibid.*, p. 83-98. Véase también

reconocimiento de la soberanía mexicana sobre Belice, al tiempo que el gobierno de México intentaba demostrar no ser responsable de las hostilidades de los indios sublevados en contra de los cortadores. Una vez más, no se llegó a ningún acuerdo.

Finalmente, el 8 de junio de 1893, Ignacio Mariscal, ministro de relaciones exteriores de México, y sir Spencer Saint John, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, firmaron el tratado de límites entre México y Honduras Británica.³⁰ En él, además de quedar claramente estipulada la delimitación fronteriza, se hacía referencia a la cuestión de los indios rebeldes, comprometiéndose ambos gobiernos a promover la pacificación de los indígenas sublevados y prohibir el suministro de armas. De esta manera, México renunciaba a la posibilidad de reclamar la herencia de los derechos soberanos de España sobre el asentamiento y, consecuentemente, la presencia inglesa en Belice quedaba legalmente reconocida³¹.

la "Contestación de Su Majestad Británica al Ministro Vallarta", en *ibid.*, p. 98-99.

30 El texto completo del tratado se puede consultar en Luis Miguel Díaz, *Historia de las relaciones...*, op.cit., p. 151-153.

31 Para todo el apartado cf. Mónica Toussaint, *Belice: una historia olvidada*, México, Instituto Mora-CEMCA, 1993.

1.2.3. EL SIGLO XX

En general, las relaciones diplomáticas bilaterales entre México y los países centroamericanos a lo largo de la primera mitad de este siglo se concentraron en meros asuntos de rutina, a excepción de ciertos momentos conflictivos de la historia centroamericana que avivaron la relación.

En 1906, El Salvador, Nicaragua y Guatemala se enfrascaron en un episodio bélico por lo que México y Estados Unidos ofrecieron mediar en el conflicto. El resultado fue la firma de un Tratado de paz y amistad al año siguiente. Pero los Estados Unidos consideraron que debían vigilar su aplicación para lo cual pidieron el apoyo de nuestro país. El presidente Porfirio Díaz manifestó no tener intereses al sur de Guatemala pues temía que si daba su apoyo a los Estados Unidos de alguna manera estaría legitimando una posible intervención contra el presidente liberal José Santos Zelaya en Nicaragua, el cual era amigo personal de Díaz.

En 1909, cuando estalló el conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua, Díaz envió un telegrama a Taft instándolo a abstenerse del desembarco de tropas en Nicaragua, comprometiéndose a convencer a Zelaya para que dejara la presidencia en manos de algún miembro del partido liberal. Como el gobierno norteamericano no aceptó la propuesta

mexicana, Díaz ofreció asilo a Zelaya y lo transportó en un barco de guerra mexicano que había enviado a Nicaragua.

Una vez concluida la fase armada de la revolución mexicana, nuestro país deseaba poner el énfasis en la relación política con los países de Centroamérica pero, debido a la poca afinidad con los regímenes políticos centroamericanos favorables a Estados Unidos, México no prestó mayor atención a sus relaciones con la zona y se limitó a la defensa de sus principios de política exterior, aceptando de manera tácita la hegemonía norteamericana en el área.

Fue durante la segunda guerra mundial³² cuando se registró un incremento en las relaciones comerciales entre México y Centroamérica³³; no obstante, una vez terminado el conflicto, el intercambio disminuyó. A partir de entonces, las relaciones económicas y políticas fueron generalmente de poca importancia, pero de todos modos el énfasis de la relación se centró en el aspecto económico.

32 Para un panorama completo de la política exterior mexicana durante los años de la segunda guerra mundial, en el cual se muestra el peso excesivo de la relación México-Estados Unidos, cf. Blanca Torres, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 1991, T. VII, p. 13-65.

33 Las exportaciones de México a Centroamérica alcanzaron el 12% y las importaciones de Centroamérica a México el 5%.

A nivel multilateral se registró un mayor dinamismo en la política exterior mexicana. Constantemente, México apoyó los esfuerzos encaminados a desarrollar una política conjunta para la defensa común de los intereses económicos de los países del área y para mejorar el tratamiento por parte de las potencias³⁴. Igualmente, con base en los principios de no intervención y autodeterminación, México condenó en los foros internacionales -la ONU y la OEA - las sucesivas formas de intervención norteamericana en América Latina y defendió el derecho de los pueblos latinoamericanos a decidir su propio destino:

a) La posición de México acerca de la invasión norteamericana a Guatemala³⁵ en 1954, fue claramente definida por su entonces secretario de relaciones exteriores:

"Apoyándose en el anhelo de libertad ... mantendremos
nuestra tradicional actitud en contra de cualquier

34 México participó en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo creado en 1975 para la defensa y la promoción de las economías latinoamericanas.

35 "A nivel diplomático, la posición mexicana en la décima Conferencia de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Caracas en marzo de 1954, al oponerse a la posición norteamericana que señalaba que el gobierno de Arbenz transitaba aceleradamente hacia el totalitarismo y el comunismo, hace que México por vez primera se exprese de manera activa en favor de gobiernos y proyectos políticos que afectan los intereses norteamericanos y de las oligarquías beneficiarias por ellos". Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)", en **México en Centroamérica, expediente de documentos fundamentales (1979-1986)**, México, CIIH-UNAM, 1989, p. 10.

forma de hegemonía externa y en favor de la autodeterminación de los pueblos y veremos con simpatía cualquier iniciativa que tienda a favorecer la liberación, por medios pacíficos, de las regiones del continente sometidas al régimen colonial... Estamos dispuestos a prestar nuestro concurso a cualquier programa de cooperación encaminado a fomentar y defender la democracia, siempre que no se menoscaben los grandes principios jurídicos de cuya plena vigencia depende la existencia misma de la solidaridad continental... Corresponde a cada Estado, en el ejercicio de su soberanía y de acuerdo con sus preceptos constitucionales, determinar cuáles son las medidas que ha de aplicar, cuando lo juzgue necesario, en interés de su propia conservación, y cuáles los medios que habrá de usar para impedir que se lleven a cabo en sus territorios actividades encaminadas a subvertir sus instituciones..."³⁶.

b) Con respecto a la revolución cubana, México manifestó su independencia de criterio y su celo en la defensa de los principios tradicionales de autodeterminación y no intervención y condenó enérgicamente el bloqueo de los Estados Unidos a Cuba y la invasión a Bahía de Cochinos:

36 Tomado de "De la revolución de 1910...", *op.cit.*, p.318.

"(...) la simpatía del pueblo mexicano por las legítimas aspiraciones de mejoramiento político, social y económico que animan al pueblo de Cuba. Me es grato reiterar ahora estos sentimientos. La unidad de los estados americanos no resulta únicamente de su organización jurídica y política. Por encima de los pactos escritos, nuestras repúblicas constituyen una familia de naciones formada en la historia y para la historia. Nuestra misión, la de cada una de estas naciones, consiste en mantenerse unidas, en paz y en concordancia, dentro de las grandes causas que les han sido siempre comunes y en conservar y fortalecer esta gran familia en la que Cuba tiene un lugar de distinción por su propio derecho.

Es oportuno, a este respecto, precisar una vez más nuestra posición en la cuestión de Cuba. México ha pedido invariablemente en éste, como en muchos otros casos, que se aplique el principio de no intervención; pero nunca ha sugerido, ni podría hacerlo, que ese principio sea observado únicamente por un grupo de estados, ya que el vigor de la doctrina depende de la universalidad de su aplicación"³⁷.

37 Tomado de *ibid.*, p.318-319.

c) En el caso del desembarco de los marines en República Dominicana ordenada por Johnson en 1965, la posición del gobierno del presidente Díaz Ordaz fue similar y en su informe de gobierno de ese mismo año afirmaba lo siguiente:

"Con motivo del grave problema surgido en la República Dominicana, el embajador de México en la OEA presentó un proyecto de resolución que afirmaba los derechos y deberes fundamentales de los estados, consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, especialmente los de no intervención y autodeterminación, y proponía encarecer al gobierno de los Estados Unidos que retirase las tropas enviadas, crear una comisión que ofreciese sus servicios a los jefes de los grupos armados, líderes políticos y representantes diplomáticos, con objeto de conseguir urgentemente el cese del fuego, la evacuación ordenada de las personas asiladas en las embajadas y, en general, de los ciudadanos extranjeros que desearan salir del país y, efectuar, con el debido respeto al citado principio de no intervención, una investigación de todos los aspectos del conflicto (...) El pueblo y el gobierno de México están unidos en la convicción de que a los dominicanos y sólo a los dominicanos

corresponde decidir acerca de su gobierno y en general acerca de su futuro"³⁸.

d) En 1968, México se pronunció también frente al problema de Belice afirmando su derecho a la libre determinación y defendiendo el derecho del pueblo beliceño a la independencia, aún por encima de su propio reclamo sobre el territorio:

"En este caso, como en otros, nos ajustaremos al principio de la libre determinación de los pueblos, que ha sido norma cardinal de la política exterior de México desde el comienzo de su vida independiente y a lo largo de todas las luchas mantenidas para defenderla. Ese principio está consagrado como una de las bases fundamentales de las dos organizaciones internacionales de que formamos parte, la de las Naciones Unidas y la de los Estados Americanos. México (...) no tiene ni ha tenido, en el caso de Belice, ambición territorial alguna. Esperamos que ese complejo y antiguo problema se resuelva de acuerdo con el derecho y la justicia y con respeto estricto a la voluntad del pueblo beliceño"³⁹.

38 Tomado de *ibid.*, p.320.

39 Tomado de *ibid.*, p.321.

Con todo, ésta fue más bien una política exterior reactiva y, hasta cierto punto, defensiva debido a varios factores:

a) los gobiernos postrevolucionarios se centraron en la estabilidad y el desarrollo internos y promovieron una política de aislamiento;

b) se confundió la no intervención con el aislacionismo;

c) después de la segunda guerra mundial las relaciones exteriores mexicanas estuvieron dominadas por un excesivo bilateralismo hacia los Estados Unidos;

d) el tipo de gobiernos de corte militar originados en golpes de estado, prevalecientes en la región centroamericana, eran poco afines al estado mexicano.

Todo ello hizo que la relación de México con Centroamérica no fuera prioritaria.

"Como podemos darnos cuenta, con excepción de unos cuantos casos aislados, México prestó poca atención a sus vecinos del sur, concentrado en los más graves

problemas que le planteaba su vecindad con los Estados Unidos"⁴⁰.

Así, al finalizar el decenio de los cincuenta se habían definido los que serían los rasgos sobresalientes de la política exterior mexicana: el mantenimiento de posiciones progresistas en el ámbito continental, la escasa diversificación de las relaciones exteriores del país y la búsqueda de un buen entendimiento con los Estados Unidos, país en el que se concentraban las relaciones bilaterales, tanto desde el punto de vista económico como político.⁴¹

1.3. LOS PRIMEROS INTENTOS DE DIVERSIFICACION: DEL GOBIERNO DE LOPEZ MATEOS AL SEXENIO DE DIAZ ORDAZ

Desde los primeros meses de su gobierno, López Mateos debió enfrentarse a profundas transformaciones en el escenario político mundial debido al triunfo de la revolución cubana en enero de 1959. Las tensiones entre Cuba y los Estados Unidos no se hicieron esperar, destacando las presiones del gobierno de Washington con el fin de lograr tanto la condena del régimen cubano como su exclusión del sistema interamericano.

40 Alma Rosa Cruz, "Tendencias históricas...", *op.cit.*, p. 272.

41 Cf. Olga Pellicer, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", *Foro Internacional*, No. 82, oct-dic 1980, p. 153.

El gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-64) tuvo tres ejes fundamentales: promover el desarrollo económico, mantener la buena vecindad con los Estados Unidos y preservar la soberanía, objetivos estos dos últimos francamente contradictorios. A ellos correspondían el discurso nacionalista como instrumento de defensa de la soberanía y una política exterior en la cual la relación con los Estados Unidos era la más importante para México.

"Nuestra política exterior tiene que conjugar la aplicación de sus principios tradicionales, que la han hecho respetable, con las condiciones de nuestro desarrollo económico; que sea al mismo tiempo garantía de nuestra independencia e igualdad e instrumento adecuado para afrontar los problemas del crecimiento interior"⁴².

Así, con el fin de relativizar esta contradicción y buscando lograr cierta independencia, se apeló al nacionalismo como instrumento ideológico, ello en el marco del triunfo de la revolución cubana y la reacción norteamericana frente a éste.

42 Fragmento de un discurso del presidente López Mateos citado en Mauricio Reyes, "Política interna y política exterior en México desde 1950 hasta 1964", en Humberto Garza Elizondo, **Fundamentos y prioridades de la política exterior de México**, México, El Colegio de México, 1986, p.147.

"La activa política exterior de México entre 1958 y 1964 tuvo como propósito conciliar el objetivo del desarrollo económico -que suponía un mayor acercamiento con Estados Unidos- con el de preservar la soberanía, que requería ratificar una política independiente con respecto al vecino del norte. Para ambos fines, el gobierno de López Mateos invocó constantemente de manera tácita y explícita el nacionalismo, cuya flexible interpretación le permitió utilizarlo de acuerdo con las necesidades del pragmatismo político"⁴³.

La relación con los Estados Unidos era lo más importante para nuestro país y, a partir de ella, fue que se delineó nuestra política exterior. Para evitar poner en riesgo la soberanía, fue necesario entonces comenzar a diversificar las relaciones con el exterior y sostener una postura lo más independiente posible con respecto a los Estados Unidos:

a) La primera medida del gobierno de López Mateos consistió en elevar a rango de embajada todas las representaciones diplomáticas que se tenían.

b) En 1960 se realizó la primera gira de un presidente mexicano por Sudamérica -visitando Venezuela, Brasil, Argentina, Chile y Perú- para promover el funcionamiento de

43 Mauricio Reyes, *ibid.* p.147-148.

la recién creada Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), pero a pesar de la convicción de López Mateos, el éxito de este viaje fue muy relativo.

"Los resultados inmediatos de esta gira, que cito como ejemplo de mayores posibilidades, quedaron registrados por el ingreso de México en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y por la conclusión de convenios de intercambio cultural (...) con Brasil, Argentina, Chile y Perú"⁴⁴.

c) Con el triunfo de la revolución cubana se incrementó el interés por las relaciones con América Latina y, particularmente con Cuba⁴⁵; esta relación tuvo como base fundamental los principios tradicionales de la política exterior mexicana. De aquí que México fuera el primer país que ratificara sus relaciones diplomáticas con la Cuba revolucionaria⁴⁶.

d) Frente al intento de los Estados Unidos en el sentido de utilizar a la OEA en contra del gobierno cubano, México

44 Fragmento de un discurso del presidente López Mateos citado en "De la revolución de 1910...", *op.cit.*, p.295-296.

45 Para profundizar en el tema de las relaciones México-Cuba y en la participación mexicana en el conflicto EU-Cuba cf. Blanca Torres, *México y el mundo...* *op.cit.*, p.140-155.

46 En realidad, el primer acto significativo con Cuba no provino del gobierno de López Mateos sino del ex-presidente Lázaro Cárdenas quien viajó a Cuba en julio de 1959, ofreciendo a Fidel Castro el apoyo incondicional de la revolución mexicana.

defendió en este foro, a todo lo largo del sexenio del presidente López Mateos, los principios de autodeterminación y no intervención⁴⁷.

e) A raíz de la frustrada invasión a Cuba en abril de 1961, el gobierno mexicano de inmediato hizo un llamado a la solución pacífica de las controversias y ofreció, de nueva cuenta, sus oficios como mediador, reiterando la necesidad de respetar el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Ello, aunado al interés de López Mateos en el sentido de utilizar la política exterior como instrumento para consolidar la imagen del ejecutivo, resultó en una política exterior más activa, la multiplicación de las relaciones bilaterales, los viajes frecuentes al exterior, las visitas de numerosos mandatarios extranjeros, etc.

No obstante, de acuerdo con Mario Ojeda, el acuerdo con los Estados Unidos era tácito pero claro:

"Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su

47 Para profundizar en el sexenio de López Mateos cf. Mauricio Reyes, "Política interna...", *op.cit.*, p. 135-166.

cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país"48.

En cuanto a la relación específica con Centroamérica, no podemos dejar de señalar el incidente de Guatemala en el cual murieron tres pescadores mexicanos y dieciséis fueron heridos. El 31 de diciembre de 1958, aviones de la fuerza aérea guatemalteca hicieron fuego sobre cinco embarcaciones pesqueras mexicanas, de las cuales se afirma que por lo menos dos no se encontraban en aguas territoriales de Guatemala. El gobierno de López Mateos presentó una severa protesta y propuso someter el caso a la Corte Internacional de Justicia, propuesta que no fue aceptada por las autoridades guatemaltecas quienes, además, rechazaron cualquier negociación directa. De aquí la ruptura de relaciones por parte del gobierno mexicano el 23 de enero de 1959.

Con el propósito de llegar a un acuerdo, se iniciaron entonces pláticas con la participación de Chile y Brasil, las cuales culminaron en la reanudación de relaciones diplomáticas en el mes de septiembre del mismo año. Ambos gobiernos adquirieron el compromiso de tomar las medidas necesarias para evitar futuras invasiones de pescadores en aguas territoriales así como de turnar a la Corte

48 Mario Ojeda, *Alcancés y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984, p.93.

Internacional de Justicia los casos que no pudieran dirimirse por medio de negociaciones directas.⁴⁹

Fuera de este incidente, en general, Centroamérica estuvo al margen del incipiente activismo en la política exterior mexicana.

"La actitud que tuvieron hacia la revolución cubana varios de los gobiernos de la zona, opuesta a la de México, fue posiblemente uno de los factores que desalentaron el interés en una relación más estrecha. Otro, posiblemente también de gran importancia, fue que la gran mayoría de ellos tenían gobiernos militares"⁵⁰.

Ante los diversos cambios en los gobiernos de la región, México optó por aplicar la Doctrina Estrada, por lo que prácticamente la relación de México con los países del istmo se centró nuevamente en Belice y Guatemala.

En 1961, una vez reanudadas las relaciones diplomáticas con Guatemala, se llevó a cabo una entrevista de los presidentes de ambos países la cual, si bien fue vista como muestra de la mejoría en las relaciones, no logró disolver del todo las tensiones existentes en torno a problemas tales

49 Cf. Blanca Torres, *México y el mundo...*, op.cit., p.136.

50 Blanca Torres, *ibid.*, p.179.

como los derechos de pesca y la vigilancia de la frontera. Además, hay que agregar que continuó latente el conflicto por la soberanía sobre el territorio beliceño y los derechos de ambas naciones.

En el terreno económico, el gobierno de López Mateos mostró desde entonces cierto interés en el recién formado Mercado Común Centroamericano -establecido en 1960 por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y que comenzó a funcionar en 1963- con la idea de establecer cierta relación entre el MCCA y la ALALC.

"En realidad no sería inexacto decir que en lugar de una verdadera política exterior, en el pleno sentido del término -con objetivos claros, con táctica y estrategia y con el apoyo y los recursos políticos necesarios- lo que México tuvo en esos años fue una serie de posiciones internacionales. No cabe duda de que esas posiciones tenían una lógica interna clara y coherente, pero por encima de todo constituían un conjunto de posturas principistas a bajo costo y que no entrañaban consecuencias ni responsabilidades"⁵¹.

51 Jorge G. Castañeda, *Límites en la amistad: México y Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1989, p. 222.

El primer ensayo de cambio con respecto a la región centroamericana se llevó a cabo durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz.⁵²

Desde su campaña electoral, Díaz Ordaz habló de adoptar una política de acercamiento a las naciones centroamericanas. A raíz de la creación del Mercado Común Centroamericano, México tomó la iniciativa de aumentar sus relaciones con los países del istmo ya que no deseaba quedar excluido de este proceso, al tiempo que se le presentaba la posibilidad de diversificar sus mercados y aprovechar las ventajas potenciales de dicho mercado.

De aquí que, entre los años 1960 y 1970, México fomentara la exportación de capital de inversión a Centroamérica⁵³. Además de impulsar el comercio, se trató de estimular las inversiones conjuntas de empresarios mexicanos y centroamericanos.

52. Ello en el marco de otras iniciativas a nivel mundial como fueron mantener la postura independiente de México en los casos de Cuba y Vietnam, la negociación y firma del Tratado para la proscripción de armas nucleares en 1967 y la visita del canciller mexicano a Moscú. Cf. Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio...", *op.cit.*, p.21-22.

53 Las exportaciones de México a Centroamérica pasaron de 90 millones de pesos, en 1960, a 265 millones de pesos, en 1970. Las importaciones provenientes de Centroamérica crecieron de 6.5 millones de pesos, en 1960, a 35 millones de pesos, en 1970.

Díaz Ordaz viajó a Centroamérica en enero de 1966⁵⁴, destacando dos ideas centrales en los discursos a lo largo de su gira: solucionar amistosamente las diferencias que surgieran en las relaciones bilaterales y establecer un nuevo tipo de relaciones entre países con distintos niveles de desarrollo. Díaz Ordaz insistió en que su viaje no tenía el fin de abrir nuevos mercados para las exportaciones mexicanas, sino corregir el desequilibrio en la balanza comercial contra los centroamericanos por medio de un trato preferencial a sus productos.

En respuesta al viaje de Díaz Ordaz, varios presidentes centroamericanos visitaron México⁵⁵. Pero el interés repentino de México en la región despertó cierta desconfianza, sobre todo en Guatemala, en donde se empezó a hablar a menudo del imperialismo mexicano. Esto provocó que el presidente Díaz Ordaz insistiera en que el motivo del acercamiento era puramente amistoso y que no se pretendía obtener ventaja alguna, ni de tipo político ni en el aspecto económico.⁵⁶

54 Este fue el primer viaje oficial de un presidente mexicano a Centroamérica.

55 Osvaldo López Arellano, de Honduras (1966); Julio César Méndez Montenegro, de Guatemala (1967); José Joaquín Trejos Fernández, de Costa Rica (1967); Fidel Sánchez Hernández, de El Salvador (1968).

56 "También respecto a Centroamérica tiene que destacarse la activa participación que tuvo México para detener la guerra que estalló en 1969 entre Honduras y El Salvador. Se dio el hecho, poco usual en la diplomacia, de que los dos contendientes encargaran a México sus intereses y obtuvimos el retiro de las tropas salvadoreñas del territorio de

"Precisamente, a eso fuimos a Centroamérica: a hacer presencia viva de nuestra amistad, a unir nuestro esfuerzo, para avanzar en el camino de la prosperidad; a ofrecer nuestra solidaridad para que todos lleguemos a estar mejor dotados de los medios técnicos, económicos y culturales más idóneos que nos permitan forjar, separada y conjuntamente a la vez, nuestro propio bienestar; a expresar nuestro respaldo a las normas de la equidad internacional y a tratar de vigorizar el fundamento de la paz, que no puede ser otro que el respeto al derecho ajeno"⁵⁷.

Las ventajas mutuas de este acercamiento debían basarse en la sustitución de importaciones de productos industriales a nivel regional. No obstante, en términos relativos dentro del total del intercambio de México con el mundo, éste fue poco significativo⁵⁸ y, dado que las economías de México y Centroamérica no eran complementarias, sino competidoras, el ensayo no prosperó por lo que tanto el intercambio comercial como las inversiones nunca pasaron de ser marginales.

Honduras." Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio...", *op.cit.*, p.24.

57 Fragmento del discurso del presidente Gustavo Díaz Ordaz pronunciado en Honduras tomado de "De la revolución de 1910...", *op.cit.*, p.323.

58 Las exportaciones de México a Centroamérica representaban el 0.98% en 1960 y el 1.8% en 1970, del total de las exportaciones de México. Las importaciones de Centroamérica a México representaban el 0.4% en 1960 y el 0.11% en 1970, del total de las importaciones de México.

En suma, el gobierno de Díaz Ordaz se interesó particularmente por mejorar y estrechar las relaciones con los países centroamericanos, para lo cual trató de evitar que los cambios de gobierno en estos países por mecanismos no democráticos se convirtieran en un problema. Con esta finalidad, se adoptó como principio de conducta, complementando a la Doctrina Estrada, la norma de no romper relaciones con ningún país de América Latina a menos que así lo exigieran los intereses nacionales fundamentales.

No obstante, sin abandonar los principios tradicionales de la política exterior mexicana, el distanciamiento con Cuba fue evidente y el gobierno pareció acogerse a una especie de relación especial con los Estados Unidos.

"En su discurso de toma de posesión, Díaz Ordaz reiteró la voluntad amistosa de México hacia todos los pueblos, pero obviamente más estrecha, más cálida, con todos los pueblos que formamos parte de la comunidad continental, en especial con nuestros vecinos inmediatos, así del Norte como del Sur"⁵⁹.

59 Citado en Blanca Torres, México y el mundo..., op.cit., p.185.

1.4. ECHEVERRÍA Y EL TERCER MUNDO

Al iniciarse el sexenio de Echeverría⁶⁰ se habían experimentado cambios sustanciales tanto a nivel interno como en el orden internacional.

En el aspecto económico se puede hablar de un agotamiento del modelo de sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero desarrollado desde la segunda guerra mundial. Se ponía de manifiesto una gran necesidad de bienes intermedios y de capital que requerían de una inversión y una tecnología inexistentes en el país. Por tanto, el mercado interno estaba saturado de bienes de consumo no duradero y la importación de bienes de capital e intermedios generaba un importante desequilibrio en la balanza comercial. Igualmente, México experimentaba un proceso creciente de endeudamiento con el fin de pagar los intereses de la antigua deuda y amortizar los créditos que pasaron del 6.8% al 25.3% de los ingresos del gobierno mexicano, entre 1950 y 1967. Además, hubo un incremento del desempleo y el subempleo a lo cual se sumó el descenso en los ingresos turísticos que compensaban de alguna manera los problemas económicos nacionales.

60 Un seguimiento exhaustivo de la política exterior de Echeverría puede hacerse a través de sus informes de gobierno. Cf. Archivo Histórico Diplomático, 20 años de política exterior a través de los informes presidenciales, México, SRE, 1990, p. 13-72.

Políticamente, Echeverría hubo de enfrentarse a la herencia del movimiento estudiantil de 1968, movimiento que evidenció el malestar social y significó un momento de ruptura de la paz pública. Adicionalmente, el descontento político de la clase media tuvo su expresión en un aumento tanto de los votos por la oposición como del abstencionismo, especialmente en las ciudades⁶¹.

Así, ante la creciente pérdida de legitimidad del sistema el gobierno echeverrista se planteó el objetivo de volver la revolución mexicana a su antiguo cauce por medio de una serie de reformas sociales, particularmente en el sistema educativo. Complementariamente, se formuló una nueva política exterior con fundamento en el pluralismo ideológico para atraer así a los sectores opositores y de izquierda dentro del mismo partido oficial.

"En buena parte se trataba de restaurar una imagen progresista y revolucionaria del Estado mexicano que se había deteriorado -con algunas excepciones- desde la segunda guerra mundial. Esto representaba la oportunidad de reconciliación con la izquierda mexicana y de darle al régimen una conveniente fachada de pluralismo político, particularmente útil

61 En 1970 sólo votó el 59.7% del total y el PAN obtuvo el 13.8% de la votación total del país.

a los proyectos de reforma económica y social que desde su campaña electoral había anunciado..."⁶².

En el orden internacional también los cambios fueron sustanciales: políticamente, el esquema bipolar empezó a ser cuestionado con la admisión de China Popular a la ONU, el acercamiento China-EU, la distensión EU-URSS y la salida de EU de Vietnam; a nivel económico destacaron la recuperación y el avance de Japón y Europa (especialmente Alemania Federal) y el desarrollo económico de China.

A todo ello se puede agregar el hecho de que, aunque la URSS y los EU continuaban concentrando el poderío nuclear, ya se manifestaba una tendencia a la proliferación de armas nucleares en otros países, por ejemplo, China y la India.

De aquí que la nueva política exterior buscara realizar un gran cambio⁶³ que lograra revitalizar al sistema político por medio de cuatro objetivos básicos: incrementar las exportaciones, luchar por el desarrollo de relaciones de intercambio justas; explorar nuevos mercados en todo el mundo; y promover la apertura de relaciones con un mayor número de países. El fin último consistía en desarrollar una

62 Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición", en **Continuidad y cambio en la política exterior de México**, México, Colmex, 1977, p. 216.
63 Un texto que sintetiza el pensamiento internacional de Echeverría es el de Manuel Tello, **La política exterior de México (1970-1974)**, México, FCE, 1975, 238p.

nueva política exterior que pudiera lograr un reordenamiento mundial más justo y equitativo para los países en desarrollo⁶⁴.

"México busca en el ejercicio de su política exterior la realización de las siguientes metas: la consolidación de la independencia nacional, la búsqueda de elementos externos para apoyar su progreso interior y la estructuración de un orden mundial justo que conduzca a la paz"⁶⁵.

Por otra parte, el presidente Echeverría fue el primero en darse cuenta de la incapacidad de México de lograr posiciones ventajosas si la relación con los Estados Unidos era demasiado directa. Cada vez más, la relación era muy desfavorable para México y se tornaba inmanejable.

"En buena medida, la actuación internacional de México en el pasado más reciente tuvo como supuesto una suerte de "special relationship" con el gobierno norteamericano, reforzada luego de allanarse las

64 Para todo el apartado véase Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, op.cit., p. 163-204 y Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, p. 47-100.

65 "Quinto Informe del C. presidente Luis Echeverría Alvarez al Congreso de la Unión", en *Archivo Histórico Diplomático, 20 años de política exterior...*, op.cit., p. 44.

diferencias entre ambos países por el caso de Cuba"⁶⁶.

Surgió entonces la idea de inyectarle otros elementos a la relación para hacerla menos económica, técnica y parcial y, por lo mismo, convertirla en una relación más global. El objetivo central consistía en desbilateralizar la relación. De esta manera, el aislamiento diplomático comenzó a ser cuestionado por el propio estado ya que se consideraba que el énfasis otorgado a la relación bilateral con los Estados Unidos era excesivo e iba en detrimento del contacto con otros países. Además, se llegó a una conclusión muy importante: la actitud de pasividad internacional, lejos de resultar útil al esfuerzo de desarrollo económico, más bien lo lesionaba al dejar al país sin voz en asuntos internacionales.

"Está comprobado, históricamente, que de la pasividad y del idealismo carente de sustancia no es posible esperar, de parte de las grandes potencias, sino actos de arrogancia cuando no abiertas agresiones. Por lo tanto, debiera existir plena conciencia de que aún intereses concretos e inmediatos, como el aumento de los volúmenes de exportación o la búsqueda de equilibrio en el balance de pagos, están mejor

66 Ricardo Valero, "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", en *Lecturas de política exterior de México*, México, Colmex, 1979, p. 93.

garantizados por el prestigio que se desprende de una actuación independiente, en relación con otra de subordinación u obsecuencia"⁶⁷.

Después del viaje de Echeverría a Chile en 1972, se inició un proceso diferente: el tercermundismo. México empezó a ambicionar convertirse en el líder del Tercer Mundo para utilizarlo en la interlocución con los Estados Unidos, obligarlos a tratar nuevos asuntos con México y ampliar el marco de negociación.

"Nunca hemos pretendido constituirnos en líderes de nadie, excepto de nuestro propio destino. Nos agrupamos activamente con el Tercer Mundo y, en especial, articulamos esfuerzos liberadores con América Latina. Su lucha es también la nuestra y debemos coordinar acciones para romper las relaciones de dependencia y acceder al pleno desarrollo. Aislados somos débiles, unidos a las mayorías se acrecienta nuestra viabilidad de progreso. Este es el camino elegido para lograr nuestras metas"⁶⁸.

67 Ricardo Valero, *ibid.*, p. 107.

68 "Segundo Informe del C. presidente Luis Echeverría Alvarez al Congreso de la Unión", en Archivo Histórico Diplomático, 20 años de política exterior..., *op.cit.*, p. 20.

Así, se inició una búsqueda de diversificación de las relaciones pretendiendo jugar un papel más activo en los asuntos internacionales⁶⁹.

"En forma suscita se puede decir que los objetivos de estas medidas eran los de disminuir la excesiva dependencia del país respecto al capital extranjero, y la fuerte concentración en un solo mercado, abastecedor de recursos financieros, productos, servicios y demanda. Llegaba el momento de voltear la mirada al resto de Latinoamérica, Europa, Asia y Africa; eso significaba abandonar la actitud pasiva y meramente defensiva de la diplomacia mexicana, para hacerla dinámica y capaz de promover iniciativas"⁷⁰.

Entre las acciones más relevantes del gobierno de Echeverría, en materia de política exterior, destacaron la elaboración de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados⁷¹; el apoyo al gobierno de Salvador Allende en Chile y la ruptura de la relaciones con Pinochet después del

69 Echeverría visitó la OEA y la ONU, viajó a 36 países y recibió visitas de más de 30 jefes de estado. Además, amplió las relaciones diplomáticas de México de 67 a 129 países.

70 Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo:...", *op.cit.*, p. 217.

71 El proyecto de la Carta fue aprobado en la ONU, en 1974, por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones. El texto completo de la Carta puede consultarse en Luis Miguel Díaz, *Historia de las relaciones...*, *op.cit.*, p. 193-204 y se puede profundizar en el tema en Guillermo Garcés Contreras, *México. Cincuenta años...*, *op.cit.*, p. 200-211..

golpe de estado⁷²; el reconocimiento a la OLP; el acercamiento a Cuba; la defensa del derecho de Belice a la independencia; los sucesivos encuentros con los mandatarios centroamericanos⁷³; así como un gran número de convenios bilaterales en materia cultural, comercial y de intercambio científico y tecnológico.⁷⁴

"No se puede negar el valor intrínseco de los objetivos centrales de la política exterior de Echeverría; la diversificación de relaciones económicas y políticas, los vínculos con otros países del tercer mundo para fines de una acción internacional concertada, y el compromiso con las causas más justas y progresistas de la política internacional, son un camino abierto a México para mejorar su posición negociadora frente a Estados Unidos y escapar de una excesiva dependencia. Pero

72 Para la cuestión de Chile cf. Guillermo Garcés Contreras, *ibid.*, p. 183-187.

73 Sobre todo en el primer año de gobierno se continúa con la tendencia del sexenio anterior en el sentido de enfatizar la relación con Centroamérica, en particular, con Guatemala. Cf. Carlos Rico, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 1991, T. VIII, p.51.

74 Para obtener información detallada sobre el proyecto tercermundista de Echeverría, cf. Olga Pellicer, "Tercermundismo del capitalismo mexicano: ideología y realidad", *Cuadernos Políticos*, No.3, ene-mar 1975, p. 52-59; Ma. Teresa Texeraud, "La política tercermundista mexicana frente a la evolución del orden internacional (1970-1982)", *Relaciones Internacionales*, No.32, abr-jun 1985, p. 59-78; Víctor L. Urquidí, "La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: la cuestión de su aplicación", *Foro Internacional*, No. 78, oct.dic 1979, p. 181-190.

esto no quiere decir que tales objetivos se hayan perseguido de la manera más eficiente posible..."⁷⁵.

Es por ello que, en lo esencial, el proyecto no funcionó. Los Estados Unidos no estaban interesados especialmente en aspectos como el llamado nuevo orden económico internacional, el desarme, el derecho del mar, etc. Además, los Estados Unidos manejaban sus relaciones con los países del Tercer Mundo, ya fuera bilateralmente, o a través del FMI y el Banco Mundial para eventuales relaciones multilaterales. Otros factores que determinaron en gran medida que no prosperara el proyecto fueron, por una parte, que el repentino interés mexicano hacia los países del Tercer Mundo resultaba en cierto sentido artificial y, por otra, que la relación de estos países con México era fundamentalmente política y no económica, mientras que los vínculos económicos en su mayoría tenían que ver con los Estados Unidos.

"Desafortunadamente, nunca se integró del todo un mecanismo gubernamental que coordinara esfuerzos de sus distintas entidades y representantes, con los medios internos disponibles, tanto para lograr la cooperación tercermundista y el cambio de la estructura económica internacional, como para diversificar el intercambio económico de México con

75 Olga Pellicer, "Veinte años de política...", *op.cit.*, p. 155.

otros países del mundo y reducir la dependencia excesiva respecto de Estados Unidos"⁷⁶.

1976 fue un año de crisis económica. La deuda externa había crecido de 3 776 a 19 600 millones de dólares. Además, no se había logrado la diversificación comercial, por lo que la dependencia hacia los EU en vez de disminuir se había incrementado. El gobierno mexicano se vio obligado entonces a devaluar el peso y a entrar en negociaciones con el FMI, el cual impuso un programa con condiciones que restringieron la soberanía nacional.⁷⁷

Con todo, hubo un avance importante en cuanto al prestigio de nuestro país ya que se reforzó la presencia de México en los foros internacionales, al tiempo que se creaba una conciencia entre los mexicanos sobre la necesidad de abrirse al resto del mundo⁷⁸.

76 Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo:...", *op.cit.*, p. 219.

77 El gobierno se vio obligado a poner fin a la política de estabilidad cambiaria, que había durado ya veinte años, decidiendo la flotación del peso mexicano que, de inmediato se devaluó en más de un 40% respecto al dólar. La salida de capitales se aceleró, la inversión privada se estancó y se levantó una ola de rumores sobre un supuesto golpe de estado que alertaron la inestabilidad política.

78 Cf. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones...", *op.cit.*, p. 12; Jorge Castañeda, "La larga marcha de la política exterior de México", en *México: el futuro en juego*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1987, p. 157-161; Lorenzo Meyer, "México-Estados Unidos: lo especial...", *op.cit.*, p. 27; Mario Ojeda, "México: su ascenso...", *op.cit.*, p. 13-16.

"De todas maneras, fue notorio el impulso de la política exterior del gobierno de Echeverría (...) por haber introducido en la política exterior de México tres innovaciones de particular significación: la ampliación y diversificación de nuestras relaciones internacionales; la campaña en pro de un nuevo orden económico internacional y el reconocimiento expreso de la identidad de los intereses básicos de México con los de los países del Tercer Mundo"⁷⁹.

⁷⁹ Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo:...", *op.cit.*, p. 219.

CAPITULO 2

LA CRISIS POLITICA CENTROAMERICANA

2.1. RAICES HISTORICAS

Más que un conflicto coyuntural de la década de los setenta, la crisis centroamericana tiene un carácter estructural cuyas raíces deben rastrearse tanto en la historia interna de los países del istmo como en el juego de los factores externos.¹

"La crisis es el resultado de un proceso de agotamiento histórico-social, que se refleja en todos los aspectos de la sociedad; implica el agotamiento de una forma de dominación interna (Estados oligárquicos y burgueses) y de un cuestionamiento de la dominación externa (presencia del imperialismo norteamericano), a la vez que es el resultado de una serie de contradicciones sociales de la región, ubicadas en la dinámica de la lucha de clases, que buscan resolverse en la actualidad"².

1 Cf. Agustín Cueva, "Las raíces del conflicto centroamericano", en *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día, 1987, p. 7-14.

2 Jorge Mario Salazar, *Crisis centroamericana y política de las super-potencias*, San José, Alma Mater, 1987, p.19.

Desde la época colonial, se inició una larga etapa de dominación externa sobre el área, primero de España, después de Inglaterra y por último de los Estados Unidos. Para todos ellos, Centroamérica fue atractiva no sólo por la posibilidad de obtener materias primas y explotar la mano de obra indígena, sino por su ubicación estratégica.³

Así, la ruptura del pacto colonial a principios del siglo XIX no garantizó la autonomía económica de la región ya que el vacío de poder dejado por España fue llenado por Inglaterra. La región centroamericana se integró así al mercado mundial como un conjunto de economías agroexportadoras y monoproductoras de café, incrementándose la situación de dependencia externa⁴. En este marco se dio la consolidación de los estados liberales y oligárquicos centroamericanos.

"El cambio institucional profundo buscaba liberar los recursos necesarios para el desarrollo de una economía de exportación cuyos beneficios iban a ser monopolizados por un puñado de terratenientes y comerciantes"⁵.

3 Para conocer una breve síntesis de la historia centroamericana en la época colonial cf. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia de Centroamérica*, México, Alianza Editorial, 1986, p. 15-61.

4 Esto favoreció una tendencia inevitable al monocultivo lo que ocasionó una presión constante hacia la tierra y la mano de obra destinadas a la agricultura de subsistencia.

5 Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 76.

Las medidas básicas fueron el reordenamiento de la propiedad territorial, la legislación sobre la mano de obra y la eliminación de la iglesia como factor de poder, todo ello bajo el lema de "paz, educación y prosperidad material".

La ideología liberal se constituyó entonces en el medio para consolidar el poder de las oligarquías locales, hegemónicas a nivel interno, pero dependientes del exterior, al tiempo que los sectores populares veían frustradas sus aspiraciones de participación política y de mejoría de sus condiciones de vida, limitando el desarrollo de la democracia en la región.

"Aquí están los orígenes de la simple democracia formal de la región, que se limitó a conceder ciertas libertades políticas, pero que protegió a las élites locales, la mayoría de las veces expresadas en regímenes caudillistas y militarizados"⁶.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los Estados Unidos iniciaron un proceso de ascenso como potencia económica y política, lo que produjo sucesivas pugnas tanto con España como con Inglaterra. Con base en planteamientos ideológicos como la Doctrina Monroe (1823) y el Destino

⁶ Jorge Mario Salazar, *Crisis centroamericana...*, op.cit., p.20.

Manifiesto (1850), la política norteamericana se orientó a limitar la presencia europea en la región⁷ logrando, a principios del siglo XX, desplazar la hegemonía inglesa y consolidar su poderío en el área con una clara política de intervencionismo militar y económico, basada en los postulados de la Doctrina Roosevelt.⁸

En las primeras décadas del siglo XX, Centroamérica amplió su vinculación con el mercado mundial mediante la exportación de café y la constitución del enclave bananero⁹. Las oligarquías agroexportadoras continuaron ejerciendo el control político de la región, pero siempre subordinadas a los intereses del capital norteamericano.

"Las exportaciones de café permitieron una vinculación permanente y duradera de las economías centroamericanas al mercado mundial. De ello se derivaron algunas consecuencias de gran significación: un crecimiento económico sostenido, la

7 Ejemplo de ello es la firma del Tratado Clayton Bulwer en 1850, por medio del cual el gobierno inglés se compromete a renunciar al control unilateral de la futura vía interoceánica y ambos gobiernos acuerdan no colonizar ninguna zona de Centroamérica.

8 Cf. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 95-99.

9 Desde la década de 1870 se habían iniciado las actividades bananeras, transportándose de Centroamérica a New Orleans. Gracias a las concesiones de tierras, el control de puertos y muelles y el monopolio de barcos y líneas de navegación, el enclave bananero se consolidó en las primeras décadas del siglo XX con la constitución de la United Fruit Company, la Cuyamel Fruit Co. y la Standard Fruit and Steamship Co.

afirmación del orden social delineado por las reformas liberales, y una subordinación creciente de los intereses de las clases dominantes a los capitales extranjeros y la dinámica del mercado externo"¹⁰.

La primera mitad del siglo XX representó una etapa de crisis económica y de inestabilidad social en el área que puso en cuestionamiento al modelo agroexportador y al Estado liberal-oligárquico¹¹, caracterizado por el predominio y la concentración del poder en manos de los terratenientes, el ordenamiento de la propiedad territorial en detrimento de las masas rurales, un elevado nivel de violencia y una fuerte polarización social. Sin embargo, este proceso no culminó en una ruptura efectiva de la dominación oligárquica ni de la presencia imperialista norteamericana, sino que representó una época de agudización de las contradicciones sociales en la que afloraron las debilidades estructurales de las economías centroamericanas.

Paralelamente, hubo un predominio conservador en la toma de decisiones políticas y económicas, con una total negación de la democracia en el área. La característica fundamental de

10 Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 81.

11 Influyó la presencia en la región de ideologías tales como el marxismo, el socialismo democrático, el aprismo, así como el desarrollo de varios movimientos nacionalistas y antimperialistas: la revolución de 1910 en México, la lucha de Sandino en Nicaragua y el movimiento campesino salvadoreño en 1932.

las instituciones y leyes liberales era que conducían a una vida política excluyente cuyas formas de renovación presidencial eran los golpes de estado, las elecciones controladas y los candidatos impuestos desde el gobierno; el escaso poder de las asambleas legislativas, la preeminencia del ejecutivo y la nula posibilidad de expresión pública, pues la prensa se encontraba totalmente censurada.¹² De aquí que las oligarquías en el poder se hicieran más autoritarias y represivas, con el apoyo de los Estados Unidos, aumentando el proceso de militarización en la región y la consolidación de dictaduras militares¹³.

"Más que en ser sociedades con profundas desigualdades, la originalidad centroamericana puede buscarse en cómo estos hondos desequilibrios se tradujeron en una vida política de exclusiones. En la práctica, la vigencia de las instituciones y leyes liberales fue sobre todo eso: un inmenso monólogo de las clases dominantes consigo mismas"¹⁴.

Después de la segunda guerra mundial, entre los años 1945 y 1970, Centroamérica vivió un período de relativa expansión capitalista: modernización, urbanización y aumento

12 Para un panorama completo de la situación regional cf. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 81-95.

13 Ubico en Guatemala, Somoza en Nicaragua, Hernández en El Salvador y Carías en Honduras.

14 Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 85.

demográfico fueron acompañados de ciertos cambios económicos que se apoyaban en la reactivación del comercio internacional durante la posguerra y el incremento en la demanda de los productos tradicionales. Los precios del café se incrementaron una vez concluido el conflicto, los cultivos de exportación se modernizaron ¹⁵ y, a partir de los años cincuenta, se incluyeron nuevos productos en el mercado de las exportaciones tales como el algodón, la carne y el azúcar, los cuales compensaron la caída en los precios del café después de 1959.¹⁶

Asimismo, con la creación del Mercado Común Centroamericano en los años sesenta, se inició un proceso industrializador que transformó la fisonomía económica y social de la región: se creó una zona de libre comercio, se dieron incentivos fiscales a nuevas industrias, se favoreció la creación de organismos regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica y se estimuló la inversión privada. Pero, no obstante el éxito inicial¹⁷, este

15 En el caso del banano se cambió a una especie más resistente a las plagas y se modernizó el empaque del producto con la utilización de cajas de cartón. En cuanto al café, se incrementó el rendimiento por hectárea.

16 Para un amplio recuento del desarrollo económico centroamericano de 1950 a 1980 y un análisis de las perspectivas para la región, cf. Román Mayorga Quirós, "Centroamérica en los años ochenta", en *Centroamérica en Crisis*, México, Colmex, 1984, p. 209-226.

17 Entre 1961 y 1969 el comercio interregional creció 7 veces.

intento se vino abajo y los problemas comenzaron a evidenciarse al finalizar la década de los sesenta¹⁸.

"En la década de 1970 fue ya evidente que la alternativa del Mercomún estaba en gran parte agotada. Las industrias sustituyeron la importación de bienes de consumo no duradero, pero aumentaron los insumos de materias primas y de bienes semiterminados, y después de 1973, estando de por medio la crisis económica internacional, la situación de las balanzas de pagos se tornó cada vez más crítica. En términos más sencillos, puede decirse que la cuenta del desarrollo fue cada vez más difícil de pagar"¹⁹.

En el ámbito político se desarrollaron una serie de movimientos reformistas²⁰ que reflejaban el ascenso de los sectores medios deseosos de impulsar un proyecto nacionalista de reformas democráticas, pero sin cuestionar el modelo capitalista. A nivel social, seguridad social, sindicalización y código del trabajo; en lo económico, control estatal de los bancos y el crédito, reforma agraria,

18 Las industrias se concentraron en los países donde había mayor densidad poblacional y, por lo tanto, los salarios eran más bajos; además, las economías no eran complementarias sino competidoras, lo que generó severas pugnas entre los países.

19 Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 112.

20 Como ejemplos se pueden citar el caso costarricense a partir de los años cuarenta y los gobiernos de Arévalo y Arbenz en Guatemala entre 1944 y 1954.

diversificación económica y control fiscal de las bananeras; en la esfera política, respeto a la Constitución y al voto y vigencia de la democracia representativa.²¹

En esta etapa se estimuló, pues, el intervencionismo estatal con la implementación de algunas políticas sociales, especialmente en materia laboral, salud, seguro social, educación, etc. A ello colaboró en gran medida la política norteamericana encaminada a favorecer el crecimiento económico regional, aplicar una política de reforma agraria para modernizar el campo, garantizar el respeto a los derechos humanos, ello en el marco de la Alianza para el Progreso propuesta por el presidente Kennedy. No obstante, el endeudamiento hacia los Estados Unidos se hizo cada vez mayor y la política de reformas sociales no solucionó los problemas estructurales de las sociedades centroamericanas.

De este modo, a fines de los años sesenta las protestas sociales tendieron a incrementarse. Frente a la limitada acción de los partidos políticos, las luchas sociales fueron encabezadas por los movimientos estudiantiles y el incipiente movimiento guerrillero, a lo cual se sumó la protesta de sectores tradicionalmente cercanos a la oligarquía como fue el caso de la Iglesia. A todo ello, la clase dominante

21 Para un análisis de los casos concretos cf. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia...*, op.cit., p. 101-123.

respondió con una oleada creciente de represión, violencia y muerte.

2.2. UNA DECADA DE CRISIS: 1970-1980

La crisis centroamericana, como se ha visto, tiene sus orígenes en problemas de carácter económico y social, que se expresan en estructuras políticas, económicas y sociales oligárquicas y poco participativas, las cuales impiden el cambio y la redistribución de los escasos beneficios del desarrollo.²²

"La crisis de la región es total. En su sentido más amplio parece reflejar la ruptura de estructuras de dominación externa, después de más de siglo y medio de independencia formal, y la búsqueda de nuevas formas de inserción internacional. También refleja, la crisis centroamericana, los efectos cualitativos de la crisis internacional de los últimos años, en países escasamente desarrollados, con pequeños e inestables ingresos en divisas por concepto de exportaciones y deudas externas cuantiosas y difíciles de administrar y pagar. Pero, en su sentido más concreto, la crisis centroamericana expresa el

22 Para un análisis teórico sobre la crisis centroamericana cf. Marcos Roitman, "Tiempos y espacios en la crisis centroamericana", *Estudios Latinoamericanos*, No. 3, jul-dic 1987, p. 69-80.

agotamiento tanto del modelo autoritario como del carácter expansivo de las fuerzas productivas que, en el marco de la integración subregional latinoamericana, tuvieron en los años sesentas un gran valor económico y un notable sentido de estabilización socio-política"²³.

Así, el crecimiento económico de Centroamérica a lo largo del siglo XX no fue acompañado de una distribución equitativa de la riqueza por lo que la clase dominante, incapaz de controlar las protestas sociales y generar un consenso, optó por una salida de carácter militar quedando excluidas todas las formas democráticas de participación política. Los gobiernos mantenían el poder apoyados en la fuerza militar y recurrían a diversos sistemas de represión para compensar la falta de legitimidad política.

"Desde el punto de vista político, la crisis se caracteriza por la imposibilidad de los sectores tradicionalmente dominantes para mantener las formas de gobierno, incluso en su incapacidad para preservar el tipo de régimen económico-social"²⁴.

23 Rosario Green y René Herrera, "Centroamérica en crisis", en *Centroamérica en Crisis*, op.cit., p. 2.

24 Pedro Vuskovic, *Centroamérica: fisonomía de una región*, México, PECA-CIDE, 1986, p. 89.

La crisis política se manifestó a través del agotamiento de las formas de organización estatal, del tipo de relaciones de éstas con la sociedad civil, cerrando las instancias de negociación y anteponiendo la supremacía militar para imponer las políticas gubernamentales.

De aquí que frente a un estado de carácter netamente represivo, la característica fundamental de Centroamérica a lo largo de los años setenta fue la irrupción de las masas populares en la escena política con formas de lucha sumamente violentas.

"El movimiento revolucionario centroamericano nace en el seno de una crisis interburguesa, gestada en distintos momentos y con una cadencia impuesta por la naturaleza de las contradicciones que debe resolver. En todo caso, en la década de los setenta, el movimiento revolucionario se desarrolla enfrentado no a un poder reaccionario unido y sólido, sino en una situación largamente alimentada por una crisis de hegemonía, en la cual, a las contradicciones que plantea el ascenso de masas, se superponen los conflictos internos en el seno de las clases dominantes"²⁵.

25 Edelberto Torres Rivas, "Notas para comprender la crisis política centroamericana", en **Centroamérica: crisis y política internacional**, México, Cecade-Cide, 1982, p. 48-49.

Por otra parte, las fuerzas políticas moderadas no fueron una alternativa real frente a los gobiernos autoritarios, abiertamente respaldados por los EU. Además, ciertos sectores tenían un mayor temor a la revolución que a la propia represión, por lo que su respuesta era de una absoluta pasividad. A ello se sumaba una severa crisis interburguesa ya que la fracción oligárquica ligada a la tierra se encontraba enfrentada a la burguesía emergente, más moderna y vinculada a la industria y al capital internacional. Y, al no existir unidad en el grupo dominante, no había una cohesión política que favoreciera la continuidad.

El elemento común que daba cierta unidad a la burguesía centroamericana era su marcado anticomunismo. Sin embargo, en esta década se enfrentaban a un ascenso de las luchas populares (campesinas, obreras y estudiantiles) caracterizadas por: una organización autónoma de los patrones; de la protesta se pasaba a formar oposición; del movimiento reivindicativo se transitaba a la movilización política.

Por último, es necesario destacar que los partidos políticos de izquierda habían fracasado al tratar de dirigir a los movimientos populares lo cual, aunado al poco éxito de la guerrilla, condujo a un auge de las organizaciones de masas que culminó en la conformación de las organizaciones

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

político-militares. De este modo, se dio el paso de la ruptura con el reformismo a un proceso revolucionario de carácter democrático-popular, concebido como paso intermedio entre la revolución burguesa y la socialista²⁶.

"Al irse cerrando las alternativas reformistas, las iniciativas del cambio social fueron directamente retomadas por las clases populares y mediante el único camino que quedaba abierto: la insurrección armada"²⁷.

Pero, a pesar de que la crisis centroamericana tuvo un origen fundamentalmente económico y social, la presencia de factores externos le confirió una dimensión político-ideológica internacional que influyó de manera decisiva en la evolución del conflicto. Fue tan importante el papel político de los actores externos, que frecuentemente las dinámicas políticas internas estuvieron directamente condicionadas por la situación internacional.

"Los conflictos en la zona centroamericana, originalmente de carácter económico y social,

26 Edelberto Torres Rivas, *ibid.*, p. 42-56; Gregorio Selser, "Centroamérica: entre la atrocidad y la esperanza", *Foro Internacional*, No. 80, abr-jun 1980, p. 527-548; Carlos Vilas, "El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)", *Estudios Latinoamericanos*, No.5, jul-dic 1988, p.47-56..
27 Mario Arriola, "Centroamérica: ¿Conflicto o negociación?", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No.1, 1984, p. 128.

consecuencia de una serie de factores internos, han ido adquiriendo otras dimensiones desde el momento en que otros actores del ámbito internacional le han dado a la crisis un tratamiento que rebasa sus fronteras locales, imprimiéndole un alto contenido político-ideológico y ubicando la problemática centroamericana en el ámbito global de la confrontación Este-Oeste. En este contexto resulta especialmente importante la actuación norteamericana"²⁸.

Así, la crisis centroamericana tuvo un carácter económico, social, político y militar ya que los efectos sociales de las debilidades propias de las economías regionales agudizaron las contradicciones políticas e ideológicas en los distintos países lo cual, aunados los factores externos, se convirtió en una real crisis de dominación regional.²⁹

Muestra de estas tendencias y como elementos más representativos de la crisis centroamericana podemos hablar de la revolución nicaragüense, la guerrilla salvadoreña y el caso guatemalteco.

28 Luis Herrera-Lasso, "La crisis centroamericana en el contexto global", Cuadernos Semestrales, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 111.

29 Para un análisis comparativo de la crisis en Guatemala, Costa Rica y El Salvador cf. Rolando Eliseo Ortiz Rosales, "Rasgos sociales y económicos de la crisis centroamericana", Foro Internacional, No. 101, jul-sep 1985, p. 5-15.

2.2.1. LA REVOLUCION SANDINISTA

Al iniciarse la década de los sesenta, existía en Nicaragua una gran inquietud popular por organizarse contra la dictadura somocista que ejercía el monopolio económico (comercial e industrial) en el país y se sustentaba con base en una constante represión. Las luchas y protestas masivas contra la carestía de la vida, la insalubridad, la falta de vivienda y otros muchos problemas, se sucedían en los sindicatos, los barrios, las escuelas y el campo de manera espontánea debido a la ausencia de una organización que pudiera dirigir la lucha de las masas. En general, la oposición antisomocista había sido hegemonizada por el partido conservador pero venía experimentando una pérdida gradual del control de su política sobre las masas populares, política que buscaba aprovechar el descontento popular y utilizarlo en beneficio de sus intereses, esto es, buscar el apoyo de los EU para derrocar a Anastasio Somoza. En este período, el movimiento estudiantil empezó a levantar la figura de Sandino y la consigna antimperialista como banderas de lucha que pudieran aglutinar a los sectores oprimidos nicaragüenses en contra del régimen somocista.³⁰

30 Una visión histórica clara la proporciona Edelberto Torres Rivas, "El Estado Contra la sociedad: las raíces históricas de la revolución nicaragüense" en Irene Sánchez (comp.), **Centroamérica: raíces y desarrollo de un conflicto actual**, México, SUA-FCPyS, UNAM, 1986, p.150-159.

El surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1961³¹, organización antisomocista con un programa revolucionario, abrió una nueva etapa en el desarrollo de las luchas populares en Nicaragua. En un inicio el FSLN trabajó en la clandestinidad desarrollando una actividad fundamentalmente guerrillera con una estrategia de guerra popular revolucionaria. Esto se debió, por una parte, a la constante represión que sufrían los sectores populares contrarios al régimen y, por otra, a la concepción política que, debido a la influencia de la revolución cubana, privilegiaba la lucha guerrillera como medio para acabar con la situación económica, política y social imperante.

Después del revés militar sufrido en el primer intento armado llevado a cabo en Bocay en 1963, el FSLN inició una campaña de acumulación de fuerzas y estructuración de una red clandestina con el fin de subsistir frente a la represión y ganar autoridad política para motivar, organizar y movilizar al pueblo nicaragüense. Para ello se dio a la tarea de vincularse a las masas en los sindicatos de la ciudad y el campo, en los barrios, en las escuelas, presentando una alternativa de expresión y protesta a la vez que desarrolló una intensa labor de propaganda política. Este incipiente trabajo de masas fue dirigido por el FSLN a través del Frente

31 En el año 1961 se constituyó como Frente de Liberación Nacional y, a instancias de Carlos Fonseca, tomó en 1963 el nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Estudiantil Revolucionario (FER) y de los Comités Cívicos Populares (CCP).

Durante este primer repliegue, de carácter bastante conservador, se trabajó en alianza con fuerzas democráticas como eran el PSN y Movilización Republicana. Partiendo de la necesidad de organizar a las masas, se realizaron luchas de carácter economicista y reivindicativo en torno a demandas como el agua, la luz, el transporte, pero sin darles un contenido político revolucionario. La dirección global de estas luchas no estuvo en manos del Frente pero se lograron difundir las ideas sandinistas a través de círculos de estudio, volantes y propaganda armada. No obstante, se sobrestimó la importancia de esta estrategia de vinculación a las masas y el Frente, debido a su incapacidad política y organizativa para dirigir la lucha, se subordinó a la política, las formas de lucha y los medios organizativos del PSN y MR. Esta situación trajo como consecuencia que el pueblo nicaragüense se marginara de la lucha política impulsándose la lucha guerrillera por separado sin contar con una base popular. De ahí la necesidad de crear una alternativa política que aglutinara la lucha de los sectores explotados de Nicaragua, combinando la labor de la guerrilla con el trabajo político organizativo en los barrios, centros de producción, etc.

El año 1967 fue el punto de partida para la conformación de esta nueva alternativa política, empezando el movimiento popular a desprenderse de la tutela de la burguesía opositora y de los partidos políticos tradicionales. A raíz de la campaña electoral que a todas luces estaba siendo manipulada por Somoza para garantizar su arribo a la presidencia, el partido conservador dirigido por Fernando Agüero convocó el 22 de enero a una movilización popular para exigir la renuncia de Somoza. Ahí, grupos armados de la burguesía opositora iniciaron un enfrentamiento con la GN el cual culminó con una masacre que tuvo un saldo de más de 200 muertos. Después de la matanza, la burguesía opositora pactó con Somoza quien asumió el poder; con ello el fraude quedaba consumado y la burguesía desenmascarada.

Así, frente a la oposición burguesa desprestigiada, el FSLN surgió después de la experiencia guerrillera de Pancasán como la única fuerza enfrentándose a la tiranía somocista, adquiriendo así un carácter nacional. Este segundo repliegue que tenía como objetivo acumular fuerzas para la revolución, significó el desarrollo de mecanismos propios (fundamentalmente clandestinos) de vinculación a las masas, desde donde se implementaron mecanismos abiertos a través de organizaciones intermedias dentro de los diferentes sectores: organizaciones estudiantiles, obreras, comités de barrios, movimientos cristianos, etc. Sin embargo, en este período el trabajo del FSLN vio mayores resultados a nivel del

fortalecimiento de sus estructuras clandestinas que en el ámbito de la organización popular masiva.

El terremoto de 1972 conllevó una seria crisis política y económica debido a la destrucción y miseria que produjo, situación que se agudizó ya que la ayuda económica recibida fue a parar a los bolsillos del dictador, con lo cual se evidenció aún más el autoritarismo de Somoza apoyado en la presencia del ejército de los EU, ello frente a los serios problemas de desocupación, desalojos de la población campesina y falta de vivienda en los barrios, así como frente a los propios sectores oligárquicos a los cuales mantuvo al margen tanto en el ámbito económico como en el político. El FSLN se planteó entonces la necesidad de reforzar su trabajo político organizativo de masas con el fin de incorporar a todo el pueblo nicaragüense a la lucha contra Somoza.

En el año 1974 surgió la Unión Democrática de Liberación (UDEL), grupo opositor dirigido por Pedro Joaquín Chamorro y que aglutinaba a miembros del partido conservador tradicional, algunos sindicatos, grupos democristianos, el PSN y, en general, sectores de la pequeña burguesía. En ese mismo año, el Frente rompió el silencio al que se había sujetado desde la experiencia de Pancasán, llevando a cabo el operativo del 27 de diciembre en casa del embajador Chema Castillo, acción que si bien les proporcionó recursos económicos, propaganda, difusión de sus planteamientos y

presencia tanto nacional como internacional, también trajo consigo una severa represión que debilitó al incipiente movimiento de masas.

A esta situación de consolidación de la oposición burguesa junto con los problemas por los que atravesaba el movimiento popular, se sumó la fragmentación del FSLN en tres tendencias a partir de 1975:

+ la tendencia proletaria, encabezada por Jaime Wheelock, recalca la necesidad de la organización política de masas en las ciudades -a través de sindicatos en los centros de producción, organizaciones de colonos en los barrios, grupos de estudiantes- que desarrollaran la conciencia del pueblo en torno a la actividad política posibilitando su futura participación en la insurrección;

+ la tendencia guerra popular prolongada (GPP); dirigida por Tomás Borge, apoyaba el trabajo político de masas pero ponía mayor énfasis en la actividad guerrillera en la montaña;

+ la tendencia insurreccional, liderada por Daniel Ortega, pretendía impulsar acciones armadas decisivas en la ciudad planteando una amplia política de alianzas que incluía a sectores de la pequeña burguesía opositora.

En la práctica, la división en tres tendencias no significó una escisión sino que se continuó trabajando conjuntamente y, dejando un tanto de lado las contradicciones internas, esta situación más bien los condujo a una especie de división del trabajo que reforzó los diferentes frentes de lucha, imponiéndose finalmente la tendencia insurreccional.

Para 1977, el objetivo del FSLN consistía en desarrollar un programa mínimo de reivindicaciones populares que reflejara las bases para la implantación del gobierno revolucionario democrático popular y que fuera el centro de agitación, movilización y organización popular. Se realizó entonces un intenso trabajo orientado a fortalecer las organizaciones intermedias existentes y a crear organizaciones nuevas que posibilitaran la realización de este programa así como la participación política y militar de las masas en la insurrección. La derogación del estado de sitio en el mes de septiembre permitió el surgimiento de diferentes organizaciones de oposición que en su mayoría tenían vínculos no visibles con el Frente y que constituían a su vez el soporte del proyecto sandinista.

Así, mientras la burguesía nicaragüense buscaba llegar a un diálogo con Somoza, el FSLN desataba una fuerte ofensiva de gran repercusión política: se acentuaron las huelgas y manifestaciones y se incrementaron los niveles de organización en los sindicatos, barrios, escuelas, grupos de

mujeres, comunidades campesinas, etc. En este contexto, en octubre de 1977 se comenzó a formar el Movimiento Pueblo Unido (MPU) que organizaba a los trabajadores, colonos, campesinos, estudiantes y mujeres en torno a la problemática de los derechos humanos y a la libertad de los presos políticos, iniciándose así el camino hacia la unidad del movimiento popular.

El año 1978 trajo consigo un auge importante en el movimiento de masas en Nicaragua. A raíz del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero, la UDEL convocó a la huelga general. La mitad de los comercios de Managua cerraron faltando a sus labores cerca de 300 mil trabajadores. Los sandinistas realizaron acciones en Matagalpa, Granada, León y Masaya e igualmente tuvieron lugar levantamientos indígenas importantes en los barrios de Monimbó y Subtiava. En suma, se sucedieron movilizaciones estudiantiles y populares así como paros empresariales y huelgas de obreros, tomando el conflicto cada vez más un carácter insurreccional que no podía ser dirigido y controlado por la burguesía de UDEL. El movimiento popular se desbordó y fue víctima de la sangrienta represión de la GN.

Por su parte, la oposición antisomocista empezó a aglutinarse y a conformar bloques unitarios en contra del dictador. Tal fue el caso del surgimiento, en el mes de marzo, del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) dirigido

por Alfonso Robelo; el Frente Amplio Opositor (FAO) constituido en mayo por el propio MDN, la UDEL, el Grupo de los Doce³², la oposición conservadora y algunos sindicatos obreros; y el Movimiento Pueblo Unido (MPU) creado por los sandinistas en julio, y en el cual confluyeron partidos políticos de izquierda, organizaciones estudiantiles, sindicatos, asociaciones de mujeres y profesionales que constituían la oposición popular contra la dictadura.

Los constantes movimientos populares culminaron en la toma del Palacio Nacional el 22 de agosto lo cual possibilitó la insurrección de septiembre del 78, en la que las organizaciones populares jugaron un papel fundamental apoyando las actividades milicianas, prestando auxilio a la población, realizando una labor de agitación y movilización en las zonas liberadas, organizando la defensa por medio de los Comités de Defensa Civil (CDC), empezando a conformar cada vez más claramente una alternativa de poder popular frente al somocismo en crisis.

A partir de entonces empezaron a darse pasos más certeros hacia la unidad del movimiento popular. El FAO y la

32 El Grupo de los Doce estaba compuesto por Sergio Ramírez, escritor; Fernando Cardenal, sacerdote; Arturo Cruz, economista; Joaquín Cuadra, abogado; Felipe Mántica, industrial; Carlos Gutiérrez, dentista; Ernesto Castillo, abogado; Miguel D'Escoto, sacerdote; Carlos Tunnerman, ex-rector de la Universidad Nacional; Casimiro Sotelo, arquitecto; Emilio Baltodano, industrial; y Ricardo Coronel, agrónomo.

OEA pretendieron negociar una salida pacífica con un somocismo sin Somoza, contando con el apoyo de EU. Como consecuencia, el Grupo de los Doce, el PSN y la CTN se retiraron del FAO y, una vez iniciado el proceso de reunificación de las tres tendencias del Frente en diciembre, se empezó a conformar el Frente Patriótico Nacional (FPN) cuyo eje fundamental era el MPU y en el cual también participaron el Grupo de los Doce, diversas fuerzas de izquierda y los sindicatos dirigidos por el FSLN. Así, ante la imposibilidad de llevar adelante un gobierno somocista sin Somoza, el sector reformista burgués decidió aliarse con las fuerzas populares e influir en el nuevo gobierno. Por su parte el FSLN amplió su política de alianzas hacia la pequeña burguesía y, a partir de la hegemonía que ejercía en el movimiento popular, reorganizó a las masas para la participación en la insurrección y creó la fuerza militar que garantizaría la victoria: el ejército popular sandinista.

En los primeros meses de 1979, el ascenso revolucionario del pueblo nicaragüense era incuestionable. Las acciones del FSLN se multiplicaron³³ y, a la par que se desarrollaban los enfrentamientos militares con la GN, el FSLN impulsaba la lucha popular a través de las organizaciones de masas por medio de manifestaciones, barricadas, tomas de iglesias, etc.

33 El FSLN llevó a cabo acciones militares en Estelí, León y Chinandega.

El proceso unitario hegemonizado por el MPU y el FPN culminó con la reunificación de las tres tendencias en marzo de 1979, el inicio de la ofensiva final, el llamado a la huelga general del 4 de junio y la constitución, el 16 del mismo mes, del Gobierno Provisional de Reconstrucción Nacional acciones todas que, junto con los intensos combates llevados a cabo por el EPS y la acción de las masas organizadas, condujeron al triunfo de la revolución sandinista el 19 de julio de 1979³⁴.

2.2.2. LA GUERRILLA SALVADOREÑA

"La existencia de una crisis orgánica de contenido revolucionario, en la que el cuestionamiento del orden establecido y la lucha por el poder se expresa a través del desarrollo de una guerra, y la existencia y consolidación de un poder dual, son los principales elementos que caracterizan la situación en El Salvador"³⁵.

34 Para todo el apartado cf. Humberto Ortega Saavedra, 50 años de lucha sandinista, México, Ed. Diógenes, 1979, 139 p.; Omar Cabezas, La montaña es algo más que una inmensa estepa verde, México, Siglo XXI, 1982, 291 p.; Pilar Arias, Nicaragua: revolución. Relatos de combatientes, México, Siglo XXI, 1981, 226 p. Si se quiere consultar la versión norteamericana sobre la revolución sandinista cf. Piero Gleijeses, "Resist Romanticism", Foreign Policy, No. 54, spring 1984, p. 122-138 y William M. LeoGrande, "The revolution in Nicaragua: another Cuba?" Foreign Affairs, otoño 1979, p. 28-50..

35 Berenice Ramírez, "El trasfondo histórico de la revolución salvadoreña", en Centroamérica: una historia..., op.cit., p. 67.

En el caso salvadoreño podemos ubicar claramente dos etapas:

- 1970-1975: nacimiento y consolidación de las organizaciones político-militares;
- 1975-1980: fusión de las organizaciones político-militares con la lucha de masas.

El año 1970 marcó el fracaso del MCCA. Sin embargo, gracias a este experimento económico, había surgido en El Salvador una burguesía industrial manufacturera ligada al capital transnacional la cual empezó a cuestionar la tradicional dominación de la oligarquía cafetalera agroexportadora. Paralelamente, en el otro extremo de la sociedad se encontraba el proletariado salvadoreño en un proceso de creciente pauperización. A ello se sumaba el fracaso de las luchas de los partidos políticos surgidos en los años sesenta tales como el partido demócrata cristiano y el movimiento nacional revolucionario.³⁶

Elemento fundamental en la historia política salvadoreña fueron los fraudes, con el apoyo del ejército, en las

36 Para un recuento histórico del proceso salvadoreño cf. Vicente Serrano, "Génesis y consolidación del movimiento revolucionario en El Salvador", en Irene Sánchez (comp.), *Centroamérica: raíces...*, op.cit., p. 161-188.

elecciones presidenciales del 71 y del 77 y en las legislativas del 74. Por ende, el factor que dio continuidad al sistema político fue la constante represión³⁷ en contra de todos aquellos que luchaban por la implantación de formas políticas democráticas, lo que trajo como resultado la presencia permanente de grupos paramilitares de ultraderecha. Es por eso que en este período las demandas fundamentales fueron la democracia electoral y la reforma agraria.

A partir de 1975, las incipientes organizaciones político-militares buscaron vincularse con las luchas populares ya que hasta ese momento no tenían una proyección real en la sociedad, logrando con ello una pérdida gradual de consenso del estado.

"Frente a un gobierno sostenido económica y militarmente por los Estados Unidos, cuestionado e inmerso en profundas contradicciones, se consolida un movimiento revolucionario que a través de su desarrollo orgánico y de una creciente acumulación de fuerzas, se presenta en el escenario político y militar, defendiendo con autonomía un proyecto alternativo de sociedad"³⁸.

37 La represión era indiscriminada en contra de universitarios, campesinos, obreros, mujeres, etc.

38 Berenice Ramírez, "El trasfondo histórico...", *op.cit.*, p. 67.

Con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, se generó en El Salvador un proceso de desobediencia civil, ya que la sociedad salvadoreña veía por fin una posibilidad real de cambio. Además, surgió en El Salvador en el interior del ejército, una tendencia democrático-constitucionalista encabezada por la juventud militar. De ahí el golpe de estado y el surgimiento de la primera junta cívico-militar. Los sectores progresistas de la junta intentaron ciertas reformas, pero se enfrentaron a dos problemas:

- la oposición de los sectores derechistas de las fuerzas armadas,
- la petición de un cambio real por parte de las organizaciones revolucionarias, rechazando las reformas.

Por ello, los militares más consecuentes se retiraron de la junta y, paralelamente se produjo un fortalecimiento de la fracción derechista del partido demócratacristiano encabezada por José Napoleón Duarte quien realizó una alianza con las fuerzas armadas y se consolidó en el poder hasta 1982. Se suponía que en este período habría una serie de reformas, pero éstas no se cumplieron.

Mientras tanto, el crecimiento en la influencia social de las organizaciones revolucionarios culminó con la manifestación del 22 de enero de 1980 para conmemorar la matanza de 1932, lo que demostró la gran capacidad de

convocatoria de dichas organizaciones ya que asistieron más de 200 mil personas. El asesinato en el mes de marzo de Monseñor Romero por cuerpos paramilitares dependientes del ejército significó un duro golpe para el movimiento popular pero, al mismo tiempo, sirvió de acicate para continuar la movilización.

En abril se constituyó el Frente Democrático Revolucionario (FDR), dando inicio al proceso de unificación militar de las diferentes organizaciones y el consecuente ascenso insurreccional de las masas. En mayo se constituyó la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y al mes siguiente se promovió una huelga general; como respuesta se agudizó la represión en las ciudades en contra de los sindicatos y en el campo en contra de la población rural organizada.

A fines del año 1980 el movimiento insurreccional experimentó un severo descenso debido a la fuerte represión, lo que hizo al movimiento tomar conciencia de la necesidad de vincular la insurrección urbana a la lucha del ejército popular. Finalmente, con las organizaciones político-militares, las organizaciones de masas, los partidos de oposición, y las organizaciones democráticas se constituyó el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) con el

objetivo de realizar una ofensiva general y a partir de una Plataforma Programática de Gobierno Revolucionario³⁹.

"Según la Plataforma al triunfo de la revolución se construirá una nueva sociedad sobre la base de un nuevo estado. El gobierno democrático revolucionario será antioligárquico y antimperialista, profundamente nacional y democrático de participación de masas permanente. (...) Fin esencial del nuevo estado es la defensa incondicional, absoluta y permanente de la independencia política tanto respecto del imperialismo norteamericano como de todo estado o fuerza extranjeros. Parte esencial de la lucha revolucionaria es garantizar el respeto a la soberanía nacional (que jamás ha tenido vigencia en toda la historia del país) y a la determinación libre del pueblo en cuanto a su futuro"⁴⁰.

2.2.3. EL CASO GUATEMALTECO

En 1954 fracasó en Guatemala el intento por lograr un equilibrio entre democracia política e igualdad económica y

39 Para todo el apartado cf. Raúl Benítez, *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador*, San Salvador, UCA editores, 1989, 365 p., Sara Gordon, "Crisis política y organización popular en El Salvador", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, abr-jun 1980, p. 669-694 y Berenice Ramírez, "El trasfondo histórico...", *op.cit.*, p.67-114.

40 Mario Salazar Valiente, "Esbozo de las líneas esenciales del proceso salvadoreño", en Irene Sánchez (comp.), *Centroamérica: raíces...*, *op.cit.*, p. 220-221.

social, reapareciendo entonces los rasgos autoritarios de la vida política nacional.⁴¹

"A partir de la contrarrevolución y hasta principios de la década de los setenta, el desarrollo capitalista en Guatemala se reencauza en un marco autoritario-represivo (...) El Estado pierde legitimidad y, al ser igualmente cancelado el proyecto de desarrollo capitalista nacional, es sustituido por uno basado en la fusión con el capital monopólico transnacional en el marco del proyecto imperialista"⁴².

Durante los años sesenta, los intentos de sublevación de jóvenes oficiales y policías militares de Guatemala, las rebeliones populares por medio de manifestaciones, huelgas, sabotajes y finalmente, las acciones armadas del incipiente movimiento guerrillero, fueron las formas a través de las cuales se canalizó el descontento popular guatemalteco frente a la situación de miseria y el autoritarismo gubernamental.⁴³

41 Para un recuento histórico del desarrollo del capitalismo agrario en Guatemala y del intento de Arbenz por realizar una reforma agraria en el país cf. Alfredo Guerra Borges, "Guatemala: tres tiempos de una historia inconclusa", en **Centroamérica: una historia...**, op.cit., p. 115-154.

42 Gabriel Aguilera, "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala", en Irene Sánchez (comp.), **Centroamérica: raíces...**, op.cit., p. 225.

43 Cf. Gabriel Aguilera, "El Estado, la lucha de clases y la violencia", **Revista Mexicana de Sociología**, No. 2, abr-jun 1982, p. 525-560.

De aquí que, después de la caída de Arbenz en 1954, la represión se convirtiera en la modalidad para controlar el descontento popular frente a los sucesivos gobiernos de Castillo Armas (1954-58), Miguel Ydígoras Fuentes (1958-63), Enrique Peralta (1963-66)⁴⁴, Julio Méndez Montenegro (1966-70), Carlos Arana Osorio (1970-74) y Kjell Laugerud (1974-78).

A ello se debió el surgimiento de grupos paramilitares de extrema derecha⁴⁵ tales como el Movimiento de Acción Nacionalista Organizado (MANO), la Nueva Organización Anticomunista (NOA) y el Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG), los que en parte cumplieron su objetivo de lograr la desmovilización guerrillera.

La guerrilla se reactivó entonces hasta mediados de la década de los setenta, después de la reorganización de los movimientos político-militares surgidos en esa época, en particular el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA). Ambos grupos proclamaban la guerra popular revolucionaria como único instrumento de liberación para el pueblo guatemalteco.

44 Este fue quien impulsó la creación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA).

45 Entre 1966 y 1970 surgieron estos grupos como parte de la ofensiva contra guerrillera.

Paralelamente, las luchas populares también se canalizaron a través de otros espacios como fueron la huelga de los trabajadores de Coca-Cola en 1976 y la consecuente fundación del Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS); la marcha de los mineros de Ixtahuacán en 1977, que culminó con una concentración en la capital de más de 100 mil personas; y la fundación en 1978, bajo el gobierno de Lucas García, del Comité de Unidad Campesina (CUC), el cual dirigió en 1980 a 75 mil cañeros en una huelga de trabajadores rurales.⁴⁶

A raíz del triunfo de la revolución en Nicaragua, la represión aumentó en Guatemala por medio del asesinato a dirigentes de organizaciones políticas y sociales a manos del Escuadrón de la Muerte y del Ejército Secreto Anticomunista. Para contrarrestar estas masacres, se formó el Frente Democrático contra la Represión (FDCR), integrado por campesinos, obreros, profesionistas, estudiantes y comunidades religiosas.

"La crisis guatemalteca comenzó como una incapacidad interna de la burguesía para resolver sus contradicciones de clase; se ocultó en el ejercicio desplegado de la violencia inter-clase, expresado en su dificultad política para el control ideológico del poder. Hoy día, esa precaria vida política se

46 Cf. Gabriel Aguilera, "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala", en Irene Sánchez (comp.), **Centroamérica: raíces...**, op.cit., p.232-238.

recuesta en un piso por demás vulnerable: las contradicciones sociales provocadas por un tipo de crecimiento económico en el que el capitalismo salvaje y una lógica primitiva de acumulación dependiente lo presiden todo. La situación se complica más porque la crisis interna se ve forzada estructuralmente por el huracán de la crisis que llega del exterior. El mundo capitalista está hoy día al borde de un desorden mayúsculo. Esta situación y los efectos de la revolución nicaragüense definen cada vez más la naturaleza de la crisis que afecta a la sociedad guatemalteca"⁴⁷.

Así, al iniciar la década de los ochenta, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo se unificaron en contra del régimen de Lucas García y constituyeron una fuerza militar, cuyas operaciones abarcaban las dos terceras partes del territorio del país. Por su parte, la Democracia Cristiana guatemalteca declaró que quedaban clausuradas sus sedes en todo el país, en protesta por la decisión militar tomada por la extrema derecha de acabar con toda posibilidad de democracia en Guatemala.

47 Edelberto Torres Rivas, "Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política", *Foro Internacional*, No. 80, abr-jun 1980, p. 560-561.

Durante los últimos meses de 1980 hubo un gran número de enfrentamientos entre guerrilleros y las fuerzas armadas guatemaltecas, situación que se fue recrudeciendo cada vez más en los siguientes años.⁴⁸

El 31 de enero de 1981, se formó el Frente Popular 31 de enero (FP-31) el cual, a semejanza de Nicaragua, reunió a las organizaciones de masas: Comité de Unidad Campesina (CUC), Núcleos Obreros Revolucionarios (NOR), Coordinadora de Pobladores "Trinidad Gómez Hernández" (CDP), Cristianos Revolucionarios "Vicente Menchú" (CR) y Frente Estudiantil Revolucionario "Rubén García" (FERG). El objetivo del FP-31 era buscar que el pueblo recuperara la confianza en su capacidad para enfrentar al régimen, para que apoyara el avance de la Guerra Popular Revolucionaria.

Lucas García fue derrocado en 1982. En febrero se formó el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica (CGUP), constituido por distintos sectores sociales, el cual denunció los crímenes cometidos por Lucas García y declaró que las futuras elecciones que se debían celebrar en el mes de marzo tan sólo pretendían cambiar la fachada del régimen a través del cambio de gobernantes. Dos días antes de las elecciones,

48 Para todo el apartado cf. Luisa Gutiérrez y Esteban Ríos, "El movimiento armado en Guatemala", Cuadernos Políticos, No. 2, 1981, p. 93-103; Edelberto Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", en Pablo González Casanova (Coord.), América Latina: historia de medio siglo, México, Siglo XXI, 1984, T.II, p. 139-156.

Alexander Haig declaró que Guatemala estaba al borde del colapso en una crisis parecida a la de El Salvador, y que la situación de Guatemala podía desestabilizar a México⁴⁹.

Una vez efectuadas las elecciones, en marzo de 1982, el candidato de la coalición oficialista, Aníbal Guevara, era el virtual presidente de Guatemala aún a pesar de las reiteradas protestas por parte del Partido Demócrata Cristiano y del Frente Unido de la Revolución ante la farsa electoral⁵⁰.

No obstante, Guevara no llegó a gobernar ya que, tras un golpe de Estado, a los pocos días se instauró una Junta de Gobierno encabezada por el general Efraín Ríos Montt. Dicha Junta formó un gobierno donde el 80% de los puestos fueron ocupados por militares. Los 300 municipios del país eran gobernados bajo una ley que impedía la autonomía municipal y, además, se culpó a las organizaciones revolucionarias de todos los conflictos habidos en el país.

El nuevo gobierno buscaba un acercamiento con el gobierno de los Estados Unidos el cual, como muestra de buena voluntad y aceptando que "la situación de los derechos humanos había mejorado mucho", reconoció a la Junta Militar y

49 El Día, 5-III-82, p. 19.

50 Los cómputos admitieron la abstención de casi el 60% de los electores inscritos.

ofreció reiniciar su ayuda militar, la cual había sido suspendida en 1977, para combatir a los guerrilleros⁵¹.

Finalmente, el 10 de junio de 1982, el general Ríos Montt desplazó a los otros dos miembros de la Junta de Gobierno y se hizo cargo de la presidencia del país.

2.3. LA POLITICA NORTEAMERICANA HACIA CENTROAMERICA

Históricamente, los Estados Unidos han tenido un gran interés en el istmo centroamericano por considerarlo punto de importancia estratégica en función, primero del paso transoceánico, y en segundo lugar, de su posición estratégica en el continente. De ahí la creciente obsesión norteamericana por la seguridad de la zona y la elaboración de un discurso encaminado a justificar sus acciones y políticas intervencionistas en la región.

En 1823 con la Doctrina Monroe se hablaba de América para los Americanos; en 1904, el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe dejaba asentada la idea de la misión civilizadora de los EU en el hemisferio occidental. Años más tarde, Woodrow Wilson (1913-1921) rebasaría la política del gran garrote de Roosevelt (1901-1909) y le daría un toque moral a la política exterior norteamericana, insistiendo en la idea de la misión civilizadora. Por último, Franklin D.

51 El Día, 3-VI-82, p.14.

Roosevelt esgrimió la política del buen vecino con la idea de que el dominio americano podría extenderse por las buenas.

A este discurso corresponden una serie de acciones intervencionistas de los EU hacia América Central. En 1903 se proclamó la independencia de Panamá con el apoyo de la flota de los EU, ello teniendo como trasfondo el tratado canalero que daba pleno derecho a los EU sobre el futuro canal interoceánico⁵². Paralelamente, en el año 1907 se celebraron una serie de tratados entre México, EU y Centroamérica con el objetivo de poner fin a los conflictos en el istmo para lo cual se creó la Corte de Justicia de Centroamérica con el fin de fungir como árbitro, se adoptó el principio de no reconocimiento a los gobiernos que llegaran al poder por medios no constitucionales (Doctrina Tovar), se estipuló la neutralidad de Honduras y se prohibió la acción de grupos revolucionarios en los países del área. Pero debido al fracaso de dichos tratados los conflictos continuaron.

Durante la gestión del presidente Taft (1909-1913) se utilizó la gestión diplomática y militar como medio para respaldar las inversiones de los empresarios norteamericanos en la región, política que fue conocida como la diplomacia del dólar. Así, se produjo una importante expansión de los capitales norteamericanos en las plantaciones bananeras, en las minas y en los ferrocarriles. De esta manera los

52 Este se inauguró en 1914.

banqueros de Nueva York se convirtieron en los principales acreedores de los gobiernos centroamericanos utilizando como recurso constante el control de aduanas y la intervención militar en defensa de las propiedades y los ciudadanos norteamericanos.

A manera de defensa, en 1923 los 5 gobiernos centroamericanos suscribieron los Pactos de Washington, semejantes al intento de 1907, pero nuevamente su alcance fue muy limitado. Más bien el cese de las intervenciones se debió a que la "paz" en Centroamérica fue garantizada con la presencia de los gobiernos dictatoriales en la región: Somoza en Nicaragua, Carías en Honduras, Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador.

Dos hechos mundiales, la crisis del 29 y la segunda guerra, trajeron una mayor cooperación entre los EU y Centroamérica, llevándose a cabo una serie de tratados bilaterales comerciales. Pero después de la guerra se implementaron algunas medidas económicas de corte nacionalista por lo que los intereses norteamericanos se vieron afectados, desatándose una reacción para restablecer sus privilegios, todo ello en el marco de la guerra fría⁵³.

53 Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia...*, op.cit., p. 94-99.

A partir de los años sesenta podemos observar una dualidad en la política norteamericana hacia Centroamérica: por un lado, existía una clara conciencia de la necesidad de realizar una serie de cambios y reformas estructurales para dar viabilidad a estos países y, por otro, se otorgaba un apoyo incondicional a los regímenes represivos como el somocista. Continuaban pesando las consideraciones estratégicas sobre la importancia de la región, al tiempo que prevalecían la ignorancia y el desprecio hacia las aspiraciones de las mayorías centroamericanas junto con la voracidad de los empresarios norteamericanos.

Con la Alianza para el Progreso se buscó realizar algunos cambios estructurales (sobre todo en el sector agrario), impulsar el crecimiento económico y favorecer la democratización política. En el fondo, se trataba de una respuesta al triunfo de la revolución cubana para tratar de demostrar las virtudes del capitalismo frente a la amenaza del socialismo. Pero este experimento estuvo condenado al fracaso ya que las clases dominantes centroamericanas se opusieron a las reformas sociales y se incrementó la relación con el capital norteamericano, al tiempo que se reorganizaron y modernizaron los ejércitos y los cuerpos policiales con el fin de incrementar la represión interna en función de la lucha antiguerrillera. Por lo tanto, los objetivos de democratización política y la participación popular fueron

relegados, consagrándose así el triunfo de los militares y las clases dominantes locales⁵⁴.

2.3.1. LA POLITICA DE CARTER

Los planteamientos estratégicos del gobierno de James Carter tenían como objetivo básico de seguridad nacional preservar a los EU como nación libre a partir de su integridad territorial y de la búsqueda de un ambiente internacional que protegiera los intereses norteamericanos. Así, se plantearon 4 ejes básicos de política exterior:

- fortalecer las relaciones con Europa occidental y Japón,
- ampliar las relaciones bilaterales con los países considerados potencias emergentes como Brasil, Venezuela y México,
- desarrollar una política que se hiciera cargo de los problemas de extrema pobreza y miseria,
- solucionar los problemas regionales más explosivos a favor de los intereses de los EU.

En este contexto de objetivos se ubicaba la estrategia militar definiéndola de la siguiente manera:

"La estrategia básica de los Estados Unidos es mantener un balance del poder militar (EU-URSS) en

54 Héctor Pérez Brignoli, *ibid.*, p. 115-117.

tanto se pueda; detener los conflictos armados con un espectro (de acciones) desde la guerra nuclear estratégica hasta crisis menores; prevenir la coerción militar; influenciar los asuntos internacionales desde una posición de reconocimiento de su fuerza; luchar, si es necesario, y terminar los conflictos externos en términos favorables a los Estados Unidos"⁵⁵.

Así, de manera explícita se identificaba la política exterior y de defensa de los EU con sus valores fundamentales: la democracia y la defensa de los derechos humanos.

Paralelamente, hacia América Latina, más que una formulación política acabada se plantearon dos líneas de acción: la relación bilateral con los países emergentes y las relaciones políticas subregionales. No obstante la ausencia de una política exterior homogénea hacia América Latina, se establecieron cuatro objetivos estratégicos para el subcontinente:

- evitar el control de Centroamérica y el Caribe por una potencia hostil,
- mantener el control sobre el canal de Panamá,

⁵⁵ Lilia Bermúdez y Antonio Cavalla, *Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana*, México, Nuestro Tiempo-UNAM, 1982, p. 42.

- mantener una amistad estable con México,
- mantener el abastecimiento de materias primas estratégicas,
- impedir que la URSS plasmara su interés estratégico sobre América Latina.

De hecho, la región centroamericana no era económicamente importante para los EU, pero debido a su posición estratégica, se mantuvo una preocupación especial hacia Centroamérica y el Caribe.

"Centroamérica es vista bajo dos objetivos estratégicos norteamericanos: como un grupo de países pertenecientes a América Latina que se requiere estable, amistosa hacia los Estados Unidos y libre de influencias exteriores; y como área geopolítica fronteriza en la cual es preciso evitar la instalación de un gobierno hostil, especialmente porque permitiría un amplio rango de acciones militares, incluido ataques de nivel estratégico, sobre el territorio de los Estados Unidos"⁵⁶.

Existía además un serio temor en el sentido de que lo que sucediera en el istmo pudiera tener un efecto dominó y que alcanzara a México. Por ello, Carter elaboró nuevas líneas de política exterior hacia la región:

⁵⁶ Lilia Bermúdez y Antonio Cavalla, *ibid.*, p. 45.

- desarrollar una política de derechos humanos,
- darle un tratamiento como subregión de América Latina,
- impulsar las democracias viables buscando una salida intermedia entre las dictaduras y la democracia tradicional.

De hecho se buscaba dar el apoyo de los EU a las dictaduras cuando no generaran contradicciones que cuestionaran la política norteamericana, prefiriendo retirar el respaldo del gobierno norteamericano a las dictaduras no viables, tipo Somoza⁵⁷.

Sin embargo, según Luis Maira, la política de Carter hacia Centroamérica tuvo varios "errores de cálculo" fundamentales:

- una estimación insuficiente del poder social y la capacidad de movilización de la extrema derecha guatemalteca;
- una coyuntura casi inmanejable en El Salvador debido al crecimiento de masas de las organizaciones de izquierda que emprendieron la vía armada;
- la gestación del amplio frente antisomocista que condujo al derrocamiento del régimen dinástico en Nicaragua.⁵⁸

57 Lilia Bermúdez y Antonio Cavalla, *ibid.*, p. 25-55.

58 Cf. Luis Maira, "Fracaso y reacomodo de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica", en *Centroamérica en crisis*, op.cit., p. 186-193.

Por ello, se hacía necesario llegar a una reelaboración de la política exterior norteamericana hacia el istmo centroamericano.

2.3.2. LA ERA DE REAGAN

Con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua se evidenciaron algunos elementos en el contexto político internacional, los que habrían de modificar sustancialmente la política norteamericana hacia la región. En primer lugar, los EU perdieron en la OEA la posibilidad de intervenir para impedir el triunfo de los sandinistas debido en parte a la debilidad de su postura y también a la fuerza de la política exterior mexicana. Por otro lado, la situación en Centroamérica mostró claramente la ineficacia de los pactos militares regionales, como el Condeca. Y, por último, la derrota de la Guardia Nacional en Nicaragua significó la destrucción de un pilar básico de la estrategia militar de los EU en América Latina, es decir, las fuerzas armadas nativas capaces de garantizar el orden y la estabilidad.

De aquí que uno de los primeros objetivos de la administración Reagan⁵⁹ consistiera en recuperar la voluntad colectiva y la dirección intelectual y moral de los EU y del mundo cristiano occidental. Con un agresivo discurso

59 Para un análisis detallado de la política exterior de la administración Reagan cf. Henry Grunwald, "Foreign Policy under Reagan II", *Foreign Affairs*, invierno 1984, p. 219-239.

anticomunista, Reagan destacaba la necesidad de atacar la contracultura enemiga de los EU en todo el planeta.

"La política de defensa de los Estados Unidos se basa en una simple premisa: nosotros no iniciamos guerras. Nunca seremos el país agresor. Mantenemos nuestra fuerza para la disuasión y para defendernos contra la agresión, y para preservar la paz y la libertad. Ayudamos a nuestros amigos a defenderse a sí mismos. (...) Si no hacemos nada o si continuamos proveyendo muy poca ayuda, nuestra alternativa será una América Central comunista con bases militares adicionales en el continente de este hemisferio y la extensión de la subversión comunista hacia el norte y el sur"⁶⁰.

En este sentido, el gobierno norteamericano definió 5 líneas fundamentales de estrategia en cuanto a política exterior y defensa, que fueron el marco de la relación de los EU con Centroamérica:

- la política exterior debía estar indisolublemente ligada a la política de defensa;
- el desafío para los EU era el restablecimiento del poderío militar estableciendo, no la paridad, sino una clara superioridad;

60 "Discurso televisivo de Ronald Reagan sobre Centroamérica el 9 de mayo de 1984", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre 1984, p. 304.

- la política de defensa exterior debía estar siempre en función del balance EU-URSS;
- era necesario recuperar el liderazgo de los EU en el mundo libre, superando por supuesto a la URSS y a Japón;
- tener siempre en mente la legitimidad de los medios en función de la legitimidad de los fines, lo cual podía justificar la guerra en determinado momento y circunstancias.

Así, se planteó con más fuerza la necesidad de contención del comunismo a través de una estrategia militar basada en la reacción flexible.

Para el gobierno de Reagan, la política hacia América Latina debía estar subordinada a la confrontación global EU-URSS, sin tomar en consideración los problemas internos. Por ello, si antes el gobierno de Nicaragua era un gobierno pro norteamericano, con los sandinistas en el poder sólo se podía hablar de un gobierno pro soviético.

"El gobierno sandinista es un reino de terror comunista. Muchos de aquellos que lucharon junto a los sandinistas vieron traicionada su revolución; se les negó poder en el nuevo gobierno, algunos fueron encarcelados, otros exiliados. Miles que combatieron con los sandinistas han tomado las armas contra ellos

y ahora se les llama los contras. Son luchadores de la libertad".⁶¹

Además, existía un serio temor de que se generara una cadena de influencia de origen soviético que pasara por Cuba y Centroamérica hasta México y de ahí se extendiera a toda América Latina.

"Lo que los sandinistas le han hecho a Nicaragua es una tragedia. Pero nosotros los norteamericanos debemos entender y enfrentar el hecho de que los sandinistas no están contentos con ofender brutalmente a su propia tierra. Buscan exportar su terror a todos los otros países de la región"⁶².

Consecuentemente, se buscó terminar también con el discurso de defensa de los derechos humanos con la justificación de que era preferible contar con un gobierno, aunque autoritario, amigo de los EU a un gobierno totalitario y pro soviético.

Considerando los EU a Centroamérica y al Caribe como su zona de influencia natural, se planteó la necesidad de empezar a actuar en dichos países y luego extender esta política a otras partes del mundo. Además, esto se facilitaba

61 *Ibid.*, p. 307.

62 *Ibid.*, p. 307.

por ser países muy débiles política y económicamente, a lo cual se sumaba que por la misma lejanía geográfica resultaba muy difícil para la URSS dar un apoyo logístico a los países centroamericanos.

"Nosotros los norteamericanos debemos sentirnos orgullosos de lo que estamos tratando de hacer en América Central, y orgullosos de lo que junto con nuestros amigos, podemos hacer en la América Central, apoyar la democracia, los derechos humanos y el crecimiento económico, mientras preservamos la paz tan cerca de la patria. Demostremos al mundo que no queremos colonias comunistas y hostiles aquí en las Américas: en la América del Sur, en la América Central o en la América del Norte"⁶³.

Por último, el análisis del gobierno de Reagan sobre la situación interna de cada país centroamericano concluía que no era posible la defensa de la democracia y los derechos humanos en la región debido a que para los EU:

- la violencia era un elemento integral de los sistemas políticos centroamericanos;
- la cultura en los países centroamericanos enfatizaba la fuerza y el machismo.

63 *Ibid.*, p. 313-314.

La administración Reagan estableció, entonces, los siguientes parámetros para guiar sus relaciones con los países de América Latina:

- + Potencias emergentes: México, Brasil, Venezuela, Argentina.
- + Aliados leales: Jamaica, Chile.
- + Casos críticos: Centroamérica.⁶⁴

Para estos casos críticos, se elaboró entonces la estrategia de conflicto o guerra de baja intensidad.

2.3.3. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD

Ya desde los años sesenta y a raíz del triunfo de la revolución cubana, los estrategas norteamericanos venían desarrollando una teoría militar acorde con la necesidad de enfrentar los crecientes movimientos de liberación nacional. Esta teoría se basaba esencialmente en el análisis de la subversión o insurgencia popular, en sus manifestaciones de lucha armada. El componente principal de dicha teoría se fundaba en el carácter insurreccional de la lucha armada, por lo que no se podía pensar en términos de una guerra convencional, ni en una confrontación a la que la población civil fuera ajena.

64 Lilia Bermúdez y Antonio Cavalla, *Estrategia de Reagan...*, op.cit., p.25-55.

Se desarrolló así la llamada Doctrina de Seguridad Nacional como una teoría de contrainsurgencia en donde lo militar es sólo un aspecto. La Escuela de las Américas en la zona del canal de Panamá, dirigida por los norteamericanos y donde se ha formado una considerable proporción de oficiales latinoamericanos, se convirtió en una escuela de formación para la contrainsurgencia, bajo la tesis de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Con esta doctrina se buscaba dotar a los ejércitos nacionales de una estrategia adecuada para enfrentar la subversión o insurgencia popular que pudiera amenazar a los regímenes aliados a los EU, dentro de la concepción bipolar del mundo. Su fracaso en Cuba los llevó a poner el énfasis en la capacitación de los ejércitos locales para que éstos evitaran que se llegara a extremos como el de la isla caribeña.

Después de la derrota sufrida por los EU en Vietnam, la teoría contrainsurgente se desarrolló en torno a un aspecto central: en el caso de los movimientos de liberación nacional, debía considerarse que el enemigo no era un ejército sino todo el pueblo. Por ello, en el escenario del ascenso al poder de un sector antinorteamericano y con un proyecto revolucionario en un país geopolíticamente estratégico, la invasión ya no era una alternativa viable. Esta fue la lección de Vietnam.

Así, uno de los principales objetivos del conflicto o guerra de baja intensidad consistió en evitarle a los EU el costo de una invasión.

"Su objetivo central es evitar hasta donde sea posible el involucramiento directo de tropas de combate norteamericanas en el exterior, o reducir los costos en el caso de que esta opción sea tomada"⁶⁵.

Sin embargo, se introdujo un elemento importante: no considerar a la victoria militar como el único y definitivo factor de triunfo. Por ello, un segundo objetivo fue, aunado a la victoria militar, impedir que una vez lograda ésta volviera a surgir en un futuro, próximo o lejano, toda posibilidad de insurrección popular; de ahí el planteamiento de un proceso prolongado de desgaste. En este sentido, lo importante no era una victoria rápida y contundente en el plano militar, sino un proceso que desalentara e inmovilizara a los potenciales sectores subversivos. Al triunfo en el plano militar debía acompañarle, entonces, una situación generalizada acorde con la continuidad o el establecimiento de un gobierno pronorteamericano.

65 Lilia Bermúdez y Raúl Benítez Manaut, "Los combatientes de la libertad y la guerra de baja intensidad contra Nicaragua", en Irene Sánchez (comp.) *Centroamérica: raíces...*, op.cit., p. 409.

De aquí la importancia de los componentes no militares del conflicto de baja intensidad: inteligencia, operaciones psicológicas, asuntos civiles y control de la población y de los recursos, destinados todos ellos a neutralizar o destruir la infraestructura básica y la capacidad logística de la insurgencia, sustentadas éstas, fundamentalmente, en la población civil. Se propuso entonces un conjunto de medidas destinadas a crear una buena imagen del gobierno y a desprestigiar a la guerrilla, a la vez que se mantenía el terror como medida de disuasión a la población civil.

"Si el objetivo es político y se introducen elementos no militares en la guerra, es porque la nueva doctrina enfatiza la necesidad de ganar a las masas de la población, a través del uso de las técnicas de la guerra psicológica, usando la propaganda y la manipulación de la opinión pública..."⁶⁶.

Las operaciones psicológicas buscaban cambiar la conducta y la percepción de la población y de los insurgentes sobre la guerra, creando disensión, desorganización, baja en el estado de ánimo, subversión y desertión entre los insurgentes, insistiendo en la inutilidad de la lucha, la importancia de los nexos familiares y la aceptación de los programas de amnistía. Asimismo, se quería obtener el apoyo de la población civil, recalcando la importancia de la seguridad y

los beneficios que se ofrecían a la población cuando ésta prestaba su apoyo y practicaba el cumplimiento de la ley. Junto a estas operaciones, los asuntos civiles y de control de la población buscaron minimizar la interferencia de la población local con las operaciones militares, a la vez que desmontar la infraestructura de apoyo al movimiento revolucionario y evitar nuevas adhesiones a la causa. Ello implicó el reasentamiento forzoso, la formación de aldeas estratégicas y la incorporación obligada de la población a las tareas de defensa por medio de la constitución de fuerzas o patrullas de autodefensa civil. Todo esto bajo un postulado simple: la población civil era a la guerrilla lo que el agua al pez; si se deseaba acabar con el pez, bastaba con retirarle el agua que lo sustentaba. Para ello, no había freno a la violencia en contra de la población, por lo que desde la óptica norteamericana se justificaban los bombardeos y arrasamientos de aldeas, fusilamientos masivos, etc.

En este contexto no importaba cuánto tardara la guerra, ésta podía prolongarse indefinidamente ya que lo que importaba era desgastar a las fuerzas insurgentes a la vez que cansar, desalentar, intimidar, atemorizar y paralizar por el terror a la población, de forma que ya no quisiera saber absolutamente nada de luchas populares y transformaciones revolucionarias. De este modo, el terrorismo de estado y la estrategia de GBI se articulaban perfectamente, constituyéndose en una sistemática y generalizada violación a

los derechos humanos que, no sólo ponía en peligro la vida, la seguridad y la libertad de las personas, sino que creaba un clima permanente de amenaza e incertidumbre en las sociedades centroamericanas⁶⁷.

2.4. LA MILITARIZACION DE LA REGION

Como consecuencia de la crisis centroamericana, se produjo un proceso de militarización regional ya que los EU incrementaron sus programas de asistencia militar a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y de la banca privada. Esta inyección de recursos para gastos militares contrastaba severamente con la situación socioeconómica de los países centroamericanos:

Según datos de la Cepal, en 1980 el 63.7% de la población de la región (13.5 millones) se encontraban en estado de pobreza, por debajo de la canasta básica, mientras que el 41.8% de la población (8.5 millones) se ubicaban en una situación de extrema pobreza y sin capacidad de satisfacer sus necesidades de alimentos. Además, el informe Kissinger hablaba de un 60% de analfabetismo, de 4 a 5

67 Cf. Lilia Bermúdez, *Guerra de baja intensidad: Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI, 1987, 229 p.; Lilia Bermúdez, "El nuevo modelo de intervención norteamericana en Centroamérica: la guerra de baja intensidad", en Irene Sánchez (comp.) *Centroamérica: raíces...*, op.cit., p. 341-352; Vergara, Raúl et.al., *Centroamérica. La guerra de baja intensidad*, San José, Cries, 1988, 240 p. y Caspar Weinberger, "Guerra de Baja Intensidad", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 351-360.

millones de personas en calidad de subempleados o desempleados y, para el mismo año 1980, hacía referencia a la existencia de 4.3 médicos por cada 10 mil habitantes y dos camas de hospital por cada mil⁶⁸.

Frente al alarmante descenso en el nivel de vida de la población en el istmo, la presión norteamericana condujo a un acelerado proceso de militarización con el fin de levantar la bandera de la democracia en contra de la amenaza comunista. Por ello, oficialmente la ayuda norteamericana se enfocó a varios aspectos fundamentales: el entrenamiento, la venta de implementos bélicos, las maniobras militares, el apoyo a la contra nicaragüense, el respaldo al ejército y los cuerpos paramilitares salvadoreños y el envío de mercenarios, a todo lo cual se puede sumar la ayuda no oficial.

"Todo este panorama de polarización entre la acelerada militarización de cada una de las naciones y el descenso del nivel de vida de la población centroamericana tiene un origen común: la presión estadounidense. Bajo la ideología de la guerra fría, la administración de Ronald Reagan percibe a la región como la arena del enfrentamiento entre el comunismo y la democracia, propugnando una contención

68 Lilia Bermúdez, "Centroamérica: la militarización en cifras", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre 1984, p.27.

del supuesto comunismo que amenaza la seguridad nacional de Estados Unidos"⁶⁹.

Panamá se convirtió en el centro de entrenamiento por excelencia. Durante 1984, el gobierno norteamericano mantuvo un personal militar aproximado de 9 300 hombres⁷⁰ en las 18 instalaciones militares norteamericanas cercanas al canal. Su función: defensa del canal, inteligencia militar y, la principal, contrainsurgencia. Enfocados a ésta última se encontraban el Comando Sur del ejército de los EU, la Escuela de las Américas (para el entrenamiento de oficiales latinoamericanos), la Escuela para la guerra en la selva, la Academia Interamericana de la Fuerza Aérea y la Escuela de la Fuerza Aérea de los EU para la sobrevivencia en el trópico. Para Centroamérica, el más importante era el comando sur pues tenía como funciones específicas la defensa del canal, la contrainsurgencia, las misiones militares en América Latina y el adiestramiento a militares latinoamericanos.

La gran capacidad de represión del régimen guatemalteco se encontraba respaldada por tener el mayor ejército de la región. Es por ello que en 1977 el presidente Carter había suspendido la ayuda militar a Guatemala debido a la flagrante violación a los derechos humanos⁷¹. Sin embargo, la crisis

69 Lilia Bermúdez, *ibid.*, p.28.

70 6 800 del ejército, 2 000 de la fuerza aérea, 400 de la marina y 140 marines.

71 La ayuda tuvo que darse entonces a través de Israel.

regional reavivó el interés norteamericano en proporcionar su ayuda al gobierno guatemalteco la cual ascendió, entre 1980 y 1984 a cerca de 100 mil dólares. Así, para el año 1984, las fuerzas armadas contaban con más de 21 mil efectivos, la policía con más de 11 mil y las milicias territoriales, dedicadas a la contrainsurgencia, con 300 mil.

Debido a su privilegiada posición geográfica⁷², Honduras se convirtió en pieza clave para el gobierno norteamericano, por lo que ahí se construyeron aeropuertos, depósitos de municiones y de combustible, así como bases militares. Entre 1980 y 1984 la ayuda económica norteamericana a Honduras ascendió a más de 200 mil dólares mientras que la ayuda encaminada a la seguridad tuvo un monto mayor a los 300 mil dólares, lo cual condujo, entre otras cosas, a un incremento del 50% en los efectivos de las fuerzas armadas en un lapso de aproximadamente tres años.⁷³

El entrenamiento constante a los soldados salvadoreños y el incremento de efectivos de las fuerzas armadas a cerca de 40 mil, buscaban un objetivo fundamental: lograr que por cada guerrillero hubiera 10 elementos en el ejército. Esta situación fue reforzada gracias al gobierno norteamericano

72 Colinda con los países más conflictivos: El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

73 Destaca en Honduras la creación del Centro Regional de Entrenamiento, ubicado en Trujillo sobre la costa caribeña, en el cual 160 asesores militares norteamericanos se dedicaban al entrenamiento de tropas hondureñas y salvadoreñas.

que entre 1980 y 1984 proporcionó casi 800 mil dólares por concepto de ayuda económica y más de 900 mil por concepto de ayuda para seguridad.

A partir del triunfo del Frente Sandinista, el gobierno norteamericano inició su ayuda a los movimientos contrarrevolucionarios nicaragüenses con el fin de derrocar al gobierno sandinista. El pretexto: la acusación de que Nicaragua proporcionaba armas y asesoría a la guerrilla salvadoreña, además de señalar la presencia de 2 mil militares cubanos⁷⁴ para ayudar al FSLN.

Entre los años 1983 y 1984 se puede hablar de un incremento de 12 mil a 18 mil contras⁷⁵ financiados por la CIA y apoyados por ella en lo que se refiere a armas y entrenamiento.

De aquí el incremento en el gasto militar en Nicaragua destinado a reforzar los programas de defensa hacia la contra y pensando en una posible intervención norteamericana por lo que, para 1984, las fuerzas armadas nicaragüenses ascendían a 48 mil efectivos, la guardia fronteriza a 4 mil y la milicia civil a 30 mil⁷⁶.

74 Esto fue inicialmente, pero después permanecen sólo 200.

75 Sólo la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), la más importante organización de la contra, tenía cerca de 11 mil miembros.

76 Aunque el FSLN hablaba de 100 mil, cifra quizás más cercana a la realidad debido al grado de involucramiento de la población en general en el proceso.

El ejército había sido proscrito como institución en la tradicionalmente pacifista Costa Rica desde la constitución de 1949, manteniendo sólo la policía necesaria para la vigilancia y el mantenimiento del orden público. Pero a mediados de los ochenta, se incrementó sustancialmente el presupuesto militar y encontramos 5 organismos oficiales y 15 cuerpos paramilitares, con cerca de 14 mil y 80 mil efectivos respectivamente⁷⁷.

Por último, entre 1980 y 1984, Costa Rica recibió casi 140 mil dólares de ayuda económica provenientes de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), los Cuerpos de Paz y el Programa de Alimentos para la Paz, mientras que en el mismo período recibió más de 220 mil dólares⁷⁸ enfocados a ayuda para la seguridad.⁷⁹

77 Los cuerpos paramilitares eran los siguientes: Organismo para Emergencias Nacionales, Reservistas del Partido de Liberación Nacional, Unión Patriótica, Movimiento Costa Rica Libre, Grupo Fortín, Acción Democrática, Zona Norte, Coyotepec 55, Comando Tomás Guardia, Comandos de Vigilancia, Mau Mau, Brigada Simón Bolívar, Boinas Azules, Grupos ABC y Tridentes.

78 Además, es necesario destacar la presencia de campamentos de la "contra" nicaragüense en Costa Rica, con cerca de 3 mil efectivos del grupo de Edén Pastora. Lilia Bermúdez, "Centroamérica: la militarización...", *op.cit.*, p.35.

79 Para todo el apartado cf. Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova, "El informe Kissinger y las maniobras militares de Estados Unidos en Centroamérica: preludio de la intervención militar directa", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, jul-sep 1984, p. 65-90; Lilia Bermúdez, "Centroamérica: la militarización...", *op.cit.*, p. 27-48.

Así, de acuerdo con Lucrecia Lozano, la militarización de la región fue un saldo fundamental de la participación norteamericana en el conflicto regional, a lo cual podrían sumarse la regionalización de la crisis, el agravamiento de la crisis económica regional, la polarización de la vida política del área, la gran cantidad de muertos, el desplazamiento de la población civil, la persistencia y profundización de la guerra y, en suma, la ampliación de la crisis.⁸⁰

Resumiendo, la estrategia de regionalización del conflicto desarrollada por los Estados Unidos hacia Centroamérica, puede analizarse en torno a cinco grandes líneas:

- la puesta en marcha de una estrategia de contrainsurgencia en El Salvador;
- la escalada en la presión militar en contra de Nicaragua, utilizando las fuerzas contrarrevolucionarias instaladas en Honduras y Costa Rica, y destinadas a derrocar al gobierno sandinista;

⁸⁰ Lucrecia Lozano, "Esquipulas II en la estrategia de la guerra de baja intensidad", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, jul-dic 1988, p. 66-67 y Lucrecia Lozano, "Estados Unidos-Nicaragua. Entre la reversión y los esfuerzos de paz (1981-1987)", *Estudios Latinoamericanos*, No. 3, jul-dic 1987, p. 80-89.

- el incremento de la presencia militar con el fin de contar con la opción de intervención directa como último recurso;

- la democratización formal de los países de la región con gobiernos civiles estables que respalden la política norteamericana;

- la neutralización de otros actores externos participantes en la negociación política de la paz en Centroamérica.⁸¹

81 CINAS, "Centroamérica y Estados Unidos 1985", Cuadernos Semestrales, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 144.

CAPITULO 3

LA NUEVA POLITICA EXTERIOR MEXICANA HACIA CENTROAMERICA

3.1. UNA POLITICA EXTERIOR ACTIVA: EL SEXENIO LOPEZPORTILLISTA

José López Portillo arribó a la presidencia de México con la pesada herencia de un país en crisis. La crítica situación de las finanzas públicas y el sector externo de la economía, la profundización del estancamiento económico y la desconfianza del sector privado nacional provocaron que los márgenes de maniobra y negociación, tanto en el nivel interno del país como en el exterior, se redujeran de manera considerable y la legitimidad del sistema político se viera erosionada, por lo que la preocupación inmediata de López Portillo consistió en restablecer la confianza de los mexicanos en su gobierno.

"La crisis, por lo tanto, no era solamente económica, sino también de legitimidad. (...) El problema principal interno de López Portillo era entonces restablecer la confianza en las instituciones gubernamentales, convencer a los trabajadores de la necesidad de aceptar las restricciones salariales y generar un clima propicio para las inversiones a fin

de reactivar la economía lo más rápidamente posible"¹.

Además, como ya dijimos, debido a la magnitud de la crisis económica, el gobierno mexicano había visto disminuida en gran medida su capacidad de negociación internacional ya que México se encontraba en una posición de extrema debilidad. Por ello, frente a la falta de solidez económica y de consenso político, el petróleo se presentó como el recurso salvador de la difícil coyuntura por la que atravesaba el país.²

"La posesión de reservas de energía obviamente aumenta el poder de una nación"³.

Para elevar la producción petrolera, fue necesario el financiamiento internacional adicional, gracias al cual se logró un incremento vertiginoso en el valor de las exportaciones⁴. No obstante, esto implicaba el refuerzo de la

1 Mario Ojeda, *El surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, p. 101-102.

2 Una síntesis del debate en torno a la política petrolera de López Portillo puede encontrarse en Mario Ojeda, *ibid.* p. 111-123.

3 George Grayson, "Mexico's Opportunity: The Oil Boom", *Foreign Policy*, No. 29, invierno 1977-78, p. 67, citado en Carlos Rico, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 1991, T. VIII, p. 71.

4 Las exportaciones petroleras aumentaron de 1 019 millones de dólares en 1977 a 13 305 millones de dólares en 1981.

dependencia hacia los EU⁵ y por ello surgió de nueva cuenta la preocupación por el excesivo bilateralismo en la relación.

"Condicionada por una vecindad no siempre fácil la convivencia de México y Estados Unidos ha de contemplar en una sola visión los problemas comerciales, financieros, monetarios y demográficos, en sus aspectos legales e ilegales con sus implicaciones y sus impactos. Establecer bases y fórmulas de una nueva relación fue el propósito de nuestra visita a Washington. Se convino para poder seguir conviniendo en asuntos específicos y negociaciones generales. En ella dejamos claramente sentada nuestra posición de dignidad, respeto mutuo y trato equilibrado ante el poderoso amigo"⁶.

Se puede hablar entonces de una primera etapa en el gobierno de López Portillo, ubicada desde la toma de posesión hasta mediados de 1979, en la cual se manifestó una constante voluntad para concretar un acercamiento con los Estados Unidos, lo que se llevó a cabo con bastante dificultad. Esta etapa se distinguió por un bajo perfil en su política

5 Los EU eran el principal socio comercial de México, la fuente primordial de asistencia financiera externa y, además, tenían una gran influencia en las instituciones financieras internacionales.

6 "Primer Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1977", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior a través de los informes presidenciales 1970-1990, México, SRE, 1990, p. 75.

exterior a nivel de discurso e iniciativas políticas; el activismo progresista de México en el ámbito internacional sufrió un repliegue que se manifestó en la búsqueda de un acuerdo armónico con los Estados Unidos.⁷

"La nueva orientación cautelosa, conciliadora y bilateralista de la política exterior resultó ser una respuesta pragmática de corto plazo basada en el reconocimiento explícito de la inevitabilidad de la dependencia externa de México con respecto a Estados Unidos, en un contexto de recesión económica y deterioro de las instituciones políticas"⁸.

Sin embargo, una vez superada la faceta financiera de la crisis y habiendo logrado la reactivación de la economía y el restablecimiento de la confianza pública, la conjunción de dos elementos confirió una nueva dinámica a la relación entre México y el vecino país del norte y en la prioridad política otorgada a Centroamérica:

1) El auge petrolero mexicano, el cual creó las condiciones de posibilidad para un desarrollo económico autónomo y, por ende, dio a México una mayor seguridad en sí

7 Para algunos, el fenómeno del tercermundismo había hecho mucho ruido en el exterior y había deteriorado las relaciones con los EU.

8 Guadalupe González, "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en *La política exterior de México: desafíos en los ochenta*, México, Cide, 1983, p. 65-66.

mismo. Además, generó los recursos materiales para alcanzar una presencia real en Centroamérica⁹ y elevó la importancia de México a nivel mundial.

2) La crisis centroamericana, particularmente el triunfo sandinista y el avance del movimiento guerrillero salvadoreño, y la consecuente reacción de los Estados Unidos -mucho más agresiva con el advenimiento al poder de Ronald Reagan- factores ambos que tendieron a incrementar el clima de inseguridad prevaleciente en la región.

"Así, el petróleo vino a constituir la base material mediante la cual México pudo transitar de una política exterior activa, pero claramente limitada al nivel declarativo o retórico, a una política exterior basada en hechos y en una presencia efectiva en los asuntos internacionales, de la región centroamericana principalmente"¹⁰.

El conflicto centroamericano se convirtió entonces en el factor desbilateralizador ideal¹¹ y, desde 1979¹², fue un

9 México pudo al fin tener una presencia real en Centroamérica mediante el abastecimiento de petróleo llevado a cabo conjuntamente con Venezuela gracias a la firma del convenio de San José en 1980.

10 Mario Ojeda, *El surgimiento...*, op.cit., p. 135.

11 La crisis centroamericana se ubicaba lo suficientemente cerca de nuestro país para que México pudiera desempeñar el papel de mediador.

12 Además, el 16 de mayo de 1979 Jorge Castañeda -intelectual y diplomático de carrera conocido por sus opiniones nacionalistas- reemplazó al pronorteamericano, Santiago Roel,

tema siempre presente en las negociaciones bilaterales, en las reuniones presidenciales, así como en las reuniones binacionales de cancilleres y embajadores.

A partir de entonces, los Estados Unidos se vieron obligados a discutir asuntos, importantes para México y Estados Unidos, pero relativos a otros países tales como el tipo de gobierno en Nicaragua, la situación político-militar en El Salvador, las relaciones Cuba-Estados Unidos, las relaciones de los Estados Unidos con el gobierno sandinista y la posibilidad de un tratado de paz para Centroamérica. México era, al fin, un interlocutor válido para asuntos terceros, gracias a lo cual podría ampliar su margen de independencia política frente a los Estados Unidos.

"La crisis centroamericana se ajustaba perfectamente a las necesidades de México. Estaba lo bastante cerca para que el país pudiera desempeñar un papel creíble y realista, y a la vez lo bastante lejos para que no constituyera un peligro serio para la estabilidad propia. Por su configuración en términos de izquierda y derecha nos permitía tomar partido de acuerdo con las simpatías tradicionales del país, y por la actuación de Estados Unidos nos permitía volver a

como titular de la cancillería, al tiempo que Porfirio Muñoz Ledo era nombrado Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

alzar en alto las banderas de la no intervención y la autodeterminación"¹³.

Ahora bien, mientras que para los Estados Unidos los conflictos centroamericanos se debían fundamentalmente a la presencia del comunismo internacional, para México ellos se explicaban en función de la situación de opresión política y social. Además, el gobierno mexicano veía la necesidad de eliminar un foco de tensión que pudiera derivarse en un conflicto internacional próximo a su frontera sur.

"La mayor intensidad era explicable: por primera vez estaban directamente en juego los intereses mexicanos -y no sólo sus principios o sus simpatías- en una zona demasiado cercana para permanecer indiferente. Ya no podíamos contentarnos con enunciar nuestro principios y limitar nuestra política exterior a su defensa. Esos principios pueden guiar la acción de México, dándole una legitimación interna y externa que de otro modo quizá no tendría, pero hay ocasiones en que los intereses chocan con los principios, o en que los principios solos no son suficientes"¹⁴.

13 Jorge G. Castañeda y Robert Pastor, **Límites en la amistad: México y Estados Unidos**, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1989, p. 225.

14 Jorge G. Castañeda y Robert Pastor, *ibid.*, p. 224.

La estabilidad política regional se convertía así en el objetivo estratégico, para lo cual eran necesarios ciertos cambios políticos y sociales que dieran viabilidad a las economías centroamericanas. México estaba dispuesto, no sólo a aceptar dichos cambios, sino incluso a propiciarlos con la idea de encontrar una tercera vía, un modelo político diferente, independiente de las grandes potencias y de acuerdo a la realidad de cada país.

"Las diferencias entre los objetivos de la política exterior norteamericana y la política exterior de México hacia la región son sustanciales. A México le interesa el respeto a la autodeterminación y el pluralismo político, pues en última instancia está defendiendo frente a Estados Unidos su supervivencia política como nación independiente; si México apoya los rígidos esquemas norteamericanos para el área centroamericana y del Caribe, en el fondo estaría comprometiendo su propia alineación a estos esquemas y, por lo tanto, su independencia política. Segundo, dadas las similitudes en la naturaleza de los problemas económicos y sociales entre México y los países del área, no puede esperarse que nuestro país comparta la visión norteamericana sobre el origen de los conflictos internos en estos países, esto es, que la visión norteamericana de la presente administración que atribuye un origen externo a los

conflictos internos de estos países, y que los ubica dentro del marco general Este-Oeste, no es compatible ni con el principio de pluralismo político propugnado por México, ni con la visión de México sobre el origen de las situaciones de inestabilidad. Tercero, y en estrecha relación con la política exterior antimilitarista de México, nuestro país se opone a la resolución bélica de los conflictos y, de manera muy especial, a la participación de otros países mediante el suministro de armas y asistencia militar"¹⁵.

En ese sentido, el gobierno mexicano planteó cinco objetivos tácticos fundamentales: moderar a los sectores revolucionarios, con la finalidad de hacer viable el cambio y evitar la intervención de los Estados Unidos; atemperar la actitud del gobierno norteamericano, a fin de evitar la radicalización de los revolucionarios, la intervención y la internacionalización del conflicto; propiciar el diálogo entre las partes en conflicto; fomentar la neutralización del conflicto regional con respecto a la confrontación este-oeste; y evitar que el movimiento revolucionario solicitara ayuda a Cuba debido a la falta de apoyo de Venezuela. En suma, se buscaba reducir las tensiones, fomentar el diálogo y propiciar un clima favorable a la negociación sin excluir a

15 Luis Herrera Lasso, "México y la distensión internacional en el período 1976-1982. Balance y perspectivas", *Foro Internacional*, No. 95, enero-marzo 1984, p. 364.

ninguna de las partes en conflicto, es decir, tanto los gobiernos establecidos como los movimientos revolucionarios.

Sin embargo, dentro de la política exterior general de México hacia la región centroamericana, se trazaron líneas de acción bien diferenciadas hacia cada uno de los países del área.

Así, a Nicaragua, México le otorgó su apoyo de manera amplia y decidida debido a dos factores: primero, el somocismo era una dictadura hereditaria y, segundo, el movimiento revolucionario nicaraguense aglutinaba prácticamente a todos los sectores sociales¹⁶. Además, el movimiento revolucionario de Nicaragua contaba también con el apoyo de Costa Rica y Venezuela mientras que el presidente norteamericano, James Carter, paulatinamente retiraba su respaldo al gobierno somocista.

En cambio, el apoyo de México a El Salvador fue menor ya que en este caso no existía un frente nacional sino que las fuerzas políticas se encontraban muy diversificadas, además de que en la lucha armada ninguno de los bandos había demostrado claramente su superioridad. El movimiento revolucionario salvadoreño no contaba tampoco con el respaldo

16 Desde 1978 el apoyo fue evidente. La embajada de México en Managua se convirtió en centro de actividad contra Somoza, refugio para los sandinistas heridos y en lugar de reunión para los dirigentes de la oposición.

de los países de América Latina pero México, con todo, decidió reconocerlo como una fuerza política representativa con capacidad de negociación.

En el caso guatemalteco la situación era más compleja debido, sobre todo, al poco peso de la guerrilla guatemalteca y al problema de la contigüidad territorial.

"El número creciente de refugiados centroamericanos que empezaron a llegar a la frontera sur de México, provocaron el temor del gobierno de que pudieran constituirse en un factor de desestabilización en la zona"¹⁷.

Es por ello que México prefirió adoptar una política menos clara hacia Guatemala por lo que, al tiempo que se vio obligado a conceder en 1981 el derecho de asilo a los refugiados guatemaltecos¹⁸, por todos los medios se buscó

17 Consuelo Dávila, "La política exterior de México en el marco de Contadora", *Relaciones Internacionales*, No. 41, ene-abr 1988, p. 40.

18 Para el tema de los refugiados centroamericanos en México cf. Francisco Barahona, *Los refugiados centroamericanos*, Heredia, Universidad Nacional-Universidad para la Paz, 1987, 259 p.; Rafael González Franco, *Refugiados Centroamericanos no reconocidos en México (salvadoreños y guatemaltecos)*, México, UNAM (tesis de licenciatura), 1990, 150 p.; Ma. Emilia Paz, "La frontera sur", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, ene-mar 1985, p. 25-38; Sergio Aguayo, "Centroamericanos en México. ¿por qué vienen?", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 3, abr-jun 1984, p. 27-30; Mario Arriola, "México y el problema de los refugiados guatemaltecos", en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 1, 1984, p. 111-115.

convencer a los militares guatemaltecos que México no auspiciaba a los guerrilleros, tratando de evitar así cualquier posible enfrentamiento entre la guerrilla y los militares guatemaltecos en la frontera.

"En México el problema guatemalteco es tratado de manera diferente en los círculos gubernamentales, percibiéndose como un asunto de seguridad nacional. Primeramente, el flujo de refugiados al interior del país y los que se asentaban a lo largo de la línea fronteriza que obligaban al gobierno a responsabilizarse de la situación. A esto se añade que en Chiapas las condiciones de vida de amplios sectores de la población indígena y campesina se parecían a la de sus vecinos, por lo que debía evitarse el "contagio" de la población mexicana. Estas razones llevan a México a privilegiar y emprender políticas "realistas" antes que emitir el mismo mensaje que hacia El Salvador y Nicaragua"¹⁹.

No buscamos hacer un recuento exhaustivo de los acontecimientos relativos a la política exterior mexicana hacia Centroamérica durante el sexenio de López Portillo,

19 Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)", en *México en Centroamérica, expediente de documentos fundamentales, (1979-1986)*, México, CIIH-UNAM, 1989, p. 15-16.

pero queremos destacar las acciones más importantes en este periodo:

El 20 de mayo de 1979 se anunció la decisión de romper relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza debido al genocidio y la violación a los derechos humanos en Nicaragua.²⁰

"Debido a la violación masiva de los Derechos Humanos, ampliamente documentada en el informe de la Comisión Interamericana, y a las agresiones bélicas indiscriminadas de que era víctima desde el año pasado la población civil, el 20 de mayo, el gobierno mexicano dio por concluidas sus relaciones con el gobierno dictatorial de Anastasio Somoza. El 18 de julio expresamos nuestro reconocimiento oficial y beneplácito personal a la Junta Popular del Gobierno de Reconstrucción del hermano pueblo de Nicaragua, con el que, en la medida de nuestras posibilidades, estaremos a su lado en la difícil etapa de su resurgimiento"²¹.

20 En el caso de El Salvador no se rompieron relaciones diplomáticas pero, en 1980, México procedió a retirar a su embajador en ese país.

21 "Tercer Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1979", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 82.

Se produjo con ello un cambio en los lineamientos de la política exterior mexicana ya que se trató de una acción contra un gobierno establecido y que había accedido al poder por medio de elecciones, aunque dudosas. Es decir que, para tomar la decisión de la ruptura diplomática, se calificaron los actos políticos del gobierno y no su origen. Además, se fue más allá de la acción unilateral y se realizó una campaña de proselitismo para que el resto de los países latinoamericanos se sumaran al bloqueo diplomático en contra de Somoza²².

"El rompimiento parecía indicar que México estaba dispuesto a sacrificar su tradicional orientación jurídicista por el compromiso político abierto"²³

Por otra parte, en el mes de junio del mismo año 1979, México encabezó en la OEA al grupo de países que bloquearon una iniciativa de los EU encaminada a constituir una fuerza interamericana de paz para restablecer el orden y asegurar las elecciones en Nicaragua. En dicha ocasión, el canciller Castañeda hizo una declaración decisiva para impedir todo intento de involucrar a la OEA en cualquier tipo de acción intervencionista, esgrimiendo el principio de no intervención:

22 Incluso en algunos medios circulaban versiones de que el gobierno mexicano apoyaba con armas a los sandinistas, aunque estos rumores no llegaron a comprobarse.

23 Mario Ojeda, *El surgimiento...*, op.cit., p.137.

"Cualquier sugestión de que lo que ocurre en Nicaragua es el resultado de un complot inspirado y organizado desde el exterior, sería no sólo falsa, sino un insulto al noble pueblo que se ha lanzado a una lucha sin cuartel para conquistar su libertad. Ciertamente no le corresponde a la OEA ni a nadie decirle cómo debe constituir su gobierno una vez que derroque al dictador y cese la lucha. Menos aún tenemos la facultad para negociar las modalidades en que Somoza debe abandonar el poder. Ello equivaldría a imponerle al pueblo nicaragüense, desde afuera, condiciones y limitaciones a su derecho inmanente de ejercer su libre determinación. Todos deseamos que cese la violencia y que pronto se constituya ahí un gobierno democrático y estable. Pero sin duda sería paradójico, por no decir cínico, que al acercarse el final de la lucha pretendamos imponerle a un pueblo ciertas modalidades sobre la forma en que debe ejercer la democracia. ¿Qué puede hacer en esas condiciones la OEA? Lo esencial, primero, es lo que no puede hacer. La OEA no puede ni legal, ni política, ni moralmente, intervenir en este asunto puramente interno de Nicaragua"²⁴.

²⁴ Guillermo Garcés Contreras, México. Cincuenta años de política internacional, México, Icap, 1982, p. 304.

El 18 de julio de 1979, de inmediato México otorgó su reconocimiento al gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua:

"El Gobierno de México se ha enterado con beneplácito de la instalación en territorio nicaragüense del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua y hace votos por que su gestión abra la senda de paz, reconciliación, libertad y progreso para el hermano pueblo centroamericano. Al ofrecer su amistad al Gobierno de Reconstrucción Nacional, el Gobierno de México pone a su disposición, por decisión expresa del presidente López Portillo hecha pública anteriormente, toda su capacidad de cooperación en la medida que ésta pueda ser útil al logro de las metas de reconstrucción que dicho Gobierno se ha fijado"²⁵.

Igualmente, en 1979, se incrementaron sustancialmente las relaciones intergubernamentales. Muestra de ello fueron los sucesivos viajes del presidente López Portillo a Centroamérica: en enero, a El Salvador; en mayo, a Costa Rica; en septiembre, a Guatemala.²⁶

25 Guillermo Garcés Contreras, *ibid.*, p. 305.

26 Los años siguientes también fueron de gran actividad en cuanto a visitas a otros países de la región. En 1980 López Portillo visitó Costa Rica y Nicaragua y en 1981 recibió las visitas en nuestro país de los presidentes de Honduras y Panamá y del Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua. Cf. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones...", *op.cit.*, p. 14.

Finalmente, a partir del triunfo de la revolución sandinista el 19 de julio, la diplomacia mexicana decidió dirigir sus esfuerzos en dos sentidos: tratar de proteger al nuevo gobierno revolucionario de los embates de la política exterior norteamericana y, al mismo tiempo, tratar de moderar al nuevo gobierno a fin de que conservara el carácter pluralista de la revolución.

"Asistimos en Nicaragua al nacimiento de una sociedad empeñada en respetar su pluralidad, que busca conjugar libertad y justicia. Descubrimos en el rostro anónimo del pueblo congregado en Managua, el de aquellos jóvenes que se hicieron adultos al borde de la muerte y que pasan por nuestra memoria para recordarnos, con su sacrificio, la responsabilidad que tenemos ante las nuevas generaciones. Reiteramos nuestro apoyo a la creación de un organismo interamericano que coadyuve a la reconstrucción de Nicaragua a la que por nuestra parte, y sin condiciones, le hemos dado el máximo apoyo compatible con nuestra posición económica"²⁷.

27 "Cuarto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1980", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 85.

Por ello, con el objetivo de dar viabilidad al gobierno nicaragüense y evitar su radicalización, México propuso un pacto de no agresión de los EU hacia Nicaragua y se convirtió en:

- gestor permanente ante Washington para persuadir al gobierno norteamericano de no intervenir en Nicaragua;
- abastecedor de petróleo, junto con Venezuela, a los nicaragüenses²⁸;
- garante ante la banca internacional de la deuda externa de Nicaragua;
- suministrador de ayuda económica y técnica²⁹.

El apoyo del gobierno mexicano a la revolución nicaragüense fue entonces abierto, decidido y franco.

"Al estrechar más aún los lazos de amistad y cooperación que nos unen con las revoluciones de Cuba

28 El Acuerdo de San José firmado por México y Venezuela el 3 de agosto de 1980 tenía como finalidad abastecer de petróleo, en partes iguales, a países centroamericanos y del Caribe.

29 En cuanto a los programas de asistencia técnica y económica de carácter bilateral, México suscribió, entre 1979 y 1982, más de 200 acuerdos con los países de Centroamérica y el Caribe. Una gran cantidad quedaron sólo en el papel, pero en el caso de Nicaragua sí se llevaron a cabo diversos programas así como proyectos de inversión conjunta. Además, entre julio de 1979 y julio de 1981 México concedió a Nicaragua donativos por valor de 36 millones de dólares. Por lo que respecta a préstamos de carácter bilateral, México contribuyó con 72 millones de dólares. Hasta 1983 la ayuda de México a Nicaragua, vía donativos abiertos, préstamos y petróleo con descuento o gratuito, superó los 500 millones de dólares.

y Nicaragua, hemos subrayado el apego de México al principio político de la libre determinación de los pueblos. Ellos han escogido los caminos que más corresponden a sus aspiraciones y que son consecuencia de su historia. México por respeto al derecho que tienen de hacerlo y por simpatía y afinidad con lo que es la esencia de su lucha -la justicia social- las ha apoyado y lo seguirá haciendo"³⁰.

"En las buenas, pero también en las malas, hemos permanecido al lado de nuestros hermanos nicaragüenses. Su gobierno, apoyado por su pueblo, le ha cumplido; nosotros lo hemos hecho con ellos, apoyándolos hasta donde hemos podido y cumpliendo así también con nosotros mismos. Hoy cuando la incomprensión, la ceguera y la impune arbitrariedad de la fuerza acosan a esa pequeña y sacrificada nación, es orgullo de México poder decir con la razón y el derecho: Nicaragua debe resolver por sí, sus problemas; no la agobien más con presiones económicas; ni la amenacen con artificiales intervenciones armadas. Hay opciones racionales y dignas. Déjenla en paz. Parafraseando a Lincoln

30 "Quinto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1981", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 89.

insisto en que ningún país es suficientemente bueno para intervenir en otro sin su consentimiento"³¹.

Pero el curso de la historia de la política exterior mexicana hubo de enfrentar varios problemas: la escalada de la revolución en El Salvador a partir de 1980; el ascenso al poder en Washington de Ronald Reagan en enero de 1981, quien insistía en ubicar el conflicto centroamericano como parte de la confrontación este-oeste; el consecuente incremento en las amenazas de intervención en Centroamérica; el aumento del flujo de refugiados salvadoreños y guatemaltecos; y la pérdida de apoyo por parte de Costa Rica y Venezuela, países que se tornaron críticos del gobierno sandinista y otorgaron su respaldo al gobierno de Duarte en El Salvador. Todos estos factores, de una u otra manera, incrementaban las posibilidades de regionalización del conflicto y llevaron al gobierno mexicano a tomar dos medidas de gran importancia:

a) El 28 de agosto de 1981 se presentó ante la ONU un comunicado franco-mexicano conjunto en el cual se reconocía a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas con la calidad de fuerzas políticas representativas para negociar, haciendo un llamado a la comunidad internacional para que se propiciara la negociación entre las partes en lucha, a fin de restablecer la paz y evitar cualquier tipo de intervención

31 "Sexto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1982", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, *ibid.*, p. 96.

externa, ello en el marco de los principios de libre autodeterminación de los pueblos y de no intervención³². El objetivo de este comunicado consistía en encontrar una salida intermedia entre la guerrilla y la junta militar salvadoreña.³³

"Convencidos de que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador, la búsqueda de una solución justa y durable a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña. (...) Tomando en cuenta la extensa gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político. (...) Reconocemos que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia, es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis. (...) Hacemos un llamado a la comunidad

32 Cf. Carlos Rico *México y el mundo...*, op.cit., p. 95.

33 De gran significación política fue el hecho de que el comunicado fuera respaldado por el gobierno francés, ya que con ello la declaración tuvo un peso mayor. Cf. Breny Cuenca, "Repercusiones de la declaración franco-mexicana sobre El Salvador", en *Cuadernos de Política...*, op.cit., p. 91.

internacional para que, particularmente dentro del marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la población civil de acuerdo con las normas internacionales aplicables y se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda injerencia en los asuntos internos de El Salvador"³⁴.

El comunicado franco-mexicano tuvo tal repercusión a nivel internacional³⁵, que en su quinto informe de gobierno López Portillo hizo mención especial de éste:

"Hace unos días nos pronunciamos, junto con el gobierno francés, sobre los riesgos que entraña la creciente internacionalización de la crisis en El Salvador, que amenaza la estabilidad y la paz de toda la región. Reiteramos que corresponde exclusivamente al pueblo salvadoreño determinar el proceso de solución pacífica para establecer un sistema de

34 Guillermo Garcés Contreras, **México. Cincuenta años...**, op.cit., p. 416-417.

35 En el capítulo de percepciones de los países de la región en torno a México se pueden consultar las diferentes reacciones frente al comunicado franco-mexicano: los empresarios, el FMLN-FDR, el Centro de Estudios Jurídicos de El Salvador, la Conferencia Episcopal salvadoreña, el arzobispo de San Salvador, los cancilleres latinoamericanos, etc. Raúl Benítez y Ricardo Córdova (comp.), **México en Centroamérica...**, op.cit., p. 145 y ss. También se puede consultar Breny Cuenca, "Repercusiones de la declaración...", op.cit., p. 91-97.

gobierno democrático en ese país. Dentro de tal contexto, hemos reconocido a las fuerzas de oposición popular, auténticamente representativas, como participantes insustituibles en dicho proceso"³⁶.

Como respuesta al comunicado franco-mexicano, el gobierno salvadoreño lo acusó de ser obra de Fidel Castro. La cancillería mexicana negó que dicho comunicado constituyera una actitud intervencionista³⁷ y, en voz del propio secretario Castañeda, señaló que los Estados Unidos eran los que venían ejerciendo una intervención directa en El Salvador por medio del envío de armas y apoyo militar al gobierno salvadoreño:

"Intervenir en El Salvador sería mandar armas o ayuda económica a alguna de las partes en conflicto, tal como lo hace Estados Unidos con respecto a la junta gobernante"³⁸.

En general, los gobiernos europeos vieron el comunicado con buenos ojos a diferencia de los gobiernos

36 "Quinto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1981", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 89-90.

37 El problema radicaba en que al defender la legitimidad y justeza de la revolución armada en El Salvador, se temía que se reforzaran los reclamos revolucionarios en otros países.

38 Citado en Breny Cuenca, "Repercusiones de la declaración...", op.cit., p. 92.

latinoamericanos³⁹ de los cuales sólo Nicaragua y Granada manifestaron su adhesión, Panamá otorgó su apoyo y Cuba lo calificó como positivo, bueno y justo.

b) En febrero de 1982 México propuso un Plan Regional de Distensión como un llamado para enfrentar el conflicto desde una base multilateral, ello con la finalidad de sentar las bases de un esfuerzo sostenido hacia la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo en Centroamérica, es decir, disminuir las tensiones y propiciar la negociación.

"El que coincidamos todos en buscar la paz, está entrañando que queremos todos la razón de la paz. Por esto me atrevo a decir lo que a continuación también propongo a este pueblo, a la región y a los Estados Unidos: no se trata de un plan global de paz para la región, que como tal difícilmente podría prosperar. Se trata de plantear por canales separados, aunque cercanos y posiblemente convergentes a mediano plazo, los mecanismos de negociación, de intercambio de concesiones y de formalización de las mismas, que

39 Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana se unieron a Venezuela en la Declaración de Caracas en la que se acusaba a los gobiernos de México y Francia de haber decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador. Esto significó un claro distanciamiento político entre México y Venezuela que eran los dos polos políticos de atracción en América Latina en cuanto a la política hacia la región centroamericana. Cf. Carlos Rico, *México y el mundo...*, op.cit., p. 96. Para consultar el texto de la Declaración cf. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, *México en Centroamérica...*, op.cit., p. 165.

puedan ser conducentes a un clima de distensión; de paz, de democracia, de estabilidad y de desarrollo"⁴⁰.

Este plan proponía 3 canales de acción: continuar el diálogo entre Cuba y los EU, buscar una solución negociada para El Salvador y formular un pacto de no agresión de los EU hacia Nicaragua y hacia el resto de los países centroamericanos. México se ofrecía incluso como conducto o comunicador.

"El objetivo central de las propuestas de López Portillo era convencer a Estados Unidos de que es posible la coexistencia en Centroamérica y El Caribe de países con distintos sistemas políticos y económicos, sin que ello signifique una amenaza para su seguridad, puesto que el proceso de cambio en la región se origina en la búsqueda de los pueblos de mejores condiciones de vida y no en una conspiración cubano-soviética. Desde la perspectiva mexicana, en el momento en que Estados Unidos estuviese dispuesto a seguir una política de distensión hacia Cuba y

40 "Discurso pronunciado por el presidente José López Portillo en la Plaza de la Revolución de la ciudad de Managua, Nicaragua, el 21 de febrero de 1982", en Raúl Benítez y Ricardo Córdova, *ibid.*, p. 57.

Nicaragua, se pondría en evidencia la naturaleza económico-social del conflicto"⁴¹.

Sin embargo y a pesar de que Cuba y Nicaragua veían este plan con buenos ojos, Duarte manifestó su opinión en contra por considerarlo una intromisión, mientras que los EU decidieron adoptar una posición de frialdad en espera de los resultados de las elecciones en El Salvador.⁴² Por todo ello, la iniciativa no prosperó.⁴³

Pero el gobierno de México mantenía la firme convicción de que su participación en la solución del conflicto centroamericano con hechos, más que con una política invocatoria de principios, era fundamental:

"Así, además de la mera invocación de ciertos postulados internacionales que son consustanciales a México -autodeterminación y solución pacífica de controversias, no intervención y prohibición del uso de la fuerza- y que constituyen el aspecto

41 Gabriel Rosenzweig, "El plan de paz para Centroamérica del presidente López Portillo", en *Cuadernos de Política...*, op.cit., p. 105.

42 Para un seguimiento detallado de las reacciones diversas ante el plan de paz cf. Gabriel Rosenzweig, *ibid.*, p. 105-109.

43 La derrota de la Democracia Cristiana de Duarte en El Salvador por parte de la derecha trajo como consecuencia, por un lado, la coincidencia de puntos de vista de nueva cuenta entre México y Venezuela y, por otro, la dificultad para los Estados Unidos en el sentido de seguir otorgando ayuda militar al gobierno salvadoreño.

tradicional y fundamentalmente defensivo de nuestra política exterior, decidimos adoptar una actitud activa y dinámica ante el mundo, en vez de esperar pasivamente su deterioro"⁴⁴.

Además, López Portillo continuaba reiterando su apoyo a la revolución sandinista como eje central de su política exterior hacia Centroamérica. Durante su visita a Managua en el mismo mes de febrero de 1982, el presidente de México expresó:

"Nuestro apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense contra la tiranía somocista no fue de última hora. Nuestro respaldo a la Junta de Reconstrucción Nacional y al Frente Sandinista en el igualmente difícil combate por reconstruir un país destruido y por consolidar un joven Estado, se dio desde la primera hora y creo poder acreditar que no ha vacilado. Hoy, con el paso del tiempo, puedo decirlo con fuerza y orgullo: estoy cierto, con el acuerdo de todos los mexicanos: nuestra solidaridad con la revolución de Nicaragua es un orgullo para México"⁴⁵.

44 "Sexto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1982", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 93.

45 "Discurso del presidente José López Portillo durante su visita a Managua en el mes de febrero de 1982", en Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior de México. 175 años de historia, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, T.I, p. 324-325.

En el mes de septiembre de 1982 los indicios de un posible conflicto armado entre Honduras y Nicaragua eran cada vez más alarmantes. Por ello, los presidentes de México y Venezuela⁴⁶ decidieron enviar sendas cartas a los presidentes de Estados Unidos y Honduras, al igual que al Coordinador de la Junta de Reconstrucción Nacional en Nicaragua, haciendo un llamado urgente para frenar la escalada bélica en el istmo centroamericano.

"Nos dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los gobiernos de México y Venezuela por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región. Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Nicaragua y Honduras se ha agudizado recientemente, muestra de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados entre ambos países. (...) Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones, imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza todo lo cual ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas

46 Este fue el reencuentro diplomático entre México y Venezuela, a un año del comunicado franco-mexicano.

naciones. Nos parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo, que todos los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación"⁴⁷.

Sin embargo, el gobierno de Washington ignoró este llamado y prefirió convocar al Foro para la Paz y la Democracia, a reunirse el 4 de octubre en San José de Costa Rica, al cual ni Guatemala ni Nicaragua fueron invitados. Con esta reunión los Estados Unidos pretendían aislar a los sandinistas y lograr el apoyo de los demás países del área, por lo que el gobierno mexicano prefirió no asistir.

En términos generales, podemos afirmar que la política de México hacia la región centroamericana aumentó el prestigio de nuestro país a nivel internacional⁴⁸ y elevó las

47 "Cartas de los presidentes Luis Herrera Campins de Venezuela y José López Portillo de México, al coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Daniel Ortega; al presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova y al presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan (7 de septiembre de 1982)", en Raúl Benítez y Ricardo Córdova, *México en Centroamérica...*, op.cit., p. 62-63.

48 También en la ONU México adquirió mayor prestigio y, por primera vez desde 1946, nuestro país fue elegido miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En ese puesto México desempeñó un papel de primer nivel, sobre todo en el sentido de promover negociaciones económica globales entre los países en vías de desarrollo y las naciones industrializadas. Ejemplo de ello fue la Conferencia Cumbre de Cancún sobre Cooperación Económica Internacional, convocada por Austria, Canadá y México, que reunió a los

dimensiones de su influencia regional, derivando en una ampliación de su capacidad de negociación frente a Estados Unidos, lo que se tradujo en la institucionalización de un margen más amplio de disidencia y autonomía política.

Sin embargo, los Estados Unidos no aceptaron de buena gana el nuevo papel de México, por lo que trataron de contrarrestar sus esfuerzos sistemáticamente. La CIA y algunos sectores del Departamento de Estado norteamericano intentaron presionar al gobierno mexicano para transformar su política exterior hacia Centroamérica y alinearla a los Estados Unidos, debido a que México se había convertido en un problema tanto por fungir como aval de los sandinistas, como porque los países europeos fijaban su política hacia América Central en función de México.

Obviamente, el gobierno mexicano reconocía la importancia de mantener una relación cordial con el vecino del norte, pero reivindicaba su derecho a disentir y a no cerrar los ojos a la problemática del área centroamericana:

"Tenemos que conciliar lo que a veces parece irreconciliable: mantener buenas relaciones de fondo con los Estados Unidos y, al mismo tiempo, postular y desarrollar nuestra simpatía y apoyo a las luchas más

jefes de estado de 22 países, incluyendo a los Estados Unidos.

nobles de los pueblos del mundo en desarrollo, en particular de la región más cercana a nosotros y a la vez más convulsionada; Centroamérica y El Caribe. (...) Tomadas por separado cualquiera de las dos responsabilidades es fácil de asumir. Lo difícil y a la vez lo imperativo, es cumplir con ambas simultáneamente. Lo hemos intentado por el camino del respeto al derecho y por el derecho de la amistad: el reconocimiento de disentir con el amigo honesta y abiertamente. (...) Para México, el mantenimiento de buenas relaciones con Estados Unidos constituye una piedra angular de su relación con el exterior. Cuestión de realidades, no de gustos o caprichos. Pero no puede haber buenas relaciones con los Estados Unidos si no se basan en primer término, en el respeto"⁴⁹.

Además, la opinión pública mexicana se dividió en torno a la política exterior hacia Centroamérica impulsada por el presidente López Portillo. Ejemplo de ello fueron las críticas al comunicado franco-mexicano por parte de algunos miembros del PAN y de diversos comentaristas políticos de los medios de comunicación.

49 "Sexto Informe del C. presidente José Lopez Portillo al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1982", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 95 y 97.

Durante el último año del gobierno de López Portillo se produjo una drástica crisis económica caracterizada por cuatro elementos básicos: la caída de los precios del petróleo, el alza de las tasas de interés del capital internacional, la creciente inflación interna y el gasto público deficitario. El gobierno mexicano se vio obligado a devaluar el peso en dos ocasiones, nacionalizó la Banca y, a fines de 1982, la inflación alcanzó una tasa anual del 100%. Por ello fue necesario entablar nuevas negociaciones con el FMI y, lo más grave, fue que la deuda externa ascendía en ese momento a 83 mil millones de dólares con lo cual, la dependencia hacia los EU se tornaba cada vez mayor.

Así, para mediados de 1982, el gobierno saliente de López Portillo no pudo continuar con esa política debido a la crisis, a la pérdida del apoyo de otros países latinoamericanos (Costa Rica y Venezuela)⁵⁰ y a las crecientes presiones por parte del gobierno norteamericano⁵¹.

50 El gobierno venezolano de Herrera Campins, de filiación demócrata cristiana, apoyaba al gobierno cívico militar salvadoreño en contra de los insurgentes al tiempo que Costa Rica, tradicionalmente antisomocista, vio con malos ojos a los revolucionarios de El Salvador, especialmente después de que el presidente Carazo transmitió el poder al presidente Luis Alberto Monge.

51 Para el sexenio lópezportillista cf. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica: percepciones...", op.cit., p. 12; Jorge Castañeda, "La política exterior mexicana", en Jorge Castañeda y Robert Pastor, *Límites en la amistad...*, op.cit., p. 224-231; Jorge Castañeda, "La larga marcha de la política exterior de México", en *México: el futuro en juego*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1987, p. 161-165; Jorge Castañeda, "Qué hacemos en Centroamérica", en *ibid.*, p. 55-65; René Herrera y Mario Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica, 1979-1982*, México, El Colegio de

"Triste paradoja: el único intento que realmente prosperó -el empeño lópezportillista de dotar al país de una verdadera política centroamericana, haciendo de México un protagonista de primera línea en una crisis regional de gran magnitud- fue el que a la vez acarreó mayores efectos indirectos no deseados, volviéndolo insostenible en el marco de referencia prevaleciente"⁵².

3.2. MULTILATERALIZACION DE LA POLITICA EXTERIOR: EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID

Miguel de la Madrid también heredó un país en crisis la cual, para un sector importante de la opinión pública, era en parte resultado de las sanciones impuestas a México por Estados Unidos debido a su política exterior hacia Centroamérica, contraria a los puntos de vista de Washington. A ello se sumaba el aumento del peligro de internacionalización del conflicto debido al apoyo de los EU a las fuerzas contrarrevolucionarias que con base en Honduras atacaban el territorio nicaraguense.

México, 1983, p. 31-45; Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional", en *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México, 1985, p. 16-25 y Mario Ojeda, *El surgimiento...*, op.cit., p. 101-176..

52 Jorge G. Castañeda, "La larga marcha...", op.cit., p. 159-160.

"Acaso lo más grave para nosotros: la América Central está en llamas y en peligro de convertirse en un foco más de conflicto que envuelva no solamente a los países del área sino a las superpotencias"⁵³.

Además, el propio De la Madrid explicaba el deterioro de la relación México-EU en función de que el elemento "Centroamérica" no sólo no la había fortalecido, sino que la había debilitado al contaminar el ámbito bilateral. Para el gobierno mexicano, el problema del narcotráfico era una muestra de que el conflicto centroamericano había permeado la relación a tal grado que podía llegar a influir negativamente en las negociaciones sobre la deuda externa. Así, el temor del gobierno de México se convirtió en una constante en la relación con los Estados Unidos la cual, a partir de ese momento, definió de manera decisiva su política hacia el istmo.

Miguel de la Madrid inició entonces una intensa campaña diplomática en busca de aliados para un nuevo esfuerzo de distensión en Centroamérica, teniendo como base la acción diplomática colectiva, lo cual impediría que el gobierno de Washington acusara al mexicano de provocador solitario.⁵⁴

53 Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en *Política Exterior de México...*, op.cit., p. 31.

54 A partir de entonces se inició una línea de política exterior basada en la acción multilateral la cual tuvo su expresión en iniciativas como la del Grupo Contadora y la del Consenso de Cartagena, por medio del cual se creaba un frente

"Esto nos lleva a una conclusión importante, para entender la política (...) de México hacia Centroamérica. Su carácter multilateral, ahora con la participación de los principales actores latinoamericanos, es producto de una preocupación compartida por los posibles efectos de acciones unilaterales de la potencia hemisférica que ahora, más que nunca, parecen poner en entredicho la seguridad regional"⁵⁵.

En enero de 1983, México, Panamá, Venezuela y Colombia se comprometieron a actuar conjuntamente, emitiendo a su vez un comunicado llamando a los países centroamericanos a reducir las tensiones por medio del diálogo, expresando su preocupación por la injerencia foránea y rechazando inscribir el conflicto centroamericano en la confrontación este-oeste.

"La negociación a la que hemos convocado desde Contadora representa un rechazo a la guerra y a la lógica de la violencia. Aceptar el uso de la fuerza sería consentir con una política de intromisión en

de deudores latinoamericanos, no para dejar de pagar, sino para cumplir sus compromisos a cambio de que los acreedores aligeraran las condiciones de pago. Para mayor información sobre el Consenso de Cartagena cf. Carlos Rico, *México y el mundo...*, op.cit., p. 147-151.

55 Luis Herrera Lasso, "México frente a Centroamérica: emergencia de un nuevo activismo", en Cristina Eguizábal (comp.), *América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional*, San José, CSUCA, 1990, p. 158.

los asuntos internos de los pueblos centroamericanos y pasar por alto las causas reales que han provocado la tensión social. La fuerza cancelaría los propósitos de pacificación, de apoyo a la democracia y de superación de las desigualdades sociales en la región"⁵⁶.

El grupo, conocido desde entonces como Grupo Contadora⁵⁷, se convirtió en la salida ideal para México a nivel internacional porque le permitía no alinearse del todo frente a los EU y, al mismo tiempo, mantener una diplomacia relativamente activa.

"México ha unido sus esfuerzos a los de otros países de la región para lograr con mayor eficacia los objetivos de su política exterior en Centroamérica. La magnitud de las dificultades en el área hacía imperativa la concertación de voluntades; sumamos densidad política en favor de la paz y en contra de la guerra"⁵⁸.

56 Miguel de la Madrid Hurtado, "Los nuevos retos de México", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 7, abr-jun 1985, p. 14.

57 El desarrollo del Grupo Contadora se analizará con detenimiento en el capítulo siguiente. En éste sólo se verán los aspectos relacionados con la postura diplomática de Miguel de la Madrid.

58 "Comparecencia ante la H. Cámara de Senadores. Discurso del secretario de relaciones exteriores Bernardo Sepúlveda. 30 de noviembre de 1983", en *Política Exterior de México, 1983, Discursos y Documentos*, México, SRE, 1984, p. 233.

Contadora significaba el inicio de una marcha de retorno a los límites tradicionales de la política exterior mexicana. De este modo, México optaba por la concertación diplomática con otras naciones para mantener su influencia a nivel regional, sin enfrentarse directamente a los Estados Unidos.

"Hemos concentrado nuestras principales acciones en torno a los esfuerzos del Grupo Contadora integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela. En la reunión de presidentes que tuvimos en julio pasado, convinimos las directrices generales de un programa para la paz que hemos propuesto a los países centroamericanos. El programa supone, además del estricto cumplimiento de los principios esenciales que rigen las relaciones internacionales, la celebración de acuerdos y compromisos políticos que conduzcan, en el ámbito regional, a un efectivo control de la carrera armamentista, la eliminación de asesores extranjeros, la creación de zonas desmilitarizadas, la proscripción del uso del territorio de unos Estados para desarrollar acciones políticas o militares de desestabilización en otros, la erradicación del tráfico de armas y la prohibición de otras formas de agresión o injerencia en los

asuntos internos de cualquiera de los países del área"⁵⁹.

Así, durante 1983, México desarrolló una intensa acción diplomática a través de Contadora dirigida a la pacificación de la región.

"Los esfuerzos del Grupo se han centrado en tres objetivos. Primero, detener una conflagración bélica en el área centroamericana. Si bien esto se ha conseguido hasta el momento, en medio de enormes peligros y asechanzas, no se ha logrado del todo. En segundo lugar, se estableció como objetivo el crear condiciones pacíficas en Centroamérica, mediante acuerdos destinados a eliminar el armamentismo y la presencia militar extranjera. El tercer propósito es el de impulsar un proceso de desarrollo económico y social en la región"⁶⁰.

Sin embargo, ya para 1984, el gobierno de Miguel de la Madrid empezó a tener una posición más neutral con respecto a Centroamérica y se limitó a desempeñar el papel de mediador entre las partes. Poco a poco el gobierno mexicano comenzó a

59 "Primer Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1983", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 104.

60 Bernardo Sepúlveda, "Reflexiones sobre la política exterior de México", en Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior de México..., op.cit., p. 28-29.

poner el énfasis en su función mediadora, dejando de lado el apoyo a la revolución y adoptando una posición más centrista, tanto por la presencia en Contadora de ciertos países con ideas más cercanas a las norteamericanas, como por la propuesta del propio De la Madrid en el sentido de propiciar una política más equilibrada y objetiva.⁶¹

"De ahí que participemos activamente en las labores de pacificación del Grupo Contadora (...) sobre la base de los principios de nuestra política exterior y manteniendo una actitud objetiva e imparcial frente a los conflictos"⁶².

Aún el propio Mario Ojeda, más proclive a sostener que el sexenio de De la Madrid fue continuación y profundización de la política exterior lópezportillista hacia Centroamérica, reconoce que México pasó de sostener una posición de clara defensa hacia una de las partes en conflicto, a ejercer el simple papel de intermediación:

61 Los nuevos lineamientos en la política exterior mexicana hacia la región se vieron inmediatamente reflejados en la política de Contadora. Esta ahora equiparaba a Cuba con los Estados Unidos, considerándolos como actores externos al conflicto; situaba a los rebeldes salvadoreños como fuerzas irregulares que, al igual que la contra, tenían el objetivo de desestabilizar los gobiernos constituidos del istmo; y empezó a colocar los problemas de Nicaragua con Honduras en el centro de la crisis regional, dejando de lado el conflicto en El Salvador.

62 "Segundo Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1984", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 107.

"México se vio en la necesidad de moderar sus puntos de vista favorables a los sandinistas y de atemperar su antipatía por los regímenes de los otros países. Es decir, se vio en la obligación de desempeñar un papel más cercano al de verdadero intermediario y de guardar una posición más neutral y equidistante entre las partes en conflictos"⁶³.

Claro que lo que Ojeda ve como un mérito en la posición de De la Madrid, nosotros lo evaluamos como un serio retroceso en el activismo de la política exterior mexicana, como un paso hacia atrás que empezaba a dejar nuevamente el terreno libre a los Estados Unidos para imponer sus decisiones.

Igualmente, se puede hablar de un retorno a una política restringida a la aplicación de los principios tradicionales de la política exterior mexicana, cancelando la posibilidad de relativizarlos como en el sexenio anterior.

"La posición de México en relación al conflicto centroamericano, y su participación activa y solidaria en el Grupo de Contadora, se derivan de los postulados tradicionales de su política exterior. En este conflicto, como en cualquier otro, el país sigue

63 Mario Ojeda, "México: su ascenso...", *op.cit.*, p. 35.

aplicando y defendiendo su política de principios. La no intervención, la libre determinación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias entre las naciones, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, han sido hasta ahora las tesis esenciales de la acción de México, y así seguirán siéndolo⁶⁴.

Este retorno a los principios⁶⁵ buscaba reforzar la imagen del gobierno mexicano como un intermediario imparcial que en la crisis centroamericana podría favorecer la negociación entre las partes, sin que hubiera de por medio intereses nacionales en juego. Pero, definitivamente, esto no era creíble.

"El derecho introduce un principio de igualdad y de independencia en las relaciones entre países, y estos últimos son justamente los intereses abstractos más importantes de todo país frente a las grandes potencias. Pero una cosa es la reivindicación y la

64 Bernardo Sepúlveda, "Reflexiones sobre la política exterior de México", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México...*, op.cit., p. 30.

65 El retorno a los principios se hizo más evidente con la iniciativa enviada por el presidente De la Madrid al Congreso de la Unión para que éstos fueran incorporados a la Constitución: "Cuando el Constituyente Permanente decide la incorporación al texto constitucional de los principios de la política exterior, otorga a la defensa de los intereses nacionales un sustento más firme, en una feliz combinación de la tradición política con el mandato constitucional". Bernardo Sepúlveda, "Seis años de política exterior", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 21, oct-dic 1988, p. 8-9.

defensa de los principios y del derecho internacional, y otra muy distinta es la hipocresía diplomática paralizante según la cual no tenemos intereses, sino puros principios"⁶⁶.

Por otra parte, las acusaciones al gobierno de Nicaragua en el sentido de que estaban desarrollando un proceso armamentista que significaba una amenaza a la estabilidad de los países vecinos y de la región en su conjunto eran cada vez mayores.⁶⁷ De aquí que el gobierno mexicano, en un intento más por evitar la radicalización del gobierno revolucionario sandinista, tratara de moderarlo en cuanto a sus relaciones con el exterior sosteniendo, más allá del pluralismo político y de la economía mixta, el principio de no alineamiento:

"Con esta misma vocación, México ha mantenido sin tregua su apoyo a la reconstrucción nacional de

66 Jorge G. Castañeda, "La larga marcha de la política exterior de México", en México: el futuro..., op.cit., p. 165.

67 Se argumentaba que la capacidad de fuego del Ejército Popular Sandinista y la integración de amplios sectores de la población a las actividades militares a través de las milicias, el servicio militar y los batallones de lucha irregular, a la postre romperían el equilibrio militar entre Nicaragua y sus vecinos centroamericanos. Además, las críticas señalaban que la presencia de asesores cubano y de otros elementos de seguridad provenientes de países socialistas confirmaban la naturaleza este-oeste del conflicto centroamericano y eran prueba de los objetivos de subversión y desestabilización en la región. Cf., Claude Heller, "La posición de México en torno al desarme convencional", Revista Mexicana de Política Exterior, No. 9, oct-dic 1985, p. 47.

Nicaragua y al compromiso sandinista por consolidar un régimen nacionalista, democrático y no alineado, que se funde en un sistema de economía mixta y en un pluralismo político e ideológico"⁶⁸.

Por supuesto, Nicaragua justificaba su desarrollo militar en términos de que su soberanía, su independencia y su integridad territorial se veían amenazadas por una guerra irregular financiada desde el exterior. Pero, curiosamente, el pensamiento del presidente De la Madrid con respecto al caso de Nicaragua empezó a inscribirlo de nueva cuenta en el marco del conflicto este-oeste, asumiendo que si Nicaragua dejaba de buscar aliados del bloque socialista, los Estados Unidos cambiarían su política hacia dicho país:

"A mi me parece sano que Nicaragua diversifique sus relaciones políticas, económicas y comerciales con varios países del mundo. En la medida en que las diversifique y no se haga dependiente, preponderantemente del bloque socialista, en esa medida disminuye su riesgo de confrontación con los Estados Unidos y en esa medida tendrá mayor apoyo y simpatía de los demás países latinoamericanos, que no vemos con agrado que haya países latinoamericanos que

68 Mensaje de De la Madrid al Consejo de Estado de Nicaragua enviado el 20 de febrero de 1984 con motivo del aniversario de la muerte de Sandino, citado en Mario Ojeda, "México: su ascenso...", *op.cit.*, p. 37.

se afilien, con características de dependencia, a los grandes bloques de poder internacional"⁶⁹.

Todo ello se debió a que en ese año, México estaba obligado a renegociar el pago de la deuda externa y, dado que su política en Contadora era contraria a la posición del gobierno de los EU, se inició una campaña de desprestigio en contra de México en la prensa norteamericana. Ello llevó a México a suavizar su posición en torno al conflicto y poner el énfasis en favorecer una relación más cordial con el vecino del norte:

"Con los Estados Unidos continuamos un diálogo franco y cordial. Nuestra cada vez más amplia y compleja relación nos obliga a buscar permanentemente con nuestro vecino una relación digna, respetuosa y fructífera, para ello, el tratamiento abierto y objetivo de nuestros problemas es el mejor medio. Hemos logrado de parte del gobierno norteamericano una colaboración positiva en los arreglos de reestructuración de la deuda externa y en el tratamiento de nuestras relaciones comerciales y fronterizas"⁷⁰.

69 Citado en Mario Ojeda, *ibid.*, p. 38.

70 "Segundo Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1984", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., *op.cit.*, p. 108.

En agosto del mismo año , México y Venezuela decidieron suspender los envíos de petróleo a los países participantes del Acuerdo de San José que iniciaran acciones bélicas contra otros países del área, con la finalidad oficial de respaldar los objetivos de Contadora, especialmente el de preservar la paz, aunque en los hechos se trataba de usar la ayuda como un instrumento político.

Así, Pemex suspendió las entregas a Nicaragua aduciendo falta de pago, a pesar de que el propio gobierno mexicano había aceptado otorgar una moratoria a las deudas petroleras de Costa Rica y Nicaragua, acordando que una parte podía ser pagado en especie a cambio de arroz, azúcar y carne.⁷¹

Esta medida fue realmente grave ya que a pesar de que se le quiso dar un barniz técnico-económico era evidentemente una decisión política que, además, obligaba a Nicaragua a recurrir a la Unión Soviética, lo cual podría conducir al tan temido recrudecimiento de las tensiones con los Estados Unidos.

"Indigno, porque los países y gobiernos que creen en sí mismos no hacen leña del árbol caído: no se le pega al que ya está tirado en el suelo tratando de

71 Para el asunto de la suspensión de entregas de petróleo a Nicaragua y la gravedad de sus implicaciones cf. Jorge G. Castañeda, "Malbaratar la historia" en México: el futuro..., op.cit., p. 73-77.

levantarse. (...) Aunque el país esté golpeado; aunque muchas cosas estén saliendo mal, y algunas poniéndose peor, México no puede convertirse en una nación que le regatea la ayuda al amigo que se está ahogando. Son cosas que no se hacen. No se trata de mucho dinero; no se trata de mucho petróleo. Si Costa Rica, Petróleos Mexicanos, el Banco de México o la Secretaría de Hacienda se enojan, pues ni modo; ellos no mandan, no toman las decisiones que afectan la historia del país. Esa historia, que es de lo poco que nos queda y que no tiene sentido malbaratar"⁷².

A ello se sumó el reajuste de los programas de asistencia hacia Nicaragua de acuerdo con la política de austeridad que el gobierno implementó para enfrentar la crisis económica.

"México redujo su apoyo a los revolucionarios de la región, todo ello con el fin de fortalecer la credibilidad del proyecto de Contadora. La ayuda económica a Nicaragua disminuyó considerablemente y el envío de petróleo mexicano a los sandinistas quedó sujeto a una serie de condiciones financieras, que obligaron a Nicaragua a recurrir a la Unión Soviética para su abastecimiento energético"⁷³.

72 Jorge G. Castañeda, *ibid.*, p. 74 y 77.

73 Jorge G. Castañeda, "¿Qué hacemos en Centroamérica?, en *México: el futuro...*, *op.cit.*, p. 68.

Para rematar, en el mes de noviembre México envió un delegado a la toma de posesión de Duarte en El Salvador, viéndose obligada la SRE a emitir un boletín de prensa explicativo de esta situación:

"La presencia de una delegación del gobierno de México en San Salvador en la toma de posesión de Duarte obedeció a una decisión de los cuatro países que integran el Grupo Contadora que estimaron que su asistencia a ella serviría para impulsar esquemas de diálogo y negociación políticos"⁷⁴.

A fines de 1984 se elaboró el Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica pero la intensidad de los conflictos entre los países impidieron su firma. Paralelamente, el gobierno mexicano optó por promover el diálogo directo entre Washington y Managua como único medio de lograr la paz en la región centroamericana.

"Durante mi visita a Washington en mayo de 1984, entre los puntos que el presidente Reagan y yo tratamos en nuestras conversaciones estuvo el conflicto centroamericano. Ahí insistí en la necesidad de entablar una negociación entre Estados

74 Citado en Mario Ojeda, "México: su ascenso...", *op.cit.*, p. 34.

Unidos y Nicaragua que pudiera conducir a una pacificación efectiva de la región..."⁷⁵.

Se inició entonces un largo proceso de conversaciones entre Harry Shlaudeman, embajador especial de los EU para Centroamérica, y el vicescanciller nicaragüense, Víctor Hugo Tinoco. Pero, a pesar de que se celebraron 9 rondas de negociaciones, 8 en Manzanillo y 1 en Atlanta, no se alcanzaron resultados concretos.

"Las conversaciones celebradas en Manzanillo fueron la última instancia de contactos de alto nivel entre Nicaragua y Estados Unidos. En definitiva, ambas cosas dieron escasos resultados, pero lo más importante para México es que se realizaron bajo su auspicio"⁷⁶.

En 1985 las acciones negociadoras de Contadora se estancaron y el gobierno de De la Madrid decidió voltear los ojos internacionales del país hacia otro tipo de problemas, buscando la multilateralización de los temas a discutir. Estos debían ser, además, menos conflictivos tanto para no perturbar la relación de México con los Estados Unidos como para no crear problemas políticos internos en México.

75 Miguel de la Madrid Hurtado, "Los nuevos retos...", *op.cit.*, p. 15.

76 Jorge Castañeda y Robert Pastor, *Límites en la amistad...*, *op.cit.*, p. 229.

"Adicionalmente, hemos participado en otros relevantes esfuerzos multilaterales en pro de la paz, el desarme y la cooperación económica mundial. Destaca entre ellos, la reunión sobre desarme que congregó en Nueva Delhi, a los Jefes de Estado o de Gobierno de Argentina, Grecia, India, Suecia, Tanzania y México. Resulta urgente profundizar la acción internacional que tiende a frenar la producción y el emplazamiento de armas nucleares, así como sus ensayos. El futuro de nuestra civilización está amenazado por la carrera nuclear, al mismo tiempo que la crisis económica mundial se agudiza, en grave detrimento de los países en desarrollo"⁷⁷.

Este fue el primer paso para que, a partir de 1986, el gobierno de Miguel de la Madrid decidiera dar marcha atrás en su política hacia Centroamérica ya que pensaba que el costo a pagar era excesivo⁷⁸. En palabras del propio canciller Sepúlveda, la opción era que los propios involucrados resolvieran sus diferencias:

77 "Tercer Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1985", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 111.

78 Lorenzo Meyer, "1985: un mal año en una época difícil", en México-Estados Unidos, 1985, México, El Colegio de México, 1986, p. 15-18.

"México, Colombia, Venezuela y Panamá han impulsado de esta manera, la distensión regional, la negociación y el entendimiento políticos, así como la cooperación económica interregional y extrarregional. Han hecho conjuntamente con los gobiernos centroamericanos, propuestas viables y suficientes para alcanzar esos propósitos, pero sólo corresponde a las partes en conflicto la voluntad política para alcanzar un acuerdo regional genuino que genere paz y desarrollo a todos"⁷⁹.

A partir de entonces se intentó, en definitiva, inyectar a la relación con los EU nuevos elementos de concertación política que sustituyeran a la crisis centroamericana, entre ellos, la paz mundial y el desarme nuclear, temas seguros y conocidos de la política exterior que representaban bajos costos tanto interna como externamente.⁸⁰

"Dos fenómenos persistentes le han dado mayor relevancia a los esfuerzos de la comunidad internacional por mantener un sistema estable y

79 Bernardo Sepúlveda, "México y Centroamérica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 10, ene-mar 1986, p. 8.

80 La iniciativa había surgido desde principios de 1984 bajo el auspicio de la Asociación de Parlamentarios para un Orden Mundial quienes invitaron a los jefes de estado de seis países -Raúl Alfonsín de Argentina, Andreas Papandreu de Grecia, Indira Gandhi de India, Miguel de la Madrid de México, Olof Palme de Suecia y Julius Nyerere de Tanzania- a suscribir una Declaración Conjunta en pro de la paz y el desarme mundial.

seguro: las amenazas a la paz y el resquebrajamiento de la estructura económica mundial. Estas cuestiones afectan a todos los pueblos de la tierra. Conscientes de ello, el gobierno de la república invitó a los mandatarios de Argentina, Grecia, India y Suecia así como al primer presidente de Tanzania, que junto con México integran la Iniciativa de los Seis para la paz y el desarme, a una reunión que se realizó en Ixtapa, del 5 al 7 de agosto. Durante el encuentro, nuestros gobiernos reafirmaron la necesidad de que las potencias atómicas⁸¹ cesen la irracional carrera armamentista y acuerden cuanto antes un proceso de desarme nuclear general e irreversible⁸².

Pero se precisaban temas en los cuales México pudiera ser un interlocutor verosímil y esto no sucedió. El gobierno mexicano dio entonces un gran viraje a la política exterior hacia Centroamérica y decidió reforzar su carácter de

81 El mensaje estaba dirigido a los gobiernos de las cinco mayores potencias nucleares, Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido, Francia y China, para que suspendieran los ensayos, la producción y el emplazamiento de sistemas de lanzamiento de armas nucleares, adoptar un programa de reducción de armamentos, fortalecer el sistema de las Naciones Unidas y garantizar la transferencia de recursos de la carrera armamentista al desarrollo económico y social. Cf., Ifigenia Martínez, "Consideraciones de México sobre las consecuencias que para el desarrollo implica el desarme", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 9, oct-dic 1985, p. 50-55.

82 "Cuarto Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1986", en *Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior...*, op.cit., p. 113.

"mediador" entre ésta y los Estados Unidos, aunque en muchas ocasiones actuó más a favor de Reagan y menos a favor de la revolución centroamericana.

"Ante el actual conflicto en América Central, los gobiernos latinoamericanos integrantes del proceso pacificador de Contadora y de su Grupo de Apoyo no hemos cesado en fomentar el diálogo y la negociación, con objeto de salvaguardar los intereses legítimos de los países de la región y la seguridad en el área. México considera que es indispensable fortalecer y profundizar el proceso de negociación diplomática como la mejor alternativa frente a la guerra generalizada, pero ello depende ahora, fundamentalmente, de la voluntad política de las partes en conflicto"⁸³.

De este modo, los espacios de acción de la política exterior mexicana se fueron reduciendo día a día. La participación del gobierno de México se limitó a una cada vez más tibia participación en el Grupo Contadora y a sus ya conocidos pronunciamientos en favor de la paz, dejando atrás los intentos de impulsar una política exterior verdaderamente activa.

83 "Cuarto Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1986", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, *ibid.*, p. 114.

"En efecto, a excepción de la tradicional participación de México en los problemas del desarme y la paz (ejemplo, Grupo de los Seis), Contadora ha sido prácticamente la única carta que se ha jugado, y en ello va implícita una actitud que ya se había superado: la pasividad y el recurso a los principios tradicionales de la política exterior"⁸⁴.

Este proceso coincidió con una nueva etapa de negociación mexicana con la banca internacional y la consecuente ola de presiones hacia México⁸⁵ por parte de los Estados Unidos.

"El ascenso al poder en los Estados Unidos, de un grupo de ultraderecha, llevó a la instrumentación de una política que quería el alineamiento automático y acrítico de todos aquellos países que quedaban real o supuestamente, dentro de la órbita de Norteamérica, México incluido, por supuesto. Como esto no sucedió así, se desató una oleada de acciones agresivas que

84 Consuelo Dávila, "La política exterior de México en épocas de crisis", *Relaciones Internacionales*, No. 40, sep-dic 1987, p. 21.

85 Sobre este aspecto cf. Jorge G. Castañeda, "Cómo nos ven del otro lado: el debate sobre México en Estados Unidos", en *México: el futuro...*, op.cit., p. 29-39 y Carlos Rico, *México y el mundo...*, op.cit., p. 157-170..

buscaban doblegar completamente al gobierno mexicano"⁸⁶.

Las presiones fueron de diversa índole:

a) Una campaña de desprestigio en la prensa y en el senado norteamericano con el fin de demostrar la vulnerabilidad del modelo mexicano ante la opinión norteamericana por medio del enorme monto de la deuda externa y utilizando el fenómeno de la corrupción para demostrar el mal uso de los préstamos internacionales.⁸⁷

b) Mayor presión para el control del narcotráfico, argumentando además que parte del problema era la creciente corrupción entre los funcionarios mexicanos que trabajaban en el programa antinarcóticos.

c) La imposición de impuestos a las importaciones petroleras así como el gravamen con impuestos compensatorios a quince productos mexicanos por supuestos subsidios recibidos del gobierno mexicano.

86 Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera, "El difícil camino hacia una política exterior nacional", **Relaciones Internacionales**, No. 40, sep-dic 1987, p. 14.

87 Incluso un columnista del **Washington Post** publicó acusaciones de corrupción en contra del presidente De la Madrid denunciando que había transferido 162 millones de dólares para sus fondos privados desde su arribo a la presidencia.

d) La elaboración de la Ley Simpson-Rodino que implicaba el reforzamiento de la política fronteriza bajo el pretexto de combatir a indocumentados y narcotraficantes en la frontera norte.

Toda esta ola de ataques pretendían vulnerar la plataforma diplomática de México e influir en el plano económico, en situación de gran debilidad.

"Se trata de un proyecto en el que México debe ser necesariamente presionado para que no constituya un obstáculo en el tratamiento del problema centroamericano. De ahí la insistencia norteamericana de querer borrar de la jugada a México en el Grupo Contadora, y el interés por desacreditarlo internacionalmente con efectos publicitarios difamatorios para restarle credibilidad internacional. Los Estados Unidos han estudiado cuidadosamente la política exterior mexicana y han puesto en marcha un plan de minado que apunta directamente a su puerto estratégico: la economía. Resulta sencillo empujar un poco más la crisis mexicana y contemplar después lo que el gobierno deja de hacer en Centroamérica, cuando tiene un país a punto de un colapso real"⁸⁸.

88 Ma. Teresa Gutiérrez Haces, "México: el principio de una reconversión diplomática", Cuadernos Cecari, No. 2, diciembre 1986, p. 122-123.

El problema fue que México optó por ceder a las presiones norteamericanas para no poner en peligro la negociación de la deuda y, en consecuencia, el Grupo Contadora cedió también. Las palabras del canciller mexicano son muy claras:

"Con Estados Unidos tenemos una extensa frontera en la que se expresan ricos y complejos vínculos políticos, económicos, comerciales, culturales y sociales que resultan de una vecindad que marca, más que la línea divisoria de dos países, la delimitación entre dos culturas y de dos mundos con distintos niveles de desarrollo. En los últimos años prevaleció la cooperación y el entendimiento. Cuando se presentaron puntos de divergencia, la decisión de los jefes de Estado de ambos países de realizar un extraordinario esfuerzo de comunicación apoyó un cambio que permitió superar desaveniencias"⁸⁹.

Paradójicamente, la moderación en la política exterior mexicana no redujo la tensión con los Estados Unidos⁹⁰. La relación se tornó de nueva cuenta excesivamente bilateral y

89 Bernardo Sepúlveda, "Seis años...", *op.cit.*, p. 9.

90 Para los Estados Unidos, aunque México ya no apoyara a los sandinistas, seguía siendo desleal por no otorgar su apoyo a la Contra.

directa, se redujo el margen de negociación y, de hecho, lo único que se logró fue posponer el problema.

"En efecto, contradictoriamente, la dependencia económica con los Estados Unidos se acrecienta cada vez más, lo cual ha provocado que México sea más vulnerable a las presiones externas y deba reconsiderar su única carta para resguardar su independencia frente a su poderoso vecino: la política exterior"⁹¹.

En el caso de México, desde la firma del Acuerdo de Esquipulas II el 7 de agosto de 1987, su postura diplomática se fue enfriando cada vez más⁹². A partir de entonces México quedó relegado a participar, junto con otros miembros de Contadora, en la Comisión de Verificación y Control, función que posteriormente se trasladó a los cinco cancilleres.

"México ha expresado su satisfacción por los resultados de la reciente reunión de los cinco presidentes centroamericanos en Guatemala. Seguiremos apoyando sus esfuerzos por una paz negociada en la región, mediante acuerdos dignos y firmes que

91 Consuelo Dávila, "La política exterior de México en el marco...", *op.cit.*, p. 43.

92 Para el sexenio de De la Madrid cf. Raúl Benítez y Ricardo Córdova, "México-Centroamérica:...", *op.cit.*, p. 28-30; Jorge Castañeda, "La política...", *op.cit.*, p. 232-236; Jorge Castañeda, "Qué hacemos...", *op.cit.*, p. 65-73; Mario Ojeda, "México: su ascenso...", *op.cit.*, p. 25-38.

respeten los legítimos derechos de sus pueblos y establezcan bases sólidas para su desarrollo económico y social"⁹³.

Tal parece que las presiones internas y externas para que se adoptara una política exterior de más bajo perfil dieron resultado y el gobierno mexicano prefirió optar porque los conflictos en el área fueran resueltos exclusivamente por los propios involucrados.

"El gobierno de Miguel De la Madrid no pudo -no supo, o no quiso- justificar ante el país la existencia de conflictos y tensiones con Estados Unidos sobre asuntos en apariencia de menor importancia para México -Centroamérica- cuando al mismo tiempo pedíamos dinero y ayuda a EEUU y sufríamos problemas con ellos en otros ámbitos (narcotráfico, indocumentados, injerencia estadounidense en México). El hecho de que nuestra política hacia Centroamérica carecía de sentido si no era contraria a la de Estados Unidos nunca fue explicado; nunca se aclaró que si nuestros intereses y los de ellos eran iguales, los norteamericanos los defendían mejor que nosotros, mientras que si nuestros intereses eran

93 "Quinto Informe del c. presidente Miguel De la Madrid al Congreso de la Unión rendido el 10. de septiembre de 1987", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 20 años de política exterior..., op.cit., p. 117.

distintos, no podían ser complementarios sino opuestos. Por lo tanto, cuando el costo de las divergencias comenzó a parecer excesivo, y cuando el principismo de Contadora empezó a toparse con las duras realidades del istmo, se esfumó cualquier apoyo interno para una postura centroamericana incomprensible para unos, indefendible para otros"⁹⁴.

94 Jorge G. Castañeda, "La larga marcha...", *op.cit.*, p. 163.

CAPITULO 4

LA PAZ EN CENTROAMERICA

4.1.LA INICIATIVA DE CONTADORA

El proceso de Contadora para buscar la pacificación de Centroamérica se inició en el año 1983 teniendo como base la reunión de los ministros de relaciones exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela en la isla de Contadora, en el mes de enero.

"Desde sus inicios el grupo establece sus premisas básicas: los conflictos en la zona centroamericana tienen su origen en la situación socioeconómica; el conflicto no debe contemplarse ni resolverse dentro del marco del conflicto Este-Oeste; cualquier esquema debe buscarse a través de la negociación y proscribiendo en todo momento el uso de la fuerza. La razón de ser del grupo es ofrecer su concurso para contribuir a alcanzar una solución pacífica a los conflictos en el área"¹.

1 Luis Herrera Lasso, "México frente a Centroamérica: emergencia de un nuevo activismo", en Cristina Eguizábal (comp.), *América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional*, San José, CSUCA, 1990, p. 147.

De este modo, el objetivo fundamental de la reunión consistió en reafirmar los sentimientos de confraternidad y solidaridad que vinculan a los pueblos de América Latina y examinar las consecuencias de los complejos procesos políticos centroamericanos para la paz y la estabilidad en el subcontinente.

"El principio político de Contadora es muy claro: hay que sustituir la intervención y la guerra por el respeto a la voluntad de los pueblos centroamericanos. El reto que enfrenta el grupo es, pues, enorme: servir de mediador en el logro de un acuerdo satisfactorio entre Nicaragua y Estados Unidos que, a su vez, permita la pacificación del resto de los países del área"².

Aunque todos estos países se mostraban reacios a una expansión del área de influencia soviética en América Latina, era mayor su aversión a la posibilidad de una intervención militar norteamericana directa ya que se temía que ella podría tener efectos profundamente desestabilizadores y aceleradores de la instauración de regímenes revolucionarios en la región. Además, la reunión de Contadora manifestaba el reacomodo que se había producido en el juego diplomático latinoamericano ya que viejos aliados de Washington en

2 Cesáreo Morales, "Contadora: alternativa latinoamericana al conflicto de Centroamérica", *Relaciones Internacionales*, No. 38, ene-abr 1987, p. 25.

Centroamérica, como Argentina, Colombia y Venezuela, hicieron una reorientación de su política.

"Se trata de un reto histórico. La razón de su importancia estriba en que, por primera vez en la historia reciente, existe una instancia latinoamericana apoyada por los organismos multilaterales existentes, ONU y OEA, que difiere abiertamente de Washington y que ha obtenido el consenso internacional"³.

En dicha reunión se manifestó la necesidad de intensificar el diálogo a nivel latinoamericano, como medio más eficaz para enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales que pudieran comprometer la paz y la democracia. Asimismo, se expresaba la preocupación por la injerencia foránea, directa o indirecta, en los conflictos centroamericanos y se hacía un llamado urgente a los países del istmo para que redujeran las tensiones y establecieran las bases para un clima permanente de convivencia pacífica, todo ello a través del diálogo y la negociación. También, se reafirmó la obligación de los EU de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales.

"La iniciativa de Contadora mostraba claramente que las políticas promovidas por la administración Reagan

3 Cesáreo Morales, *ibid.*, p. 25.

para la región tendrían que enfrentar una realidad bastante más compleja que la que había caracterizado sus relaciones con lo que diversos funcionarios norteamericanos describen aún hoy como su patio trasero durante todo el período de la posguerra"⁴.

Por último, se hizo un recuento de las iniciativas de paz y sus efectos, analizando la posibilidad de realizar nuevas acciones de paz, respetando los principios de autodeterminación y no intervención, al tiempo que se reiteraba la disposición a continuar fortaleciendo las medidas de cooperación económica, de reordenamiento del sistema económico internacional y de impulso al financiamiento para el desarrollo⁵.

"En forma explícita o tácita, los representantes de los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela hemos coincidido en que la pacificación regional es extraordinariamente compleja. No constituye, de entrada, un fenómeno uniforme, de contornos precisos y definidos. Además de su naturaleza móvil y fluctuante, las tareas destinadas a enmarcarla han exigido esfuerzos de imaginación, sensibilidad y paciencia. Todos los atributos que requiere la

4 Carlos Rico, "México, Estados Unidos y el impasse de Contadora", *Estudios Políticos*, No. 4, 1984, p.75.

5 Mónica Ortiz Taboada, *Relación de Contadora*, México, FCE-SRE, 1988, p. 21-22.

interpretación fiel de los hechos han sido necesarios. En la medida de nuestras posibilidades, los hemos puesto al servicio de la gestión mediadora"⁶.

En el mes de julio del mismo año se reunieron en Cancún los presidentes de los países integrantes del Grupo Contadora: de Colombia, Belisario Betancourt; de México, Miguel de la Madrid; de Panamá, Ricardo de la Espriella; y de Venezuela, Luis Herrera Campins. En esa ocasión se constató el rápido avance de la crisis centroamericana por lo que se decidió hacer un llamado a otros estados con intereses en la región para que, con su influencia política, fortalecieran los cauces del entendimiento y se comprometieran en favor de la acción diplomática por la paz.⁷

Para ello se empezaron a definir las directrices de un programa general con base en el respeto a los principios del derecho internacional: la no intervención, la autodeterminación, la igualdad soberana de los estados, la cooperación para el desarrollo económico y social, la solución pacífica de las controversias, así como la expresión libre y auténtica de la voluntad popular.

6 Ricardo Valero, "Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, T. IV, p. 189.

7 "Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica", en Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 365-369.

"Por una parte, debían tomarse en cuenta los principios cardinales de la convivencia internacional: no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias. Por la otra, era imprescindible crear una instancia que estimulara una auténtica negociación a partir de la libre presentación de ideas y propuestas entre las partes, y no en función de la aparente lógica que supone la superioridad numérica"⁸.

Igualmente se reconoció la necesidad de fortalecer las instituciones políticas y democráticas de los países centroamericanos y los programas de cooperación económica regionales, haciendo al mismo tiempo un llamado al apoyo solidario de la comunidad internacional⁹.

El grupo Contadora procuró entonces establecer un marco dentro del cual pudieran realizarse negociaciones y ofrecer también un foro permanente para el diálogo entre los países centroamericanos. Se seleccionaron varios temas claves susceptibles de entrar en un acuerdo de negociación: el retiro de los asesores militares extranjeros, el cese de venta de armamentos y la congelación del nivel de armamentos existentes, la ejecución de un plan de reactivación económica

8 Ricardo Valero, "Contadora: la búsqueda ...", *op.cit.*, p. 203-204.

9 Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, *op.cit.*, p. 37-38.

y la solución de los problemas internos por métodos democráticos, con la participación de todos los grupos políticos de cada país.

De manera especial, se hizo un llamado a Cuba y a Estados Unidos para apoyar las negociaciones de Contadora. Cuba manifestó su acuerdo, pero señaló que la propuesta no incluía un tratamiento de la guerra civil salvadoreña. Estados Unidos, por su parte, se manifestó favorable a las negociaciones y al proceso de Contadora, pero al mismo tiempo montó un operativo naval de gran envergadura a pocas millas de la costa de Nicaragua.

"Esta actitud de apoyo retórico a las negociaciones, por un lado, y de provocación militar, por el otro, se convirtieron en una constante de la política de la administración Reagan..."¹⁰.

En la reunión de ministros de relaciones exteriores de los países del Grupo Contadora¹¹ con sus colegas de los cinco países centroamericanos, celebrada en Panamá del 7 al 9 de septiembre de 1983, se elaboró el "Documento de 21 puntos básicos para la pacificación en Centroamérica",¹² también

10 Alicia Frohmann, "De Contadora al Grupo de los Ocho: el reaprendizaje de la concertación política regional", *Estudios Internacionales*, No. 87, jul-sep 1989, p. 375.

11 En dicha reunión se formaron tres grupos de trabajo encargados de aspectos de seguridad, políticos y socioeconómicos.

12 En Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 370-373.

conocido como "Documento de Objetivos". Esta propuesta partió de un diagnóstico de la crisis regional y recogió los propósitos de los gobiernos de la región en favor de buscar medidas concretas para promover la distensión y poner fin a la situación de conflicto en el istmo, garantizando la paz, la seguridad y la estabilidad en la región¹³.

El programa, cuyos elementos centrales comprendían la congelación de las importaciones de armas y el tamaño de los ejércitos, la reducción del número de asesores militares extranjeros, y un pacto de no agresión que prohibía la utilización de territorios nacionales para atacar a otros países, fue apoyado por los cinco gobiernos centroamericanos. Por su parte, Reagan convino que el documento era una buena base para lograr una solución duradera a los problemas de la región.¹⁴

Una vez más los ministros de relaciones exteriores de los países integrantes del Grupo Contadora se reunieron en Panamá en el mes de octubre, con el fin de preparar los instrumentos jurídicos que serían examinados por los cancilleres centroamericanos, los cuales fueron convocados para intercambiar puntos de vista sobre la situación centroamericana y coordinar la acción diplomática para

13 Mónica Ortiz Taboada, *ibid.*, p. 45.

14 Se pretendía que el programa de 21 puntos sirviera de base para elaborar un tratado de paz obligatorio para las cinco naciones de Centroamérica que se firmaría en diciembre de 1983, pero esto no pudo ser así.

impulsar la gestión de paz y promover la divulgación de sus principios y objetivos¹⁵.

En toda esta primera etapa¹⁶ del Grupo Contadora, la crisis centroamericana se concebía como la consecuencia de las injustas estructuras económicas, políticas y sociales prevalecientes en la región, a lo cual se sumaban ciertos factores externos: la injerencia foránea directa e indirecta, la carrera armamentista, el tráfico de armas y el peligro de inscribir la crisis en la confrontación este-oeste.

"Lo que constituyó una sorpresa fue la condenación explícita de la intervención extranjera en Centroamérica por los líderes del grupo Contadora y su convicción manifiesta de que las raíces del problema eran las desigualdades sociales y económicas en la región y que, por tanto, dichos problemas no debían situarse dentro del conflicto Este-Oeste. Esta posición, adoptada por cuatro destacados países de la región, fue un severo golpe para Washington, que

15 Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 51.

16 Para un recuento detallado de las gestiones de paz de Contadora durante esta primera etapa cf. Claude Heller, "El grupo de Contadora en la crisis centroamericana", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, T.III, p. 332-350.

buscaba el consenso regional para sus políticas y enfoques con respecto a Centroamérica"¹⁷.

Por ello, como líneas básicas para la solución del conflicto, Contadora propuso una serie de instrumentos de carácter bilateral o multilateral, basados siempre en los principios del derecho internacional, para el logro de la paz: el diálogo y la negociación y la intermediación de otros estados con intereses y vínculos en la región, apoyados a su vez por el esfuerzo interno encaminado al fortalecimiento de las instituciones democráticas así como a la observación continua del respeto a los derechos humanos.

Sin embargo, durante 1983 los esfuerzos de Contadora se vieron entorpecidos por dos grandes obstáculos: la actitud belicosa de la administración Reagan contra el régimen sandinista en Nicaragua y la desconfianza entre los estados centroamericanos¹⁸.

"Aunque hay un acuerdo general sobre ciertos principios básicos como la libre determinación de los

17 Esperanza Durán, "La solución de Contadora para el logro de la paz en Centroamérica", **Estudios Internacionales**, No.68, oct-dic 1984, p. 537-538.

18 Honduras, El Salvador y Costa Rica desconfiaban de la veracidad de las intenciones profesadas por Nicaragua de no exportar la revolución, de su ofrecimiento de desmilitarizarse y de su promesa de democratización y celebración de elecciones libres. Por su parte, Nicaragua se mostraba escéptica acerca de la buena disposición de sus vecinos para prescindir de los asesores militares extranjeros y de la ayuda militar que recibían de los Estados Unidos.

pueblos, la no intervención, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias, la concreción de ellos en objetivos específicos sólo puede resultar de un proceso largamente negociado. Además, las proposiciones de Contadora sólo pueden constituir un marco para las negociaciones directas de los actores implicados en el conflicto regional: si falta la voluntad política de ellos la iniciativa de paz fracasaría"¹⁹.

Para continuar el proceso con una mayor operatividad se procedió a la elaboración de un nuevo texto que contuviera las normas para la ejecución de los objetivos ya planteados, lo cual quedó plasmado en el "Acta para la paz y la cooperación en Centroamérica"²⁰, de junio de 1984.

"El Acta de Contadora representa un esfuerzo por armonizar todas las propuestas que han surgido desde que se inició el proceso. Subraya la necesidad de la distensión en Centroamérica y la importancia de las medidas generadoras de confianza. Estipula las normas para la realización de maniobras militares, prohíbe la creación de nuevas bases militares extranjeras o de establecimientos de adiestramiento, y propone la

19 Cesáreo Morales, "Contadora: alternativa...", *op.cit.*, p.26.

20 "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No.4, jul-sep 1984, p. 85-102.

eliminación de los existentes dentro de un año de firmado el tratado; afirma la necesidad de poner fin a la venta de armamentos, al apoyo de fuerzas irregulares y a la carrera de armamentos en la zona; y lo que es más importante, propone el establecimiento de un mecanismo de control y verificación mediante una comisión permanente y autónoma. (...) En la esfera política, el Acta de Contadora defiende los principios del pluralismo democrático con plena libertad para las diferentes corrientes de opinión, la reconciliación nacional y el diálogo...²¹.

Contadora presentó el acta revisada en el mes de septiembre, propuesta final de paz que comprendía, como ya dijimos, medidas tendientes a la desmilitarización del área, la democratización de la vida política y el fortalecimiento económico de los países de la región.

"Los objetivos que persigue la propuesta de los países integrantes del Grupo Contadora son de dos tipos: a corto plazo, lo que estos países desean es evitar que el conflicto se internacionalice y se generalice a toda la región, respecto de lo cual es evidente que los gobiernos que conforman al grupo de mediación comparten una gran preocupación por los

²¹ Esperanza Durán, "La solución...", *op.cit.*, p.543.

efectos negativos que tendría una agudización del conflicto sobre su propia estabilidad política interna; a mediano y largo plazo, el esquema de negociación delineado por el grupo Contadora representa, en cambio, un proyecto político de las potencias medias del área para asegurar la estabilidad de la región"²².

No obstante, la propuesta de paz desató diversas opiniones en los países del área. Nicaragua la aceptó, pero Honduras, El Salvador y Costa Rica formularon una serie de observaciones las cuales bloquearon la iniciativa.

"El 21 de septiembre tuvo lugar un hecho que sorprendió a los norteamericanos, quitándoles la iniciativa: el gobierno revolucionario nicaragüense afirma estar dispuesto a firmar el documento y poco después subraya que lo hará sin pedir modificación alguna al texto. La reacción norteamericana no se hace esperar. Nicaragua es acusada de duplicidad y de buscar tan sólo un golpe propagandístico y Estados Unidos monta una campaña diplomática (...) En unas cuantas semanas El Salvador, Honduras y Costa Rica retiran su apoyo inicial al documento y después de

22 Mario Arriola, "En torno a las negociaciones del Grupo Contadora, hoy", Cuadernos de Política Exterior Mexicana, No.2, 1986, p. 277.

reunirse en Tegucigalpa proponen una nueva versión del Acta..."²³.

Los argumentos esgrimidos fueron de diversa índole. Los problemas relativos al armamento y los efectivos militares eran sustanciales, ya que el desacuerdo giraba en torno al sentido que se le daba al término "balance razonable de fuerzas" que debía imperar en la región. La posición de Honduras y El Salvador estaba basada en la noción de equilibrio con respecto a otro estado, lo cual conducía a una mayor reducción de armamento. Sin embargo, esta interpretación obviamente resultaba perjudicial para Nicaragua ya que en el escenario de la crisis su territorio era susceptible de un ataque por varios frentes: Honduras, Costa Rica, la Contra y la intervención directa de los EU.²⁴

1985 fue un año difícil para la gestión de Contadora debido a los conflictos entre Nicaragua y Costa Rica y al boicot de los EU hacia Nicaragua por lo cual, en el mes de agosto, se impulsó la creación del Grupo de Apoyo a Contadora²⁵. Ello permitió que en septiembre se presentara el Acta Revisada de Contadora, pero en ésta no se contemplaba la cooperación norteamericana para la solución del conflicto,

23 Carlos Rico, "México, Estados Unidos y el impasse de Contadora", *Estudios Políticos*, No. 4, 1984, p. 78.

24 Igualmente el tema de las maniobras militares fue un punto de particular tensión y, al respecto, el acta de 1984 proponía su proscripción.

25 El tema del Grupo de Apoyo a Contadora se tratará con detalle en el siguiente apartado.

elemento indispensable, por lo que Nicaragua se negó a firmarla.

A pesar de que, durante 1985, se trató de llegar a un acuerdo que beneficiara a todas las partes en conflicto, el tercer año del proceso de Contadora se cerró con un balance negativo y con perspectivas bastante sombrías relativas al fracaso de las negociaciones.²⁶

Respecto a las maniobras militares, Honduras propuso su regulación, es decir, que se estableciera la obligación de notificar sobre las maniobras por lo menos 30 días antes de su inicio. Por su parte, El Salvador sugirió reducir a la mitad el número de efectivos en maniobra. La tercera posición fue la de Nicaragua que insistía en la prohibición de las maniobras y en la suspensión de aquéllas que estuvieran ya en operaciones dentro de los 30 días siguientes a la suscripción del acta.

Pero, a pesar de que se llevaron a cabo diversas reuniones, los interesados no pudieron llegar a un acuerdo respecto a los puntos de seguridad, debido sobre todo a la insistencia de Honduras y El Salvador de mantener la vigencia

²⁶ Además, en abril de 1985 Reagan lanzó su "Plan de Paz" cuyo aspecto central era un llamamiento al gobierno sandinista para que negociara con la Contra, legitimando así a los contras como interlocutores. Simultáneamente, se dispuso un embargo económico sobre Nicaragua y se insistió ante el Congreso para que se aprobara la asignación de fondos destinados a apoyar a la Contra.

de las maniobras militares, por lo que Nicaragua se negó a suscribir el contenido del acta en esos términos. Así, las discusiones llegaron a un punto muerto.²⁷

"Las razones de la caída de Contadora eran numerosas pero no por ello difíciles de resumir. Estados Unidos claramente rechazaba cualquier acuerdo que le atara las manos en sus intentos por derrocar a los sandinistas. Estos últimos, por su parte, se negaban a firmar -con toda razón- cualquier tratado que no garantizara el fin del apoyo norteamericano a la contra. Y los países de Contadora eran demasiado débiles y estaban excesivamente divididos entre sí para imponerles una solución a una u otra de las dos partes"²⁸.

El año 1986 se inició con un nuevo intento por alcanzar la paz: la reunión de los ministros de relaciones exteriores de los países del Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo en Caraballeda, Venezuela. Al término de la reunión se emitió el "Mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia de América Central" en el cual se manifestaba la

27 A lo largo de 1985 el proceso negociador tuvo un retroceso considerable en el principio de simultaneidad, además de que fueron modificados sustancialmente aspectos referidos al proceso de desmilitarización de la región lo cual, implícitamente, favoreció la permanencia militar activa por parte de Estados Unidos.

28 Jorge G. Castañeda, "Posdata. Centroamérica, es hora de un nuevo enfoque" en México: el futuro en juego, México, Joaquín Mortiz, 1987, p. 26.

urgencia de impulsar el proceso de negociaciones promovidas por el Grupo Contadora para lograr la firma del acta de paz, como el único medio para lograr un entendimiento político general que permitiera la convivencia pacífica entre todos los países de la región²⁹.

"Frente a las crecientes amenazas para la paz en la América Central y ante el riesgo de que se produzca un vacío diplomático que agudice las tensiones en la región, es urgente y necesario dar un renovado impulso al proceso de negociaciones promovido por el Grupo Contadora. El proceso negociador debe conducir cuanto antes a la firma del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, único medio de contar con un entendimiento político general que permita la convivencia respetuosa, pacífica y productiva entre todos los países de la región"³⁰.

Después de arduos meses de infructuosas negociaciones, en esta reunión se llegó a la conclusión de que era necesario definir las bases permanentes para la paz en Centroamérica, tomando en cuenta los siguientes parámetros: una solución latinoamericana, autodeterminación, no injerencia en los asuntos internos de otros estados, integridad territorial,

29 Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 171-173.

30 "Mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia de América Central", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 407.

democracia pluralista, no presencia de armamentos o bases militares, no realización de acciones militares, no presencia de tropas o asesores extranjeros, no apoyo político, logístico o militar a grupos subversivos, respeto a los derechos humanos.³¹

"Toda solución permanente al conflicto centroamericano debe fundarse en bases equilibradas y justas, que expresen la tradición y la esperanza de convivencia civilizada de los pueblos de América Latina. (...) Para obtener la efectiva vigencia de las bases permanentes para la paz se hace necesario un clima de confianza mutua que restaure el espíritu de la negociación y traduzca la voluntad política de hacer efectiva en la práctica la adhesión a las bases enunciadas para alcanzar el objetivo final de la firma y vigencia del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica"³².

Además, resultó significativa la reconsideración del papel jugado por los Estados Unidos en la dinámica de la crisis centroamericana, señalándose en el Mensaje de Caraballeda, la necesidad de triangular la negociación y de

31 *Ibid.*, p. 407-408.

32 *Ibid.*, p. 407-408.

respetar el principio de simultaneidad como elemento para dinamizar el proceso de distensión.³³

Pocos días después, el 14 de enero, los ocho cancilleres de Contadora y del Grupo de Apoyo se reunieron por primera vez en Guatemala con sus cinco colegas centroamericanos, adhiriéndose a los principios y propósitos del Mensaje de Caraballeda.

"Los ministros de Relaciones Exteriores de América Central, al considerar el Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia de la América Central, decidimos expresar nuestra adhesión a los principios y propósitos en él formulados, reiterando la voluntad de nuestros países de lograr la paz y la estabilidad mediante el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Estimamos que con la manifestación de adhesión a las iniciativas y las acciones propuestas en el Mensaje de Caraballeda se generará el necesario clima de confianza mutua que permitirá alcanzar la paz y la cooperación en Centroamérica"³⁴.

33 Esta declaración obtuvo el apoyo de la ONU, la OEA, la CEE, la Internacional Socialista y el Movimiento de Países No Alineados.

34 "Declaración de Guatemala", Cuadernos Semestrales, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 411.

Tanto la declaración de Caraballeda como los cambios políticos en Guatemala y Costa Rica permitieron cierto reforzamiento de las iniciativas diplomáticas, pero esta situación no fue duradera ya que, al no lograrse resultados en las negociaciones, el Grupo Contadora experimentó una pérdida paulatina del apoyo en los diversos foros internacionales. Además, en el proceso de Contadora se experimentó un serio retroceso, llegándose a proponer que Nicaragua firmara el documento de paz aunque los EU continuaran apoyando a la Contra nicaragüense.

En suma, el declive de Contadora tuvo su origen en el **impasse** en la firma del acta de paz, dejando así abierta la posibilidad tanto al agravamiento del conflicto como a una eventual intervención.

"No se ha puesto fin al potencial de conflicto en Centroamérica pero se ha evitado su reproducción y generalización. No ha habido hasta ahora intervención militar directa foránea aunque se advierte, cada día, el agravamiento de los problemas y su elevación a categorías de mayor peligrosidad"³⁵.

Es así como las últimas concertaciones llevadas a cabo por los integrantes de Contadora se ubicaron, más que en

35 Ricardo Valero, "Contadora: la búsqueda...", *op.cit.*, p. 232.

solucionar las controversias, en tratar de discutir los planes de asistencia económica, reiterando la necesidad de complementar dichos planes de asistencia con los avances de negociación política para la pacificación en la región.

"Por esta razón, el Grupo de Contadora ha subrayado la necesidad de que se promuevan programas de cooperación económica y financiera con los países centroamericanos, de manera que se ataquen las raíces de los problemas y no sólo se logren acuerdos temporales, que postergarían la adopción de soluciones de fondo. Es creciente la necesidad de impulsar un proceso de cooperación bilateral y regional en las esferas económica, científica y cultural a mediano y largo plazos, que eviten la generación de riesgosos vacíos en esta materia. La falta o la exigüidad del desarrollo pueden atraer indeseables condicionamientos de la ayuda financiera y dirigir, sustituyéndola, la voluntad en la toma de decisiones políticas"³⁶.

Todo ello se plasmó en la reunión de los ministros de relaciones exteriores de los países integrantes de los grupos Contadora y de Apoyo con el director regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para

36 Ricardo Valero, "América Central entre la paz y la tormenta", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 13, oct-dic 1986, p. 17.

el Desarrollo, celebrada en Nueva York el 9 de mayo de 1988³⁷.

De esta manera, los esfuerzos realizados en favor de la negociación no trajeron consigo los resultados esperados para disminuir las tensiones en el área o para promover el entendimiento político entre los gobiernos en conflicto y favorecer así los mecanismos de cooperación regional.

"El mérito de Contadora -se argumenta con frecuencia- es haber actuado como un "muro de contención" para impedir el estallido de un conflicto regional³⁸. Si bien esto es así, hasta cierto punto, no debe ignorarse que desde que los presidentes de los países

37 Para todo el apartado cf. Susan Kaufman Purcell, "Demystifying Contadora", *Foreign Affairs*, otoño 1985, p. 74-95 Francisco López, "Contadora: la difícil tarea de impedir la guerra", *Cuadernos Cecari*, No. 3, mayo 1987, p. 173-203; Luis Méndez Asensio, *Contadora. Las cuentas de la diplomacia*, México, Plaza y Janés, 1987, 289 p.; y Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit.

38 "En el marco de ese esfuerzo, México, junto con Colombia, Panamá y Venezuela, a partir de enero de 1983 y pese a los escollos a los que el proceso se ha enfrentado, ha logrado, primeramente, reunir a las partes en conflicto; en segundo lugar, identificar los asuntos que preocupan a los distintos gobiernos centroamericanos; en tercer término, definir una plataforma de negociación de compromisos específicos para la paz y la estabilidad de la región a partir de la cual se lograron, por cierto, importantes avances que culminaron en la elaboración del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, como propuesta de instrumento jurídico capaz de resolver el conflicto por la vía pacífica; en cuarto lugar, se logró construir un dique de contención que ha evitado el estallido de una guerra generalizada en la región, cuyas consecuencias serían irreversibles...". Rosario Green, "Algunos desafíos de la política exterior de México", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 16, jul-sep 1987, p. 22.

del Grupo Contadora se reunieron en Cancún y formularon un plan de paz para Centroamérica, la situación de la región, lejos de mejorar, se ha deteriorado profundamente..."³⁹.

Y es que la paz en Centroamérica no podía lograrse sin el concurso de los Estados Unidos y la voluntad política del gobierno norteamericano de retirar el apoyo a la contra nicaragüense y disminuir la escalada militar en El Salvador. Sin embargo, los Estados Unidos veían al Grupo Contadora de una manera funcional: de manera verbal le otorgaban su apoyo pero, cuando el grupo no respondía a sus intereses, simple y sencillamente lo ignoraban.

"A pesar del realismo y la cordura que ha predominado en las negociaciones de Grupo Contadora, se ha albergado un falso optimismo respecto al papel que Estados Unidos jugaría en el proceso, o más bien en la creencia de que éstos se abstendrían de influir en las decisiones de sus aliados centroamericanos, lo cual constituye hoy en día uno de los errores tácticos de los negociadores"⁴⁰.

39 Mario Arriola, "Centroamérica: ¿conflicto o negociación?", Cuadernos de Política Exterior Mexicana, No. 1, 1984, p. 137.
40 Ma. Emilia Paz, "Contadora: ¿"impasse" o agotamiento?", Revista Mexicana de Sociología, No. 2, abr-jun 1985, p. 389.

4.2. EL GRUPO DE LOS OCHO

Para agosto de 1985, el mecanismo diplomático del Grupo Contadora venía experimentando, como ya se señaló, un franco proceso de declive. Su margen de acción era cada vez más reducido, sobre todo ante la rigidez de las partes en conflicto, la falta de voluntad política de los actores involucrados, el clima de confrontación e intolerancia en el área y las violaciones al derecho internacional por parte de los Estados Unidos. En este marco, se dio un nuevo impulso en favor de una solución negociada en Centroamérica con la creación del Grupo de Lima o Grupo de Apoyo, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

"Se esperaba que la incorporación del Grupo de Apoyo revigorizara las negociaciones de Contadora y que incrementara la presión sobre Estados Unidos para que esta potencia aceptara una solución pacífica y negociada del conflicto o, por lo menos, se abstuviera de una intervención militar directa, ante el riesgo de enfrentarse con el conjunto de sus aliados hemisféricos"⁴¹.

41 Alicia Frohmann, "De Contadora al Grupo de los Ocho...", *op.cit.*, p. 381.

Las primeras tareas que debía cumplir el Grupo de Apoyo a Contadora consistían en intercambiar información para identificar medidas que favorecieran la solución del conflicto centroamericano; llevar a cabo consultas para facilitar la coordinación de acciones negociadoras; realizar, junto con Contadora, la labor de gestión diplomática ante los distintos gobiernos comprometidos en la pacificación de la región; impulsar la suscripción del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y vigilar su cumplimiento.

"En lo sucesivo, la contribución del Grupo de Lima o Grupo de Apoyo consistiría no sólo en coadyuvar a revitalizar al Grupo de Contadora sino en imaginar y aportar conjuntamente con él, nuevos elementos para un desempeño y un tratamiento más realista en torno al conflicto del istmo centroamericano"⁴².

La primera reunión conjunta de Contadora y su Grupo de Apoyo tuvo lugar en Cartagena de Indias, en agosto de 1985, en la cual sesionaron los cancilleres de ambos grupos, con el fin de encontrar soluciones latinoamericanas viables a los problemas de la región. Fue este el primer antecedente de lo que posteriormente se conocería como el Grupo de los Ocho.⁴³

42 Rosario Green, "Nuevas formas de concertación regional en América Latina: el Grupo de los Ocho", *Estudios Internacionales*, No. 83, jul-sep 1988, p. 356.

43 A pesar de que no se logró un acuerdo respecto de la creación de una fuerza de paz para Centroamérica, la reunión constituyó un éxito diplomático.

"La creación por estos países de un mecanismo de apoyo a Contadora constituye en este sentido, una nueva expresión de la voluntad política y de la capacidad de concertación latinoamericana para atender, desde una perspectiva propia, los problemas regionales"⁴⁴.

El encuentro confirmó la seria preocupación en torno a la crisis centroamericana y la decisión de los países latinoamericanos de fortalecer, con acciones concretas y unidad regional, el esfuerzo de negociación diplomática promovido por Contadora.

"En Centroamérica se debaten hoy cuestiones fundamentales que afectan su desarrollo democrático, libre e independiente. Este conflicto, de no encontrar una solución pacífica y negociada, afectará la estabilidad política y social del conjunto de la América Latina"⁴⁵.

44 "Comunicado conjunto de los cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo (25 de agosto de 1985)", en Raúl Benítez y Ricardo Córdova, **México en Centroamérica, expediente de documentos fundamentales, (1979-1986)**, México, CIIH-UNAM, 1989, p. 210.

45 "Comunicado de los ministros de relaciones exteriores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, emitido en Cartagena de Indias", en Mónica Ortiz Taboada, **Relación...**, op.cit., p. 374.

La respuesta inmediata de los Estados Unidos a este nuevo esfuerzo multilateral por la paz fue una serie de maniobras militares en Centroamérica, que reforzaban la amenaza de una eventual intervención militar norteamericana en la región.

El diálogo continuó, buscando instrumentar acciones coordinadas ante problemas comunes. A fines de febrero de 1986 se reunieron en Punta del Este los cancilleres de Contadora y del Grupo de Apoyo y constituyeron una comisión civil de observación, prevención e inspección de incidentes para la frontera de Costa Rica y Nicaragua. Esta comisión civil de paz recibiría apoyo logístico de distintos países y se esperaba que sirviera de ejemplo para resolver problemas en otras zonas fronterizas conflictivas. Esta iniciativa disgustó a los Estados Unidos ya que dificultaba la ampliación de la ofensiva contra el régimen sandinista desde la frontera sur, pero la fuerza de la política norteamericana continuó impidiendo la solución negociada del conflicto.

En abril del mismo año volvieron a reunirse los ocho cancilleres de Contadora y el Grupo de Apoyo, pero esta vez se les sumaron los cinco cancilleres centroamericanos. Sin embargo, no hubo un avance en las negociaciones. No se lograron acuerdos respecto a la fecha de la firma del Acta de Contadora, ni tampoco sobre los puntos referentes al control

y reducción de armamentos y maniobras militares internacionales en la región.⁴⁶

"En Panamá no sólo no se avanzó sino que se retrocedió respecto de Caraballeda donde sí se había logrado una condena del apoyo norteamericano a los contras que luego fue ratificado por los cinco países centroamericanos en la reunión de Guatemala"⁴⁷.

A fines de 1986, los días 17 y 18 de diciembre, los miembros de ambos grupos se reunieron en Brasil para analizar el conflicto centroamericano y, fundamentalmente, para consolidar el diálogo político de los respectivos gobiernos mediante un proceso de consulta sobre asuntos y problemas latinoamericanos. De dicha reunión emanó la "Declaración de Río de Janeiro" que dio vida al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (MPCCP) del Grupo de los Ocho, el cual se constituyó formalmente.

"Contadora y su Grupo de Apoyo se transformaron a fines de 1986 en el Grupo de los Ocho, cuyo Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación adoptó modalidades de funcionamiento fluidas e informales,

46 Los trece cancilleres no lograron un acuerdo y el Comunicado de Panamá sólo fue firmado por los representantes de Contadora y del Grupo de Apoyo, invitando a los gobiernos centroamericanos a suscribir el Acta de Paz y a reanudar las negociaciones sobre los puntos pendientes.

47 Alicia Frohmann, "De Contadora al Grupo de los Ocho...", op.cit., p. 391.

pero se planteó objetivos ambiciosos en materia de cooperación e integración regional, aspirando asimismo a articular las diversas iniciativas de cooperación preexistentes en la región"⁴⁸.

Los objetivos del Grupo de los Ocho se formularon de la siguiente manera: consolidar la democracia, ampliar la cooperación política y económica, activar los mecanismos de integración y fortalecer el diálogo con las otras naciones.

Paralelamente a las reuniones ministeriales del Grupo de los Ocho -México (1987), Punta del Este (1987), Acapulco (1987), Cartagena de Indias (1988), Oaxaca (1988)-, Contadora y el Grupo de Apoyo realizaron diversas reuniones con ese carácter para tratar el tema centroamericano. De las reuniones ministeriales nos interesa destacar tanto la de Punta del Este, en la cual los participantes convalidaron su determinación política a participar de manera activa en aquellas tareas que permitieran el cabal cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas II suscritos por los gobiernos centroamericanos⁴⁹, como la de Acapulco⁵⁰:

48 Alicia Frohmann, *ibid.*, p. 367.

49 Los países integrantes del Grupo Contadora y del Grupo de Apoyo, junto con los secretarios generales de la ONU y de la OEA, conformaron la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento del llamado "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica" suscrito por los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua el 7 de agosto de 1987.

50 "Documento del Grupo de los Ocho. Compromiso de Acapulco para la paz, el desarrollo y la democracia", *Estudios Latinoamericanos*, No. 3, jul-dic 1987, p. 123-129.

"La reunión de Acapulco fue la primera iniciativa internacional de apoyo hacia Centroamérica; posiblemente la más importante a nivel político, pero con serias limitaciones debido a la profunda crisis económica de la mayoría de los países latinoamericanos. Lo significativo de los acuerdos de Acapulco es la decisión de América Latina de jugar un papel económico en Centroamérica intensificando los procesos de integración de la región con el subcontinente..."⁵¹.

Así, el Grupo de los Ocho constituyó un esfuerzo por dar un paso cualitativo y convertirse en una instancia de discusión de los principales problemas de América Latina.⁵²

4.3. ESQUIPULAS Y EL PLAN ARIAS: PAZ Y CRISIS EN LA REGION

El declive del Grupo Contadora se vio acompañado de un cambio sustancial en el contexto centroamericano con la llegada de 3 nuevos presidentes en el año 1986: Cerezo en

51 Xabier Gorostiaga, "Los dilemas económicos de Centroamérica 1990: integración o subtaiwanización", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, jul-dic 1988, p. 40.

52 Para todo el apartado y para profundizar en el estudio del Grupo de los Ocho cf. Berenice Ramírez, "El Grupo de los Ocho: ¿Comunidad de intereses o intereses en búsqueda de una concertación?", *Estudios Latinoamericanos*, No. 4, ene-jun 1988, p. 73-79; Alicia Frohmann, "De Contadora al Grupo de los Ocho...", *op.cit.*, p. 365-427 y Rosario Green, "Nuevas formas de concertación ..." *op.cit.*, p. 354-372.

Guatemala, Azcona en Honduras y Arias en Costa Rica. Esto facilitó el replanteamiento de nuevas alternativas políticas que culminaron con la realización de la primera cumbre centroamericana en el mes de mayo, conocida como Esquipulas I. Esta reunión fue convocada para evaluar la conflictiva situación centroamericana y el proceso de Contadora, especialmente los temas de seguridad que habían impedido la firma del acta de paz.⁵³

En ella, los presidentes centroamericanos reunidos declararon:

"Que han decidido formalizar las reuniones de presidentes como una instancia necesaria y conveniente para analizar los problemas más urgentes que se presenten en el área en relación a la paz y al desarrollo regional y buscarles soluciones apropiadas. (...)

Su voluntad de firmar el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos. (...)

53 Lo único que se logró acordar en esta reunión fue la determinación de los cinco países de firmar y acatar un tratado de paz regional, sin que se llegara a un consenso sobre la fecha límite planteada por Contadora.

Que es necesario crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación con mecanismos institucionales que permitan fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo como elementos fundamentales para la paz en el área y para la integración de Centroamérica. (...)

Que la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo, que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los estados, y derecho de todas las naciones a determinar libremente sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos."⁵⁴

La realización de esta reunión fue en sí misma un hecho importante, sobre todo porque los presidentes establecieron un espacio para concordar y también para discrepar en un momento clave. Además, a partir de esta reunión se formalizó el mecanismo de las reuniones presidenciales para la concertación y se destacó la necesidad urgente de constituir el Parlamento centroamericano.

54 "Declaración de Esquipulas. Emitida por los mandatarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *La paz en Centroamérica...*, op.cit., p. 279-280.

A pesar de que en esa reunión los gobiernos de los países centroamericanos manifestaron su voluntad de firmar el acta de Contadora, esto no se cumplió lo cual trajo como efecto inmediato la "Declaración de Panamá" del grupo mediador elaborada el día 7 de junio de 1986, un día después del plazo fijado para la firma del Acta de Contadora. En ella, Contadora daba por concluidos sus esfuerzos y traspasaba la responsabilidad a los países centroamericanos⁵⁵.

"Hoy hacemos entrega formal de lo que a juicio del Grupo de Contadora debe constituir la última versión del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. (...) No dudamos en contar con la respuesta favorable de los gobiernos centroamericanos. De esta manera, nuestro esfuerzo diplomático se apoyará en bases sólidas y podrá garantizársele no sólo su continuidad sino también el grado de profundidad que requiere. Daremos, sobre todo, la demostración de capacidad de concertación política eficaz, de unidad y cohesión que, como genuinos latinoamericanos, estamos hoy obligados a producir, ante las dificultades y vicisitudes propias de nuestro tiempo. Reafirmamos nuestra convicción de

55 Asimismo, la demanda de Nicaragua ante la Corte de la Haya en contra de Costa Rica y Honduras bloqueó las negociaciones y propició un mayor estancamiento.

haber trabajado infatigablemente durante tres años y medio en favor de un estatuto para la paz en Centroamérica que hoy entregamos a los cinco gobiernos de la región. Confiamos en que ustedes, como depositarios primordiales por la paz y la cooperación en el área, tomarán las decisiones pertinentes para poner en vigor el Acta de Contadora"⁵⁶.

Finalmente, los gobiernos de Guatemala y Costa Rica convergieron con el fin de lanzar una iniciativa centroamericana de paz. Guatemala actuó para presionar para hacer realidad la segunda reunión de presidentes de Centroamérica, ya acordada en Esquipulas⁵⁷, con el propósito de acelerar la formación del Parlamento centroamericano. Por su parte, el presidente de Costa Rica se encargó de elaborar un texto que condujera a la firma del acta de paz, el cual fue conocido como el Plan Arias⁵⁸. Este, no fue concebido como una alternativa a Contadora, sino como un paso para

56 "Carta que dirigen los cancilleres del grupo de Contadora a sus homólogos de América Central", en Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 386 y 389.

57 Para un desarrollo exhaustivo del proceso de paz en Centroamérica cf. Andrés Opazo y Rodrigo Fernández, *Esquipulas II: una tarea pendiente*, San José, Educa, 1990, 401 p.

58 La versión original del Plan Arias, presentada por el presidente Oscar Arias a sus homólogos centroamericanos en la reunión celebrada en San José de Costa Rica el 15 de febrero de 1987, puede consultarse en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *La paz en Centroamérica...*, op.cit., p. 317-321.

facilitar la firma del Acta de Paz, bloqueada desde junio de 1986, para lo cual planteaba cuatro objetivos fundamentales:

a) Resolver la falta de acuerdos sobre conceptos básicos en materias políticas y de seguridad.

b) Evitar las distintas percepciones para la solución de los distintos problemas.

c) Evitar el estancamiento del conflicto.

d) Vincular, en una propuesta de paz, la democracia y el desarrollo con base en plazos específicos.⁵⁹

Para ello, proponía amnistía general para los perseguidos y presos políticos, diálogo con la oposición política interna, suspensión de las acciones militares de manera simultánea al inicio del diálogo, inicio de un auténtico proceso democrático pluralista, elecciones libres, suspensión de la ayuda militar proporcionada por gobiernos extrarregionales, inicio de negociaciones para el control y reducción de armamento y supervisión y verificación del cumplimiento de los compromisos.⁶⁰

59 Francisco Barahona y Oriel Soto Cuadra, "Esquipulas II a tres años de su firma: una realidad que se afianza", *Trace*, No. 18, diciembre 1990, p. 7.

60 Jorge Mario Salazar, *Crisis centroamericana y política de las superpotencias*, San José, Editorial Alma Mater, 1987, p. 96.

En febrero de 1987 se reunieron en la pre cumbre de San José los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica y acordaron la declaración "Una hora para la paz" la cual sentó las bases para la negociación posterior.

"Para Centroamérica, los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras reclaman la hora de la paz. Quieren una paz estable y duradera: la paz que sólo puede darse dentro de un régimen democrático y comprometido con los más necesitados. Buscan estos gobiernos la reconciliación de los pueblos para que no sigan matándose hermanos. Reafirman su fe en la solución política de los problemas y proclaman que en la libertad y en la democracia el diálogo reemplaza al fusil, la seguridad destierra al temor y la cooperación sustituye al egoísmo"⁶¹.

Nicaragua, por su parte, buscó favorecer la convocatoria guatemalteca para una segunda reunión en Esquipulas. Finalmente, el 7 de agosto de 1987 los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica firmaron el "Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica", también conocido como el Plan de Esquipulas II.

61 "Una hora para la paz. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", en Mónica Ortiz Taboada, *Relación...*, op.cit., p. 440.

"La firma de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II el 7 de agosto de 1987 en Guatemala abrió una coyuntura nueva en la crisis centroamericana. El grado de autonomía expresado por los mandatarios de los cinco países del área respecto a Washington fue una verdadera sorpresa para el gobierno de ese país, el que sólo a 48 horas de la cumbre presidencial trató de impedir cualquier concertación regional y pretendió aislar a Nicaragua presentando una propuesta alternativa al plan Arias: el llamado Plan Reagan-Wright"⁶².

Este plan hacía referencia sólo a Nicaragua y postulaba el establecimiento de un alto al fuego y la realización de elecciones sin hacer aclaración alguna sobre el desarme de la contra y, además, dejaba abierta la posibilidad de su refinanciamiento militar.

"Al reconocer que los presidentes centroamericanos están a punto de reunirse para discutir los puntos en cuestión y buscar una solución pacífica a los problemas de Centroamérica, Estados Unidos desea que se conozca su parecer sobre ciertos elementos fundamentales que hace falta incluir.

62 Lucrecia Lozano, "Esquipulas II en la estrategia de la guerra de baja intensidad", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, jul-dic 1988, p. 64.

Con respecto a Nicaragua, Estados Unidos siente tres inquietudes bien fundadas acerca del bienestar del hemisferio:

1. Que no se establezcan en Nicaragua bases soviéticas, cubanas o del bloque comunista capaces de amenazar a Estados Unidos o a los otros gobiernos democráticos del hemisferio.
2. Que Nicaragua no represente un peligro militar para los países vecinos ni ofrezca una base desde donde preparar la subversión o la desestabilización de los gobiernos debidamente elegidos del hemisferio.
3. Que el gobierno nicaragüense respete los derechos humanos fundamentales de su pueblo, comprendiendo entre ellos los derechos políticos que garantiza la Constitución nicaragüense y las promesas hechas a la Organización de Estados Americanos (OEA): libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de religión y un sistema regularmente establecido de elecciones libres y ordenadas⁶³.

Una vez más, el centro de la preocupación norteamericana residía en el caso nicaragüense ubicándolo prácticamente como

63 "Propuesta de paz Reagan-Wright", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *La paz en Centroamérica...*, op.cit., p. 335-337. Incluso es interesante comparar las variaciones en la redacción entre el Plan de paz propuesto por el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, el día 4 de agosto (p. 333-335) y la versión final del Plan Reagan-Wright del 5 de agosto.

el origen de la crisis centroamericana. Sin embargo, el plan fue a la postre rechazado.

Esquipulas II constituyó un intento de legitimar a los gobiernos y deslegitimar la lucha armada y estableció por primera vez, desde 1979, un giro en la dinámica regional al tratar de desmilitarizar la política y poner el diálogo, la paz, la democratización y el desarrollo en el centro del debate centroamericano.

"No podemos como buenos dirigentes políticos, prometer ningún tipo de milagro, pero sí podemos afirmar que utilizaremos todos los argumentos que sean necesarios, todas las fuerzas emocionales y toda nuestra voluntad para crear el clima adecuado que permita a los más altos dirigentes de los pueblos centroamericanos, construir la base necesaria para que podamos convivir, estabilizar nuestra situación política, utilizar los recursos para enfrentar los graves problemas económicos y sociales que afectan a nuestros pueblos y para construir una sociedad centroamericana que conviva, que participe y que sea ejemplo ante las naciones del mundo, de cómo se puede poner de acuerdo para resolver las diferencias por la

vía del diálogo y la concertación, para evitar el enfrentamiento"⁶⁴.

Los acuerdos de Esquipulas II incluyeron 11 puntos fundamentales:

1. Reconciliación nacional.
2. Exhortación al cese de hostilidades.
3. Democratización.
4. Elecciones libres.
5. Cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales.
6. No uso del territorio para agredir a otros estados.
7. Negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos.
8. Refugiados y desplazados.
9. Cooperación, democracia y libertad para la paz y el desarrollo.
10. Verificación y seguimiento internacional.
11. Calendario de ejecución de compromisos.⁶⁵

Cuatro son las etapas que se pueden identificar en cuanto al cumplimiento del plan de paz para Centroamérica:

64 "Palabras pronunciadas por el presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo, al inaugurar la cumbre de Esquipulas II", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *ibid.*, p.339-340.

65 "Documento de Esquipulas II. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", *Estudios Latinoamericanos*, No. 3, jul-dic 1987, p. 119-122.

- a) Los 90 días posteriores a la firma.
- b) Los 60 días siguientes hasta la cumbre de presidentes de enero de 1988 en Alajuela.
- c) La cumbre Costa Rica y el estancamiento posterior.
- d) La reactivación del proceso a partir de noviembre de 1988 con las cumbres de El Salvador, Honduras y Costa Rica en 1989 (febrero, agosto y diciembre) y las de Nicaragua y Guatemala en 1990 (abril y junio).⁶⁶

Los ejes fundamentales del plan de paz eran el desarrollo de un programa de fechas⁶⁷ y la creación de mecanismos institucionales para la verificación y el apoyo del proceso. Sobre la base de los conceptos de simetría⁶⁸ y simultaneidad⁶⁹ de los compromisos se crearon los siguientes

66 Francisco Barahona y Oriel Soto Cuadra, "Esquipulas II...", *op.cit.*, p. 9.

67 Se estableció un cronograma con fechas precisas para el cumplimiento de los distintos compromisos y para la evaluación del proceso, con el cual los resultados podían ser vistos en plazos políticamente aceptables.

68 Con ello el problema centroamericano dejó de estar radicado en una sola nación o en un solo foco de conflicto. Las medidas a ser tomadas, por medio de los mecanismos operativos, al ser aplicables al menos a los tres países con graves conflictos civiles y extendibles a los otros, dejaban de tener un sello ideológico particular para transformarse en un mecanismo regional.

69 El concepto de simultaneidad buscó responder a la cuestión de qué es primero y quién debe actuar primero, por lo que se trató que la coincidencia de las acciones resolviera este punto. La simultaneidad permitiría reducir la desconfianza en

mecanismos operacionales⁷⁰: las cumbres presidenciales; la comisión ejecutiva, integrada por los cancilleres del área; la comisión internacional de verificación y seguimiento, integrada por los cancilleres centroamericanos, los del Grupo Contadora, los del Grupo de Apoyo y la OEA; las comisiones nacionales de reconciliación; y el parlamento centroamericano⁷¹.

La reunión de Esquipulas II marcó un punto culminante en la búsqueda de la paz. Los acuerdos de Guatemala fueron parte fundamental en el proceso para garantizar la confianza mutua. Es decir, el establecimiento de diversos procedimientos destinados a construir la confianza y la credibilidad como base para posibilitar el acuerdo de medidas encaminadas a eliminar los conflictos y alejar las amenazas.

"Hay que reconocer que Esquipulas II rompió el nudo de intolerancia y puso a la orden del día la necesidad de las concesiones mutuas entre los

situaciones de polarización y permitiría avanzar en forma confiable en el proceso de negociación.

70 Los instrumentos poseían un distinto horizonte temporal ya que mientras las comisiones nacionales de reconciliación buscaban establecer el cese al fuego y el diálogo, el Parlamento Centroamericano buscaba transformarse en una instancia permanente de encuentro para armonizar las diferencias y construir consensos sobre la base de la planeación, el análisis y las recomendaciones a los estados signatarios.

71 Francisco Barahona y Oriel Soto, "Esquipulas II...", *op.cit.*, p. 5-16; Riordan Roett, "Perspectivas para el Plan Arias en El Salvador y Guatemala", *Estudios Internacionales*, No. 82, abr-jun 1988, p. 173-183.

gobiernos y entre cada uno de ellos y sus oposiciones internas."⁷²

A partir de la firma se inició una febril actividad diplomática nunca antes vista en la región: reuniones de presidentes, de vicepresidentes, de las cancillerías, de organismos regionales, etc. Además, el auge de las relaciones diplomáticas trascendió las relaciones entre países centroamericanos y proyectó al conjunto de las relaciones internacionales de distintos países con la región o con cada uno de los países del istmo.⁷³

a) Reunión Cumbre de Alajuela, Costa Rica (15-16 de enero de 1988):

En ella los presidentes se comprometieron a cumplir incondicionalmente con el diálogo, las conversaciones para la concertación del cese al fuego, la amnistía general y, sobre todo, el pluralismo político, factor indispensable para alcanzar la democratización.

Sin embargo, los conceptos de simetría y simultaneidad fueron dejados de lado y se redefinió el papel de los

72 Carlos Sarti, "Balance regional de Esquipulas II", *Estudios Latinoamericanos*, No. 4, ene-jun 1988, p. 65.

73 Para todo el punto de Esquipulas cf. Francisco Rojas Aravena, *Costa Rica: política exterior y crisis centroamericana*, Heredia, Universidad Nacional, 1990, p. 171-195.

mecanismos de verificación, encomendándole la función principal de verificación, control y seguimiento de los compromisos a la Comisión Ejecutiva.⁷⁴

A partir de esa reunión se le dio un mayor peso al compromiso de la democratización, por lo que las discusiones se centraron cada vez más en el caso nicaragüense.

b) Reunión Cumbre de Costa del Sol, El Salvador (13-14 de febrero de 1989):

En esta reunión se reafirmó la vigencia y actualidad del proceso pacificador sobre la base del cumplimiento unilateral, pero incluyendo propuestas específicas de Nicaragua sobre democratización⁷⁵ y de Honduras sobre el no uso de su territorio por fuerzas irregulares.

Igualmente, se acordó elaborar, en un plazo no mayor de 90 días, un plan de desmovilización de la Contra y promover las reuniones necesarias para establecer los mecanismos de verificación en materia de seguridad. Además, se reiteró la

74 Cf. "Declaración conjunta de los presidentes de Centroamérica", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *La paz en Centroamérica...*, op.cit., p. 438-440.

75 En el caso de Nicaragua se puso el énfasis en la democratización del sistema político: reformas legislativas, integración del Consejo Electoral con la participación equilibrada de los partidos políticos, modificación de la legislación sobre regulación de los medios de comunicación, compromiso de invitar a observadores de las Naciones Unidas y de la OEA tanto durante el período electoral como el día de las elecciones.

importancia del Parlamento Centroamericano, así como de la ayuda internacional para la recuperación socioeconómica de los países centroamericanos.⁷⁶

c) Reunión de Tela, Honduras (5-7 de agosto de 1989):

En esta reunión destacaron la aprobación del "Plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria en Nicaragua y terceros países de los miembros de la resistencia nicaragüense y de sus familiares", la creación de la Comisión de Apoyo y Verificación, conformada por los secretarios de la ONU y de la OEA y la ratificación de la recomendación a los grupos armados de la región a desistir de las acciones de fuerza.⁷⁷

d) Reunión extraordinaria de San Isidro de Coronado, Costa Rica (10-12 de diciembre de 1989)

La Declaración de Coronado ratificó una enérgica condena a las acciones armadas y otorgó su apoyo al presidente salvadoreño en la tarea de encontrar una solución pacífica y democrática al conflicto en El Salvador. Al mismo tiempo se conminaba a la Contra nicaragüense a no obstaculizar el

76 Cf. "Declaración conjunta de los presidentes centroamericanos. 14 de febrero de 1989.", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *La paz en Centroamérica...*, op.cit., p.446-449.

77 Cf. "Declaración de Tela", en Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova (comp.), *ibid.*, p.449-451.

proceso electoral y al FMLN a favorecer el cese de las hostilidades y buscar su plena incorporación al proceso político salvadoreño. Por último, se hacía un llamado al secretario general de la ONU solicitando su intermediación con el fin de involucrar a los estados con intereses en la región en el proceso de paz.

e) Reunión cumbre de Montelimar, Nicaragua (2-3 de abril de 1990):

Dos fueron los temas fundamentales retomados en esta cumbre: la seguridad regional, destacando la necesidad de impulsar las negociaciones pendientes en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos, y la integración económica regional, definiendo que la siguiente cumbre abordaría los temas de reestructuración, fortalecimiento y reactivación de dicha integración, la cuestión de la producción y la deuda externa. De la misma manera se hizo un llamado a la comunidad internacional para reforzar el apoyo económico a la región.

f) Reunión cumbre de Antigua, Guatemala (junio 1990):

Por primera vez en esta serie de reuniones cumbre, el presidente de Panamá participó como observador. En ella se plasmó la idea de avanzar hacia una Centroamérica desarrollada y capaz de atender por sí sola las necesidades

fundamentales de cada uno de sus pobladores, partiendo de la integración como medio para ese desarrollo y fortaleciendo la vinculación de Centroamérica con el mundo sobre la base de la interdependencia y el respeto mutuo.⁷⁸

Pero los problemas fueron muchos:

- el plan de paz no previó mecanismos y acciones que atendieran los conflictos interestatales;

- en el texto subyacía un modelo de democracia, similar al costarricense, que se trató de exportar a la región centroamericana en su conjunto;

- al negar la legitimidad de la insurgencia revolucionaria, no se partió de la correlación de fuerzas real en cada uno de los países, sino que sólo se planteó la alternativa de incorporación a una legalidad dada;

- se olvidó que no es posible resolver la profunda crisis centroamericana legitimando las situaciones existentes, sin dar la posibilidad de crear nuevas alternativas.⁷⁹

El saldo positivo lo constituye el hecho de que, a partir de Esquipulas II, se produjo cierta parálisis de la

78 Cf. Francisco Barahona y Oriol Soto, "Esquipulas II...", *op.cit.*, p. 10-16, Francisco Rojas Aravena, *Costa Rica...*, *op.cit.*, p. 197-231 y Carlos Sojo Obando, *Juez y parte. Costa Rica en Esquipulas, 1988-1989*, San José, Cepas, 1990, p. 43-53.

79 Cf. Carlos Sarti, "Balance regional...", *op.cit.*, p. 66-67.

política norteamericana en el istmo. Sin embargo, a pesar de los avances en la pacificación de la región y la estructura formal de los procesos electorales, esto no ha significado la superación o solución de la crisis centroamericana. Los problemas regionales y nacionales se han agravado. No se han resuelto los problemas de concentración del poder, de la tenencia de la tierra, de los grupos étnicos marginados, de la vivienda, la alimentación, la salud, el trabajo o la educación. Poco se ha logrado en el control de la violencia y la violación a los derechos humanos y, tanto los problemas económicos como los sociales, constituyen elementos latentes que podrían desencadenar de nueva cuenta una fuerte crisis política⁸⁰.

"Hoy el avance de la democracia electoral remueve las dimensiones institucionales y políticas de la crisis revolucionaria, pero hasta el momento no ha podido desmontar sus bases socioeconómicas. La pobreza, la

80 Susan Kaufman Purcell, "The choice in Central America", *Foreign Affairs*, otoño 1987, p. 109-128, José Miguel Rodríguez Zamora, "Centroamérica: la crisis continúa", *Trace*, No. 18, diciembre 1990, p. 17-18. Y si se quiere profundizar en el tema de la paz en Centroamérica cf. Oscar Arias, *El camino de la paz*, San José, Ed. Costa Rica, 1989. 426 p.; Richard Fagen, *Forjando la paz. El desafío de América Central*, San José, CRIES-PACCA-DEI, 1988, 152 p.; Guido Fernández, *El desafío de la paz en Centroamérica*, San José, Ed. Costa Rica, 1989, 261 p.; Víctor Hugo Tinoco, *Conflicto y paz. El proceso negociador centroamericano*, México, CRIES, 1989, 182 p.

marginación social, la desarticulación de las sociedades son mayores que hace una década..."⁸¹.

El proceso de paz en la región no puede dejar de lado su base social y las necesidades económicas de las mayorías centroamericanas. La democracia política por sí sola no puede conducir una solución permanente de la crisis en Centroamérica, sin cortar de una vez por todas sus causas originarias. Únicamente así se podrá alcanzar una paz estable y duradera para la región.

"Así como se ha dicho que sin paz no hay democracia habría que decir que sin justicia social no hay paz ni democracia"⁸².

81 Carlos Vilas, "Centroamérica en el umbral de los noventa", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 29, invierno 1990, p. 33. Durante la década de 1980 la economía centroamericana retrocedió en términos *per cápita* casi 17%: más del doble de la pérdida de América Latina y el Caribe. El producto real por habitante de la región a fines de la década de 1980 era similar al de 15 años atrás.

82 José Miguel Rodríguez Zamora, "Centroamérica: la crisis...", *op.cit.*, p. 18. Y para profundizar en la información acerca de los efectos de la crisis en los países centroamericanos cf. Edelberto Torres Rivas, "La crisis terminó, sus efectos permanecen", *Trace*, No. 18, diciembre 1990, p. 24-35.

A MANERA DE CONCLUSION

Por primera vez en su historia, durante el período de 1979 a 1986, México desarrolló una política exterior activa, cuyos postulados se enfrentaron a la política norteamericana de contención de los movimientos sociales y revolucionarios emergentes. Sin embargo, el activismo de la política exterior mexicana conjugó dos objetivos francamente contradictorios: por un lado, se buscó la defensa de la soberanía y la identidad nacionales mediante políticas que contrarrestaran el peso de la vinculación económica con los Estados Unidos, ampliaran el poder negociador de México e incrementaran su peso político a nivel regional; y por otro, se quisieron evitar las acciones que condujeran a una confrontación con el vecino país del norte, lo cual podría tener un alto costo económico para el nuestro.

Al ser objetivos hasta cierto punto excluyentes, la balanza se inclinó hacia alguno de los dos extremos. Durante el sexenio de López Portillo, pesó más el primero, mientras que a lo largo del gobierno de Miguel de la Madrid, se le dió mayor importancia al segundo.¹

1 "Del impulso de los postulados tradicionales de la política exterior, predominante entre 1979 y 1982, se pasa a la percepción defensiva y de seguridad nacional de 1983 en adelante". Raúl Benítez Manaut y Lilia Bermúdez, "Seguridad nacional y crisis en las relaciones México-Estados Unidos-Centroamérica (1979-1987)", en Raúl Benítez *et.al.* (comps.), **Viejos Desafíos, Nuevas Perspectivas: México-Estados Unidos y América Latina**, México, Coordinación de Humanidades de la UNAM-Miguel Angel Porrúa, 1988, p. 399.

Con todo, en ambos períodos, México fue ganando más espacios para el ejercicio de una política exterior independiente, lo cual se tradujo en la ampliación del margen de disidencia y desacuerdo público frente a los Estados Unidos. Así, la política exterior mexicana tuvo un gran impacto a nivel regional, pero se enfrentó a la negativa del gobierno norteamericano en el sentido de institucionalizar su participación como fuerza mediadora independiente.

"La política norteamericana en la región, que fomenta el proceso de militarización y rechaza las soluciones políticas, se contrapone a la percepción mexicana, que privilegia el freno de los fenómenos bélicos y del proceso de militarización, tanto por la defensa de sus principios tradicionales de política exterior, como por la amenaza potencial a su seguridad nacional"².

Por ello, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid se promovió la participación política multilateral, más que por un interés en solucionar los conflictos, para garantizar cierta estabilidad regional y no perder la posición internacional ganada. De ahí se pasó a buscar sólo la reactivación económica de la región y lograr ciertos paliativos a la crisis, dejando de lado la alternativa de una solución de fondo.

2 Ibid.

Hoy, podemos afirmar que México ha renunciado a participar, ni siquiera como mediador, en la solución de los conflictos en Centroamérica. Nuevamente se esgrimen los principios de autodeterminación y no intervención, pero más como una manera de justificar la ausencia de pronunciamientos claros y acciones contundentes cuando se han hecho necesarios: la invasión a Panamá, el asesinato de los jesuitas en El Salvador, etc.

Mientras que la relación bilateral con Estados Unidos va en aumento, con Centroamérica se corre el riesgo de perder su sentido histórico. Esgrimiendo el argumento de que América Latina es nuestra historia y que los Estados Unidos son nuestro futuro, la cancillería mexicana ha dejado de lado el interés en el cambio social en la región centroamericana y ha centrado su política, de manera casi exclusiva, en aspectos de índole económica y, en lo relativo a los problemas políticos y sociales del área, la política exterior mexicana se ha visto reducida a sus principios tradicionales.

Sin embargo, en la relación México-Centroamérica no basta tener principios, sino que existen intereses reales en la región más allá de lo conflictiva que ésta pueda ser para los Estados Unidos. Debemos pensar no sólo en el interés de mantener la paz en nuestra frontera sur, para evitar conflictos que pudieran repercutir en nuestra política

interna, sino que es necesario contemplar la construcción de una esfera de influencia política, cultural y económica en el área que pueda contribuir a balancear nuestra relación con los Estados Unidos.

Desafortunadamente, el esquema de alianzas internacionales y toma de posiciones que implicaban una participación más activa y decidida de México en la política internacional se ha dejado de lado. La crisis económica, las presiones norteamericanas y la opinión de ciertos sectores de la sociedad mexicana interesados en favorecer el retraimiento de la actividad de México en el área, propiciaron una vuelta a la diplomacia cautelosa y el fortalecimiento de los vínculos con los Estados Unidos.

"Acontecimientos de orden interno invitan a abandonar esa línea y volver a posiciones de menor relieve cuya última justificación ha sido, siempre, la conveniencia de no crear situaciones irritantes con los Estados Unidos en terrenos distintos al de los problemas políticos en América Latina"³.

Finalmente, pesó más la idea de que la relación con Estados Unidos es lo prioritario y, por tanto, no debe ser enturbiada sino reforzada. Continúa presente la noción de que

3 Olga Pellicer, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", *Foro Internacional*, No. 82, oct-dic 1980, p. 153.

si México hace lo que espera EU en materia de narcotráfico y asume posiciones compatibles con la norteamericana en sus inmediaciones geopolíticas, entonces obtendrá un tratamiento necesario en áreas prioritarias, especialmente la de financiamiento externo. Es decir, se sigue creyendo que si México cede en algunas áreas primordiales para EU obtendrá a cambio un trato preferencial lo cual, en definitiva, es falso e ilusorio.

"En otras palabras, que en ocasiones parecemos olvidar que Estados Unidos es una primera potencia mundial, cuyos diseños estratégicos y de política exterior son de carácter global y que, excepto en el ámbito de la frontera en donde sí existe una especificidad en las políticas por tratarse de problemas que no tiene en ningún otro escenario, en todos los demás ámbitos las políticas hacia México se derivan de políticas de carácter global"⁴.

La conclusión del gobierno mexicano ha sido, pues, que los problemas centroamericanos deben ser solucionados por los propios involucrados e incluso, se ha propagado la idea de que con la existencia de gobiernos "democráticos" en todos los países del istmo, se ha puesto fin a la crisis en la región.

⁴ Luis Herrera-Lasso, "Retos actuales en materia de política exterior", *Relaciones Internacionales*, No. 47, ene-abr 1990, p. 65.

Pero el activismo hacia Centroamérica exigía una capacidad para asumir compromisos políticos duraderos y para resistir presiones en contra. Hoy parecería, sin embargo, que el giro que tomó la política exterior mexicana entre el 79 y el 86 fue algo realmente excepcional y que, según el balance de ciertos sectores en México, no debería repetirse más.

Resulta difícil pensar que en el marco de las actuales tendencias del gobierno mexicano y con la firma del TLC en puerta, nuestra política exterior pudiera recuperar su carácter democrático y nacionalista. No obstante, en un posible, aunque tal vez lejano, escenario de transformación social y política en el país que buscara, entre otras cosas, reafirmar nuestra soberanía, las relaciones de México con Centroamérica podrían basarse en un apoyo recíproco real sin tener que pasar, necesariamente, por el tercer vértice del triángulo: los Estados Unidos.

Ahora bien, a lo largo de la historia contemporánea de la política exterior mexicana, la simpatía por los movimientos a favor del cambio social en América Latina ha sido un elemento siempre presente. Esta constante ha favorecido el fortalecimiento del sistema político mexicano pues ha contribuido a mantener viva la ideología revolucionaria, ha mejorado el diálogo del gobierno con los sectores ubicados a la izquierda del espectro político

mexicano y ha exaltado la independencia política frente a los Estados Unidos. No obstante, la dependencia en el ámbito económico se ha visto incrementada.

Es por eso que tanto América Latina como México no pueden aceptar, incluso por cuestiones de seguridad propia, tesis según las cuales la seguridad nacional de los Estados Unidos sólo puede garantizarse con regímenes políticos del agrado norteamericano. En cambio, resulta imprescindible una estrategia política que persiga reafirmar la independencia y la soberanía de México dentro del contexto regional e internacional y contrarreste la influencia y la dominación de los Estados Unidos.

La mecánica para lograr una mayor independencia frente a los Estados Unidos no es el enfrentamiento. Entre poderes desiguales, éste es incosteable y poco viable para la parte más débil. El enfrentamiento, si hay una dependencia de tan alto grado, implica también un alto costo. Por ello, reafirmar la posición política de México donde hay un mayor margen de maniobra sí es factible y deseable. Sólo mediante el fortalecimiento interno y el logro de una mayor ascendencia política regional e internacional podrá reafirmarse y consumarse la soberanía política nacional.

La crisis en las relaciones México-EU a fines de los ochenta, planteó el problema de cómo evitar que éstas se

convirtieran en el factor que determinara todo el comportamiento del país a costa de nuestra soberanía y capacidad de autodeterminación, ya que la relación bilateral con EU había condicionado el rumbo nacional no sólo en detrimento de llevar adelante una política exterior independiente -particularmente hacia la región centroamericana- sino que había impedido el impulso autónomo y soberano de una política económica encaminada a resolver la crisis en función de los intereses nacionales.

Aún aceptando hoy la necesidad de la integración a la economía mundial y de la modernización de la economía nacional como requisito para competir en el mercado internacional, resulta indispensable no restringir nuestra política exterior a evitar los conflictos en la relación con los Estados Unidos, pues ello pondría en peligro la legitimidad y la soberanía del Estado mexicano.

Para algunos sectores de la sociedad mexicana, parecería que la profundidad de los vínculos económicos de México con Estados Unidos no dejan lugar a una política independiente de nuestro país en el ámbito internacional. Pero, de acuerdo con Olga Pellicer⁵, a mayor dependencia económica y debido al gran peso de la cercanía geográfica, mayor es la urgencia de preservar la autonomía política. La dependencia económica o

⁵ Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México", en *Centroamérica: crisis y política internacional*, México, Cecade-Cide, 1982, p. 227-252.

la cercanía geográfica no deben, pues, traducirse en un alineamiento político automático. Además, una mayor alineación a la política norteamericana resulta contradictoria respecto a los fundamentos y prioridades de la política exterior de México que defienden, ante todo, su soberanía e independencia política frente a los Estados Unidos, dentro de los difíciles márgenes de maniobra que se derivan de la condición geopolítica.

Debemos entender que los intereses a largo plazo de México y Estados Unidos son diferentes. Los Estados Unidos buscan mantenerse como superpotencia político-económica, sobre todo en las áreas de influencia inmediata, mientras que México necesita madurar y consolidar su independencia política y económica para crecer y perdurar como nación soberana. Por ende, el abandono de la defensa de los intereses de México en Centroamérica no es garantía alguna de una futura relación bilateral armónica y equitativa con los Estados Unidos.

Desbilateralizar la relación con los Estados Unidos, defendiendo la independencia y la soberanía, por supuesto que tiene un costo político. Pero tenemos dos opciones: o nos resignamos a una relación con los EU exenta de influencias externas y que finalmente implique el avasallamiento de nuestro país, u optamos por la única vía que en los hechos ha funcionado y continuamos desarrollando una política exterior

activa hacia la región centroamericana, en particular, y hacia América Latina, en general, aceptando los inconvenientes y costos que esto implica.

"Por último, hay bases sólidas para pensar que una política exterior afirmativa y extrovertida, siempre nacionalista y a menudo contraria al interés de Estados Unidos, constituye una especie de escudo para México. Sólo con un escudo de ese tipo puede nuestro país tener éxito en el difícil y delicadísimo acto de equilibrismo que tiene que realizar -abrir sus ventanas al mundo sin perder la integridad nacional ni perder el alma de la nación; modificar todo lo secundario para preservar lo esencial. Si no se construye y se cuida ese escudo, México se estaría traicionando a sí mismo, porque es muy posible que no tenga otro"⁶.

⁶ Jorge Castañeda y Robert Pastor, *Límites en la amistad. México y Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1989, p. 240-241.

FUENTES

BIBLIOGRAFICAS

- ADAMS, Willi Paul, **Los Estados Unidos de América, México, Siglo XXI, 1980, 493 p.**
- AGUILAR ZINSER, Adolfo y Verónica Marina Cortés, **Contadora: crónica de una paz inconclusa, México, PECA-CIDE, 1988.**
- AGUILAR ZINSER, Adolfo, **Relaciones México-Centroamérica: un compromiso sin retorno, México, PECA-CIDE, 1988.**
- AGUILERA PERALTA, Gabriel, (comp.), **Balance de Esquipulas: un debate, Guatemala, Flacso, 1989, 148 p.**
- ALVAREZ ICAZA, Pablo, **Belice: la crisis, el neocolonialismo y las relaciones con México, 1978-1986, México, PECA-CIDE, 1987, 137 p.**
- ARANCIBIA, Juan, **Honduras: en busca del encuentro, 1978-1986, México, PECA-CIDE, 1987, 156 p.**
- ARIAS, Pilar, **Nicaragua: revolución. Relatos de combatientes, México, Siglo XXI, 1981, 226 p.**
- ARIAS SANCHEZ, Oscar, **El camino de la paz, San José, Editorial Costa Rica, 1989, 426 p.**
- ARRIAGA, David, et.al., **México, Centroamérica y el Caribe. Líneas de su evolución; las relaciones de México con el área (1950-1982), México, FCPYS, UNAM, 1983, 155 p.**
- BARAHONA, Francisco, **Los refugiados centroamericanos, Heredia, Universidad Nacional-Universidad para la paz, 1987, 259 p.**
- BENITEZ MANAUT, Raúl, **La teoría militar y la guerra civil en El Salvador, San Salvador, UCA editores, 1989, 365 p.**
- BERMUDEZ, Lilia y Antonio Cavalla, **Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana, México, Nuestro Tiempo-UNAM, 1982, 197 p.**
- BERMUDEZ, Lilia, **Guerra de Baja Intensidad: Reagan contra Centroamérica, México, Siglo XXI, 1987, 229 p.**
- BOSCH GARCIA, Carlos, **La base de la política exterior estadounidense, México, UNAM, 1986, 114 p.**

- BUENO, Gerardo, (comp.) México-Estados Unidos, 1986, México, Colmex, 1987, 264 p.
- BUENO, Gerardo y Lorenzo Meyer, México-Estados Unidos, 1987, México, Colmex, 1989, 213 p.
- CABEZAS, Omar, La montaña es algo más que una inmensa estepa verde, México, Siglo XXI, 1982, 291 p.
- CASTAÑEDA, Gilberto, Guatemala. Crisis, política exterior y relaciones con México (1978-1986), México, PECA-CIDE, 1987, 133 p.
- CASTAÑEDA, Jorge G., Límites en la amistad: México y Estados Unidos, México, Joaquín Mortiz, 1989, 499 p.
- CASTAÑEDA, Jorge G., México: el futuro en juego, México, Joaquín Mortiz, 1987, 190 p.
- CASTAÑEDA, Jorge, México y el orden internacional, México, El Colegio de México, 1981, 245 p.
- CAVALLA, Antonio, Estados Unidos, América Latina: fuerzas armadas y defensa nacional, México, UAS, 1980, 178 p.
- CAVALLA, Antonio, La estrategia de Reagan hacia Centroamérica, México, Nuestro Tiempo, 1982, 197 p.
- CORDOVA MACIAS, Ricardo (comp.), Fuentes para el estudio de la crisis centroamericana (1979-1986), México, CIIH, UNAM, 1989, 74 p.
- CUEVA, Agustín, et.al., Centroamérica: una historia sin retoque, México, El Día, 1987, 298 p.
- DIAZ, Luis M., Historia de las relaciones internacionales de México, México, Editorial Porrúa, 1983, 224 p.
- DORYAN GARRON, Eduardo, De la abolición del ejército al premio Nobel de la paz, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, 245p.
- EGUIZABAL, Cristina (comp.), América Latina y la crisis centroamericana: en busca de una solución regional, San José, CSUCA, 1990, 281 p.
- FAGEN Richard, Forjando la paz. El desafío de América Central, San José, CRIES-PACCA-DEI, 1988, 152 p.
- FERNANDEZ, Guido, El desafío de la paz en Centroamérica, San José, Editorial Costa Rica, 1989, 261 p.
- GARCES CONTRERAS, Guillermo, México. Cincuenta años de política internacional, México, Icap, 1982, 460 p.

- GARCIA Y GRIEGO, Manuel y Gustavo Vega, (comps.) México-Estados Unidos, 1984, México, Colmex, 1985, 272 p.
- GARZA ELIZONDO, Humberto (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1986, 278 p.
- GONZALEZ DAVISON, Fernando, Guatemala, política exterior y neutralidad (1983-1989), Guatemala, Universidad de San Carlos, 1990, 78 p.
- GONZALEZ FRANCO, Rafael, Refugiados centroamericanos no reconocidos en México (salvadoreños y guatemaltecos), México, UNAM (tesis de licenciatura), 1990, 150p.
- GORDON, Sara, El Salvador. Crisis, intervención norteamericana y relaciones con México (1978-1986), México, PECA-CIDE, 1987, 76 p.
- HERRERA, René y Mario Ojeda, La política de México hacia Centroamérica, 1979-1982, México, Colmex, 1983, 111 p.
- JACIR SIMAN, Ana Evelyn, Un eslabón estratégico. Relaciones México-Nicaragua (1978-1986), México, PECA-CIDE, 1987.
- JAUBERTH, Rodrigo, Costa Rica-México, 1978-1986: de la concertación a la confrontación, México, CIDE-PECA, 1987, 459 p.
- JAUBERTH, Rodrigo, et.al., La triangulación Centroamérica-México-EUA. ¿Una oportunidad para el desarrollo y la paz?, México, Cide-Cries-Dei-Pacca, San José, 1991, 227 p.
- MCBRIDE, Robert H., et.al., Mexico and the United States, New Jersey, Prentice Hall, 1980, 197 p.
- MENDEZ ASENSIO, Luis, Contadora. Las cuentas de la diplomacia, México, Plaza y Janés, 1987, 289 p.
- MEYER, Lorenzo, (comp.), México-Estados Unidos 1988-1989, México, Colmex, 1990, 144 p.
- OJEDA, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1984, 220 p.
- OJEDA, Mario, Las relaciones de México con los países de América Central, México, Colmex, 1985, 151 p.
- OJEDA, Mario, México: el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, 229 p.

- OPAZO BERNALES, Andrés y Rodrigo Fernández, **Esquipulas II: una tarea pendiente**, San José, Educa, 1990, 401 p.
- ORTEGA SAAVEDRA, Humberto **50 años de lucha sandinista**, México, Ed. Diógenes, 1979, 139 p.
- ORTIZ TABOADA, Mónica, **Relación de Contadora**, México. SRE-FCE, 1988, 502 p.
- PASTOR RODOLFO, **Historia de Centroamérica**, México, El Colegio de México, 1988, 272 p.
- PELLICER, Olga, et.al., **La política exterior de México: desafíos en los ochenta**, México, Cide, 1983, 303 p.
- PEREZ BRIGNOLI, Héctor, **Breve historia de Centroamérica**, México, Alianza Editorial, 1986, 169 p.
- ROJAS ARAVENA, Francisco, **Costa Rica: política exterior y crisis centroamericana**, Heredia, Universidad Nacional, 1990, 231 p.
- SALAZAR, Jorge Mario, **Crisis centroamericana y política de las superpotencias**, San José, Alma Máter, 1987, 127 p.
- SANCHEZ RAMOS, Irene (comp.), **Centroamérica: raíces y desarrollo de un conflicto actual**, México, SUA-FCPYS, UNAM, 1986, 448p.
- SELSER, Gregorio, **Informe Kissinger contra Centroamérica**, México, El Día, 1984, 316 p.
- SOJO OBANDO, Carlos, **Juez y parte. Costa Rica en Esquipulas, 1988-1989**, San José, CEPAS, 1990, 53 p.
- SZEKELY, Gabriel, (comp) **México-Estados Unidos, 1985**, México, Colmex, 1986, 215 p.
- TELLO, Manuel, **La política exterior de México (1970-1974)**, México, FCE, 1975, 238 p..
- TINOCO, Víctor Hugo, **Conflicto y paz. El proceso negociador centroamericano**, México, CRIES, 1989, 182 p.
- TORRES RIVAS, Edelberto y María Eugenia Gallardo, **Para entender Centroamérica: resumen bibliográfico 1960-84**, San José, ICADIS, 1985, 199 p.
- TOUSSAINT RIBOT, Mónica, **Belice: una historia olvidada**, México, Instituto Mora-CEMCA, 1993.

- TOUSSAINT RIBOT, Mónica, **Guatemala: una historia breve**, México, Instituto Mora-Alianza-U de G, 1988.
- TURNER YAU, Anayansi, **Panamá. Crisis, soberanía y el carácter de sus relaciones con México (1978-1986)**, México, PECA-CIDE, 1987.
- VARIOS, **Centroamérica: crisis y política internacional**, México, Cecade-Cide, 1982, 318 p.
- VARIOS, **Centroamérica en crisis**, México, Colmex, 1984, 226 p.
- VARIOS, **Continuidad y cambio en la política exterior de México**, México, El Colegio de México, 1977, 237 p.
- VARIOS, **Lecturas de política exterior mexicana**, México, El Colegio de México, 1979, 452 p.
- VARIOS, **México-Estados Unidos, 1983**, México, Colmex, 1984, 87 p.
- VARIOS, **México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores**, México, Senado de la República, 1991, 8 tomos.
- VERA CAMPOS, Mónica y José Luis Barros Horcasitas (coords.), **La política exterior norteamericana hacia centroamérica. Reflexiones y perspectivas**, México, Flacso-Unam-Porrúa, 1991, 442 p.
- VERGARA MENESES, Raúl, et.al., **Centroamérica. La guerra de baja intensidad**, San José, Cries, 1988, 240 p.
- VUSKOVIC CESPEDES, Pedro, **Centroamérica: fisonomía de una región**, México, PECA-CIDE, 1986, 107 p.

HEMEROGRAFICAS

- AGUAYO, Sergio, "Centroamericanos en México: ¿por qué vienen?", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 3, abril-junio 1984, p. 27-30.
- AGUILAR ZINSER, Adolfo y Carlos Federico Paredes, "El debate sobre Centroamérica en el congreso norteamericano y su interrelación con el debate en América Latina", **Cuadernos Semestrales**, No. 15, 1er. semestre 1984, p. 29-64.
- AGUILERA, Gabriel, "El estado, la lucha de clases y la violencia en Guatemala", **Revista Mexicana de Sociología**, No. 2, abril-junio 1980, p. 525-560.

- AGUILERA, Gabriel, "La dimensión de seguridad en el procedimiento de Esquipulas", **Estudios Internacionales. Revista del Iripaz**, No. 1, enero-junio 1990, p. 35-38.
- ANGELES, Luis, "La política petrolera en México. 1976-1982", **Cuadernos Políticos**, No. 32, abril-junio 1982, p. 45-55.
- ARAYA, Manuel E., "Las relaciones entre Costa Rica y Estados Unidos bajo la administración Carter", **Cuadernos Semestrales**, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 33-38.
- ARRIOLA, Mario, "Centroamérica: ¿conflicto o negociación?", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 127-139.
- ARRIOLA, Mario, "El enfrentamiento entre Estados Unidos y Nicaragua y sus repercusiones en los procesos de negociación en Centroamérica", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 2, 1986, p. 289-305.
- ARRIOLA, Mario, "El Grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 117-125.
- ARRIOLA, Mario, "En torno a las negociaciones del Grupo Contadora, hoy", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 2, 1986, p. 277-287.
- ARRIOLA, Mario, "México ante la problemática centroamericana", **Estudios Internacionales. Revista del Iripaz**, No. 1, enero-junio 1990, p. 50-53.
- ARRIOLA, Mario, "México y el problema de los refugiados guatemaltecos", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 111-115.
- BARAHONA, Francisco y Oriel Soto, "Esquipulas II a tres años de su firma: una realidad que se afianza", **Trace**, No. 18, diciembre 1990, p. 5-16.
- BARROS, Alexandre, "La dimensión estratégico-militar de la política latinoamericana de Estados Unidos en la perspectiva de la crisis centroamericana y la guerra de las Malvinas", **Cuadernos Semestrales**, No. 17, enero-junio 1985, p. 79-90.
- BATTA, Víctor, "La crisis centroamericana y las relaciones México-Estados Unidos", **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, No. 132, abril-junio 1988, p. 113-124.

- BENITEZ MANAUT, Raúl y Ricardo Córdova Macías, "El informe Kissinger y las maniobras militares de Estados Unidos en Centroamérica: preludeo de la intervención directa", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre 1984, p. 65-90.
- BENITEZ MANAUT, Raúl, "La guerra total en El Salvador. Efectos del conflicto bélico en la economía y la población", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 132, abril-junio 1988, p. 45-62.
- BERMUDEZ, Lilia, "Bush ante Centroamérica: debate interno, consensos previos y primeras pruebas", *Estudios Latinoamericanos*, No. 6-7, enero-diciembre 1989, p. 79-90.
- BERMUDEZ, Lilia, "Centroamérica en la coyuntura electoral de Estados Unidos", *Estudios Latinoamericanos*, No. 4, enero-junio 1988, p. 59-63.
- BERMUDEZ, Lilia, "Centroamérica: la militarización en cifras", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, julio-septiembre 1984, p. 27-48.
- BERMUDEZ, Lilia, "El nuevo modelo de intervención norteamericana en Centroamérica: la guerra de baja intensidad", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 17-21.
- BERMUDEZ, Lilia y Raúl Benítez Manaut, "Los combatientes de la libertad y la guerra de baja intensidad contra Nicaragua", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 169-189.
- BOND, Robert, "El presidente Carter y América Latina", *Cuadernos Semestrales*, No. 1, abril 1977, p. 39-48.
- BONILLA, Arturo, "La crisis y las relaciones Estados Unidos-América Latina", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 28-41.
- BREMER, Juan José, "Continuidad y permanencia de los principios de la política exterior mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 11, abril-junio 1986, p. 30-33.
- BUENO, Gerardo, "Endeudamiento externo y estrategias de desarrollo en México: 1976-1982", *Foro Internacional*, No. 93, julio-septiembre 1983, p. 78-89.
- BUNDY, William P., "Who lost Patagonia? Foreign policy in the 1980 campaign", *Foreign Affairs*, otoño 1979, p. 1-27.

- CAMPOS, Florencia, "Estados Unidos: cénit y crisis de una estrategia", **Cuadernos Cecari**, No. 3, mayo 1987, p.139-160.
- CASASOLA, Rosendo, "La política exterior de México y la crisis actual", **Relaciones Internacionales**, No. 32, abril-junio 1985, p. 27-34.
- CASTAÑARES, Jorge, "Las relaciones comerciales de México con Centroamérica. Análisis y perspectivas (1979-1986)", **Foro Internacional**, No. 109, julio-septiembre 1987, p. 82-104.
- CASTAÑEDA, Jorge G., "Don't corner Mexico!", **Foreign Policy**, No. 60, otoño 1985, p. 75-90.
- CASTAÑEDA, Jorge G., "Mexico at the brink", **Foreign Affairs**, invierno 1985, p. 286-303.
- CASTAÑEDA, Jorge G., "Mexico's coming challenges", **Foreign Policy**, No. 64, otoño 1986, p. 120-139.
- CASTILLO, Donald, "El marco sociopolítico de la crisis de Nicaragua y los efectos de la intervención del gobierno del presidente Carter", **Cuadernos Semestrales**, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 39-58.
- CASTILLO, Donald, "Situación económica y alianzas políticas en Nicaragua", **Revista Mexicana de Sociología**, No. 2, abril-junio 1980, p. 501-524.
- CAVALLA, Antonio y Luis Maira, "Actitud de Estados Unidos frente a las luchas de liberación en Centroamérica", **Cuadernos del Cela**, No. 5, 1981, p. 48-59.
- CECARI, "El Salvador: entre el diálogo y la guerra", **Cuadernos Cecari**, No. 2, diciembre 1986, p. 7-20.
- CECARI, "Estados Unidos: ¿Por qué el financiamiento a la Contra?", **Cuadernos Cecari**, No. 2, diciembre 1986, p. 59-71.
- CID CAPETILLO, Ileana y Pedro González Olvera, "El difícil camino hacia una política exterior nacional", **Relaciones Internacionales**, No. 40, septiembre-diciembre 1987, p. 11-16.
- CID CAPETILLO, Ileana y Pedro González Olvera, "Perspectiva norteamericana de la posición de México ante Centroamérica", **Relaciones Internacionales**, No. 38, enero-abril 1987, p. 56-65.
- CINAS, "Centroamérica y Estados Unidos 1985", **Cuadernos Semestrales**, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 143-168.

- CLINE, William R., "Mexico's crisis, the world's peril", *Foreign Policy*, No. 49, invierno 1982, p. 107-118.
- CONCHA MALO, Miguel, "La iglesia católica y las negociaciones de paz de Contadora", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 10-16.
- CORNELIUS, Wayne A., "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", *Foro Internacional*, No. 114, octubre-diciembre 1988, p. 212-235.
- CRUZ, Alma Rosa, "Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 265-275.
- CRUZ, Arturo, "Nicaragua's imperiled revolution", *Foreign Affairs*, verano 1983, p. 1031-1047.
- CUENCA, Breny, "El debate sobre la cuestión de Centroamérica: negociación o confrontación. La opinión internacional al respecto", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 1, 1984, p. 99-103.
- CUENCA, Breny, "Repercusiones de la declaración franco-mexicana sobre El Salvador", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 1, 1984, p. 91-97.
- CUTLER, Lloyd N., "The right to intervene", *Foreign Affairs*, otoño 1985, p. 96-112.
- CHABAT, Jorge, "El agotamiento del Grupo Contadora y la política exterior mexicana", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 307-313.
- CHABAT, Jorge, "La política exterior en 1985: un año de transición", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 379-383.
- CHANONA, Alejandro, "La naturaleza del Estado mexicano y su política exterior", *Relaciones Internacionales*, No. 32, abril-junio 1985, p. 35-44.
- DAVILA, Consuelo, "La política exterior de México en épocas de crisis", *Relaciones Internacionales*, No. 40, septiembre-diciembre 1987, p. 17-21.
- DAVILA, Consuelo, "La política exterior de México en el marco de Contadora", *Relaciones Internacionales*, No. 41, enero-abril 1988, p. 40-44.
- DAVILA, Francisco, "¿Cuántos años en la crisis? o análisis de la política económica del sexenio de Miguel de la

Madrid 1982-1988", *Relaciones Internacionales*, No. 41, enero-abril 1988, p. 51-58.

- DAVILA, Francisco, "Perspectivas de las relaciones México-Estados Unidos", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 138, octubre-diciembre 1989, p. 77-98.
- DEALY, Glen C., "The pluralistic latins", *Foreign Policy*, No. 57, invierno 1984, p. 108-127.
- DE LA MADRID, Miguel, "América Latina en el decenio de los ochenta: crisis y renovación", *Foro Internacional*, No. 117, julio-septiembre 1989, p. 5-35.
- DE LA MADRID, Miguel, "Mexico: the new challenges", *Foreign Affairs*, otoño 1984, p. 62-76.
- DICKEY, Christopher, "Central America: from quagmire to cauldron?", *Foreign Affairs*, anual 1983, p. 659-694.
- DILLON, Sam, "Dateline El Salvador: crisis renewed", *Foreign Policy*, No. 73, invierno 1988, p. 153-170.
- DURAN, Esperanza, "La solución de Contadora para el logro de la paz en Centroamérica", *Estudios Internacionales*, No. 68, octubre-diciembre 1984, p. 537-547.
- EGUIZABAL, Cristina y Francisco Rojas Aravena, "Política exterior, negociación y procesos de decisión en Centroamérica: elementos para una aproximación", *Estudios Internacionales*, No. 88, octubre-diciembre 1989, p. 489-513.
- ERB, Guy F. y Cathryn Thorup, "Las relaciones entre México y Estados Unidos: cuestiones futuras", *Foro Internacional*, No. 104, abril-junio 1986, p. 480-510.
- FAGEN, Richard, "La administración Carter y América Latina", *Cuadernos Semestrales*, No. 5, 1er. semestre 1979, p. 45-62.
- FARER, Tom J., "Contadora: the hidden agenda", *Foreign Policy*, No. 59, verano 1985, p. 59-72.
- FEINBERG, Richard E., "Central America: no easy answers", *Foreign Affairs*, verano 1981, p. 1121-1146.
- FEINBERG, Richard E., "Centroamérica: el punto de vista de Moscú", *Cuadernos Semestrales*, No. 12, julio-diciembre 1982, p. 375-380.

- FEINBERG, Richard E., "Centroamérica: opciones para la política norteamericana en los ochenta", *Foro Internacional*, No. 90, octubre-diciembre 1982, p. 121-132.
- FROHMANN, Alicia, "De Contadora al Grupo de los Ocho: el reaprendizaje de la concertación política regional", *Estudios Internacionales*, No. 87, julio-septiembre 1989, p. 365-427.
- FROHMANN, Alicia, "Nuevas formas de concertación regional no institucionalizadas: Contadora y el Grupo de los Ocho", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 31, verano 1991, p. 22-38.
- GARCIA ACEVEDO, Ma. Rosa, "Los ámbitos de discusión de las relaciones México-Estados Unidos en la campaña presidencial de 1984", *Cuadernos Semestrales*, No. 14, julio-diciembre 1983, p. 115-141.
- GAYTAN, Rosa Isabel, "Esbozo de los conceptos fundamentales de la política exterior norteamericana 1947-1980", *Relaciones Internacionales*, No. 41, enero-abril 1988, p. 23-28.
- GLEIJESES, Piero, "Resist romanticism", *Foreign Policy*, No. 54, primavera 1984, p. 122-138.
- GLEIJESES, Piero, "The case for power sharing in El Salvador". *Foreign Affairs*, verano 1983, p. 1048-1063.
- GOLDBLAT, Jozef y Víctor Millán, "Contadora y la seguridad de Centroamérica", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p.219-226.
- GOMEZ, Leonel y Bruce Cameron, "American myths", *Foreign Policy*, No. 43, verano 1981, p. 71-78.
- GONZALEZ, Guadalupe, "El problema del narcotráfico en el contexto de la relación entre México y Estados Unidos", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 209-223.
- GONZALEZ, Guadalupe, "Tendencias recientes de la política exterior: 1983-1985", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 99-131.
- GONZALEZ, Jorge, "Guatemala, las esperanzas vulneradas", *Cuadernos Cecari*, No. 3, mayo 1987, p. 7-27.
- GONZALEZ SOUZA, Luis, "La política exterior de México: razones y perspectivas de su faceta progresista",

Relaciones Internacionales, No. 38, enero-abril 1987, p. 46-55.

- GORDON, Sara, "Crisis política y organización popular en El Salvador", **Revista Mexicana de Sociología**, No. 2, abril-junio 1980, p. 669-694.
- GOROSTIAGA, Xabier, "Centroamérica y el Caribe: geopolítica de la crisis regional", **Cuadernos Semestrales**, No. 15, 1er. semestre 1984, p. 65-92.
- GOROSTIAGA, Xabier, "Las relaciones Estados Unidos-Panamá bajo la administración Carter", **Cuadernos Semestrales**, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 115-136.
- GOROSTIAGA, Xabier, "Los dilemas económicos de Centroamérica 1990: integración o subtaiwanización", **Estudios Latinoamericanos**, No. 5, julio-diciembre 1988, p. 38-46.
- GRABENDORFF, Wolf, "La crisis centroamericana: ¿Europa occidental vs. Estados Unidos?", **Cuadernos Semestrales**, No. 12, julio-diciembre 1982, p. 293-304.
- GREEN, Rosario, "Algunos desafíos de la política exterior de México", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No.16, julio-septiembre 1987, p. 22-24.
- GREEN, Rosario, "Carter y el ciclo crisis-acercamiento en las relaciones interamericanas", **Cuadernos Semestrales**, No. 1, abril 1977, p. 15-28.
- GREEN, Rosario, "Deuda externa y política exterior: la vuelta a la bilateralidad en las relaciones internacionales de México", **Foro Internacional**, No. 69, julio-septiembre 1977, p. 54-80.
- GREEN, Rosario, "México: la política exterior del nuevo régimen", **Foro Internacional**, No. 69, julio-septiembre 1977, p. 1-9.
- GREEN, Rosario, "Nuevas formas de concertación regional en América Latina: el Grupo de los Ocho", **Estudios Internacionales**, No. 83, julio-septiembre 1988, p. 354-372.
- GREEN, Rosario y Claude Heller, "Surgimiento y proyección del tercer mundo: de Bandung a los ochenta", **Foro Internacional**, No. 82, octubre-diciembre 1980, p. 161-193.
- GRUNWALD, Henry, "Foreign policy under Reagan II", **Foreign Affairs**, invierno 1984, p. 219-239.

- GUTIERREZ HACES, Ma. Teresa, "La relación México-Estados Unidos: crisis interna y reajustes externos a través del conflicto centroamericano", *Estudios Políticos*, No. 4, octubre-diciembre 1988, p. 28-39.
- GUTIERREZ HACES, Ma. Teresa, "México: el principio de una reconversión diplomática", *Cuadernos Cecari*, No. 2, diciembre 1986, p. 113-124.
- GUTMAN, Roy, "America's diplomatic charade", *Foreign Policy*, No. 56, otoño 1984, p. 3-23.
- HEBIR, J. Bryan, "A view from the church", *Foreign Policy*, No. 43, verano 1981, p. 83-88.
- HELLER, Claude, "La posición de México en torno al desarme convencional", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 9, octubre-diciembre 1985, p. 42-49.
- HELLER, Claude, "Notas acerca de la creación de zonas libres de armas nucleares", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 15, abril-junio 1987, p. 18-21.
- HERNANDEZ VELA, Edmundo, "México ante la crisis en Centroamérica", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 42-45.
- HERNANDEZ VELA, Edmundo, "México-Estados Unidos: relaciones políticas", *Relaciones Internacionales*, No. 45, mayo-agosto 1989, p. 50-52.
- HERRERA-LASSO, Luis, "Consideraciones mexicanas sobre la transferencia de armas convencionales y sus implicaciones", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 9, octubre-diciembre 1985, p. 60-65.
- HERRERA-LASSO, Luis, "La crisis centroamericana en el contexto global", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 111-119.
- HERRERA-LASSO, Luis, "Las fronteras geopolíticas de México", *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, No. 2, 1986, p. 261-263.
- HERRERA-LASSO, Luis, "México y la distensión internacional en el periodo 1976-1982. Balance y perspectivas", *Foro Internacional*, No. 95, enero-marzo 1984, p. 358-369.
- HERRERA-LASSO, Luis, "Retos actuales en materia de política exterior", *Relaciones Internacionales*, No. 47, enero-abril 1990, p. 64-67.

- HERRERA, René y Mario Ojeda, "La política de México en la región de Centroamérica", **Foro Internacional**, No. 92, abril-junio 1983, p. 423-440.
- HERRERA, René y Manuel Chavarría, "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", **Foro Internacional**, No. 96, abril-junio 1984, p. 458-483.
- INSULZA, José Miguel, "Centroamérica y Estados Unidos", **Cuadernos Semestrales**, No. 17, enero-junio 1985, p. 113-133.
- INSULZA, José Miguel, "Elecciones presidenciales y política exterior", **Cuadernos Semestrales**, No. 14, julio-diciembre 1983, p. 87-113.
- KAUFMAN PURCELL, Susan, "Demystifying Contadora", **Foreign Affairs**, otoño 1985, p. 74-95.
- KAUFMAN PURCELL, Susan, "Mexico-U.S. relations: big initiatives can cause big problems", **Foreign Affairs**, otoño 1981, p. 379-392.
- KAUFMAN PURCELL, Susan, "The choice in Central America", **Foreign Affairs**, otoño 1987, p. 109-128.
- LAWTON, Jorge, "Crisis de la hegemonía. La política de Carter hacia Nicaragua: 1977-1979", **Cuadernos Semestrales**, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 59-114.
- LEOGRANDE, William M., "The revolution in Nicaragua: another Cuba?", **Foreign Affairs**, otoño 1979, p. 28-50.
- LEON, José Luis, "Crisis, intervención y diplomacia en América Central: balance preliminar en los ochenta", **Relaciones Internacionales**, No. 45, mayo-agosto 1989, p. 22-32.
- LEON, José Luis, "México, Estados Unidos y Centroamérica en el contexto de las relaciones interamericanas", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 29, invierno 1990, p. 24-32.
- LITAVRIN, P.G., "La amenaza norteamericana hacia los pueblos de América Central", **Cuadernos Semestrales**, No. 12, julio-diciembre 1982, p. 409-413.
- LOPEZ, Francisco, "Contadora: la difícil tarea de impedir la guerra", **Cuadernos Cecari**, No. 3, mayo 1987, p. 173-203.

- LOPEZ, Francisco, "Contadora 1986: más problemas y menos opciones", *Cuadernos Cecari*, No. 2, diciembre 1986, p. 21-57.
- LOWENTHAL, Abraham F., "Change the agenda", *Foreign Policy*, No. 52, otoño 1983, p. 64-77.
- LOZANO, Lucrecia y Raúl Benítez Manaut, "De la contención pasiva a la guerra de baja intensidad en Nicaragua", *Cuadernos Políticos*, No. 47, julio-septiembre 1986, p. 75-88.
- LOZANO, Lucrecia, "Esquipulas II en la estrategia de la guerra de baja intensidad", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, julio-diciembre 1988, p. 57-68.
- LOZANO, Lucrecia, "Estados Unidos-Nicaragua. Entre la reversión y los esfuerzos de paz (1981-1987)", *Estudios Latinoamericanos*, No. 3, julio-diciembre 1987, p. 81-89.
- LOZANO, Lucrecia, "Nicaragua 1987. Entre la guerra y la lucha por la paz y la autodeterminación", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 132, abril-junio 1988, p. 11-36.
- LOZANO, Lucrecia, "Nicaragua: la constitución política a pesar de la guerra", *Cuadernos Cecari*, No. 3, mayo 1987, p. 89-119.
- LOZANO, Lucrecia, "Nicaragua: los desafíos de David frente a Goliath", *Cuadernos Cecari*, No. 2, diciembre 1986, p. 97-111.
- LOZOYA, Jorge Alberto, "La diplomacia de la revolución mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 11, abril-junio 1986, p. 28-29.
- LOZOYA, Jorge Alberto, "México y la diplomacia multilateral", *Foro Internacional*, No. 96, abril-junio 1984, p. 427-442.
- MAIHOLD, Günther, "Política interior y política exterior en países en vías de desarrollo. El caso de México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 132, abril-junio 1988, p. 87-112.
- MAIHOLD, Günther, "¿Primacía o interdependencia? La relación de política interior y política exterior en países en vías de desarrollo; el caso mexicano", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 66-79.

- MAIRA, Luis, "América Latina, pieza clave en la política de contención de la administración Reagan", **Cuadernos Semestrales**, No. 9, 1er. semestre 1981, p. 215-254.
- MAIRA, Luis, "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina", **Cuadernos Semestrales**, No. 15, 1er. semestre 1984, p. 17-28.
- MAIRA, Luis, "Estados Unidos y América Latina: ¿perspectivas de cambio bajo la administración Carter?", **Cuadernos Semestrales**, No. 1, abril 1977, p. 49-78.
- MAIRA, Luis, "Fracaso y reacomodo de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica", **Foro Internacional**, No. 80, abril-junio 1980, p. 696-724.
- MAIRA, Luis y Carlos Rico, "La política latinoamericana de la Administración Carter, un primer recuento", **Cuadernos Semestrales**, No. 5, 1er. semestre 1979, p. 11-44.
- MARTINEZ, Ifigenia, "Consideraciones de México sobre las consecuencias que para el desarrollo implica el desarme", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No.9, octubre-diciembre 1985, p. 50-55.
- MENJIVAR, Rafael, "Las relaciones Estados Unidos-El Salvador durante la administración Carter", **Cuadernos Semestrales**, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 21-32.
- MERCADO BECERRIL, Juan Carlos, "México: su conceptualización teórica de la política exterior", **Relaciones Internacionales**, No. 40, septiembre-diciembre 1987, p. 6-10.
- MEYER, Lorenzo, "México-Estados Unidos. Las etapas de una relación difícil", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 4, julio-septiembre 1984, p. 8-15.
- MILLETT, Richard, "Central American paralysis", **Foreign Policy**, No. 39, verano 1980, p. 99-117.
- MILLOR MAURI, Manuel R., "La política exterior de México durante 1985", **Relaciones Internacionales**, No. 35, enero-abril 1986, p. 50-60.
- MORALES, Cesàreo, "Contadora: alternativa latinoamericana al conflicto de Centroamérica", **Relaciones Internacionales**, No. 38, enero-abril 1987, p. 22-27.
- MUÑOZ, Heraldo, "La política latinoamericana de la administración Reagan: una interpretación crítica",

Cuadernos Semestrales, No. 17, enero-junio 1985, p. 17-30.

- MUÑOZ, Heraldo, "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina bajo el gobierno de Reagan: divergencias y ajustes parciales", **Foro Internacional, No. 108, abril-junio 1987, p. 501-522.**
- MURAVCHIK, Joshua, "The Nicaragua debate", **Foreign Affairs, invierno 1986, p. 366-382.**
- OJEDA, Mario, "El poder negociador del petróleo: el caso de México", **Foro Internacional, No. 81, julio-septiembre 1980, p. 44-64.**
- OJEDA, Mario, "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", **Foro Internacional, No. 69, julio-septiembre 1977, p. 32-53.**
- ORTIZ ROSALES, Rolando Eliseo, "Rasgos sociales y económicos de la crisis centroamericana", **Foro Internacional, No. 101, p. 5-15.**
- PACHECO MENDEZ, Guadalupe, "Centroamérica en la política exterior mexicana. 1981-1982", **Cuadernos Políticos, No. 32, abril-junio 1982, p. 57-67.**
- PAEZ MONTALBAN, Rodrigo, "Costa Rica: un cambio dentro de lo mismo", **Cuadernos Cecari, No. 3, mayo 1987, p. 121-137.**
- PASTOR, Robert, "El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos", **Foro Internacional, No. 107, enero-marzo 1987, p. 407-425.**
- PASTOR, Robert, "El gobierno de Carter y América Latina: principios a prueba", **Foro Internacional, No. 106, octubre-diciembre 1986, p. 197-233.**
- PASTOR, Robert, "El gobierno de Reagan y América Latina: la búsqueda implacable de seguridad", **Foro Internacional, No. 105, julio-septiembre 1986, p. 44.**
- PASTOR, Robert A., "Securing a democratic hemisphere", **Foreign Policy, No. 73, invierno 1988, p. 41-59.**
- PAZ SALINAS, Ma. Emilia, "Contadora: ¿impasse o agotamiento?", **Revista Mexicana de Sociología, No. 2, abril-junio 1985, p. 379-410.**
- PAZ SALINAS, Ma. Emilia, "La frontera sur", **Revista Mexicana de Sociología, No.1, enero-marzo 1985, p. 25-38.**

- PELLICER DE BRODY, Olga, "La política de Ronald Reagan hacia México; la difícil recuperación de la buena vecindad", **Cuadernos Semestrales**, No. 9, 1er. semestre 1981, p. 255-270.
- PELLICER DE BRODY, Olga, "Mexico's position", **Foreign Policy**, No. 43, verano 1981, p. 88-92.
- PELLICER DE BRODY, Olga, "Tercermundismo del capitalismo mexicano: ideología y realidad", **Cuadernos Políticos**, No. 3, enero-marzo 1975, p. 52-59.
- PELLICER DE BRODY, Olga, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", **Foro Internacional**, No. 82, octubre-diciembre 1980, p. 149-160.
- PEÑA GUERRERO, Roberto, "México y sus instrumentos de negociación internacional", **Relaciones Internacionales**, No. 32, abril-junio 1985, p. 46-58.
- PEÑALOZA, Tomás, "La formulación de la política exterior en los Estados Unidos de América y su impacto sobre México", **Foro Internacional**, No. 69, julio-septiembre 1977, p. 10-31.
- PORTILLO, María Alcidia, "La guerra en El Salvador, el ocaso de Duarte", **Cuadernos Cecari**, No. 3, mayo 1987, p. 29-58.
- RAMIREZ, Berenice, "El Grupo de los Ocho: ¿Comunidad de intereses o intereses en búsqueda de una concertación?", **Estudios Latinoamericanos**, No. 4, enero-junio 1988, p. 73-79.
- RAMIREZ, Berenice, "México frente al actual proceso centroamericano", **Cuadernos del Cela**, No. 5, 1981, p. 73-86.
- RAMIREZ BERNAL, David, "Cambio político, debate electoral y política exterior en México", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 2, 1986, p. 365-377.
- RAMIREZ BERNAL, David, "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 2, 1986, p. 197-207.
- RAMOS, José María, "Estados Unidos-México: entre el conflicto y la cooperación gubernamental (1981-1990)", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 30, primavera 1991, p. 25-61.
- REDCLIFT, Michael y Nanneke, "Unholy Alliance", **Foreign Policy**, No. 41, invierno 1980, p. 111-133.

- RICO, Carlos, "México, Estados Unidos y el impasse de Contadora", **Estudios Políticos**, No. 4, 1984, p. 74-78.
- RICO, Carlos, "Una vuelta en la montaña rusa. Relaciones mexicano-estadunidenses después de la posguerra y desafíos del futuro inmediato", **Foro Internacional**, No. 115, enero-marzo 1989, p. 387-404.
- RIDING, Alan, "The Central American quagmire", **Foreign Affairs**, anual 1982, p. 641-659.
- ROBINSON, Linda, "Peace in Central America?", **Foreign Affairs**, anual 1987, p. 591-613.
- RODRIGUEZ ARRIAGA, Manuel, "Principales desafíos a la política exterior de México", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 14, enero-marzo 1987, p. 16-22.
- RODRIGUEZ ZAMORA, José Miguel, "Centroamérica: la crisis continúa", **Trace**, No. 18, diciembre 1990, p. 17-23.
- ROETT, Riordan, "Las relaciones Estados Unidos-América Latina durante la administración Carter", **Cuadernos Semestrales**, No. 1, abril 1977, p. 29-38.
- ROETT, Riordan, "Perspectivas para el Plan Arias en El Salvador y Guatemala", **Estudios Internacionales**, No. 82, abril-junio 1988, p. 173-183.
- ROITMAN, Marcos, "Tiempos y espacios en la crisis centroamericana", **Estudios Latinoamericanos**, No.3, julio-diciembre 1987, p. 69-80.
- ROSENZWEIG, Gabriel, "El plan de paz para Centroamérica del presidente López Portillo", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 105-109.
- SALAS, Federico, "Consideraciones de México sobre las consecuencias que comporta el desarme para la paz y la seguridad internacionales", **Revista Mexicana de Política Exterior**, No. 9, octubre-diciembre 1985, p. 56-59.
- SANCHEZ RAMOS, Irene, "De Vietnam a Centroamérica. Estrategia de Estados Unidos en el Salvador y Nicaragua", **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, No. 126, octubre-diciembre 1986, p. 159-174.

- SARTI, Carlos, "Balance regional de Esquipulas II", *Estudios Latinoamericanos*, No. 4, enero-junio 1988, p. 64-67.
- SELSER, Gregorio, "Centroamérica: entre la atrocidad y la esperanza", *Foro Internacional*, No. 80, abril-junio 1980, p. 527-548.
- SEPULVEDA AMOR, Bernardo, "México y Centroamérica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 10, enero-marzo 1986, p. 7-9.
- SEPULVEDA AMOR, Bernardo, "Reflexiones sobre la política exterior de México", *Foro Internacional*, No. 96, abril-junio 1984, p. 407-414.
- SEPULVEDA AMOR, Bernardo, "Seis años de política exterior. Una visión de conjunto", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 21, octubre-diciembre 1988, p. 8-11.
- SEPULVEDA, César, "Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado mexicano", *Relaciones Internacionales*, No. 26-27, julio-diciembre 1979, p. 5-18.
- SERRATO, Marcela, "Las transferencias de armamento a Centroamérica y sus consecuencias internacionales", *Foro Internacional*, No. 88, abril-junio 1982, p. 378-407.
- SHAPIRA, Yoram, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", *Foro Internacional*, No. 73, julio-septiembre 1978, p. 62-91.
- SHELTON, Sally, "Estados Unidos y América Central", *Cuadernos Semestrales*, No. 6, 2o. semestre 1979, p. 17-20.
- SIGMUND, Paul E., "Latin America: change or continuity?", *Foreign Affairs*, anual 1981, p. 629-657.
- SIMONS, Marlise, "Guatemala: the coming danger", *Foreign Policy*, No. 43, verano 1981, p. 93-103.
- SMITH, Wayne S., "Lies about Nicaragua", *Foreign Policy*, No. 67, verano 1987, p. 87-103.
- SOSA, Ana Pricila, "La reestructuración del gobierno de Ronald Reagan y la política exterior", *Cuadernos Semestrales*, No. 10, 2o. semestre 1981, p. 203-226.

- SOSA FUENTES, Samuel, "La política exterior de México y el Nuevo Orden Económico Internacional", *Relaciones Internacionales*, No. 32, abril-junio 1985, p. 9-25.
- SOSA FUENTES, Samuel, "La política exterior Reagan hacia Centroamérica", *Relaciones Internacionales*, No. 41, enero-abril 1988, p. 45-50.
- STEPAN, Alfred, "The United States and Latin America: vital interests and the instruments of power", *Foreign Affairs*, anual 1979, p. 659-692.
- TANNER, Frederik, "Un nuevo aspecto en la solución del conflicto en América Central: Europa y Contadora", *Cuadernos Semestrales*, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 101-110.
- TEXERAUD, Ma. Teresa, "La política tercermundista mexicana frente a la evolución del orden internacional (1970-1982)", *Relaciones Internacionales*, No. 32, abril-junio 1985, p. 59-78.
- THOMPSON, W. Scott, "Choosing to win", *Foreign Policy*, No. 43, verano 1981, p. 78-83.
- TORRES RIVAS, Edelberto, "Centroamérica: democracias de baja intensidad", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, julio-diciembre 1988, p. 30-37.
- TORRES RIVAS, Edelberto, "La crisis terminó, sus efectos permanecen", *Trace*, No. 18, diciembre 1990, p. 24-35.
- TORRES RIVAS, Edelberto, "Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política", *Foro Internacional*, No. 80, abril-junio 1980, p. 549-574.
- TURNER, Jorge, "¿Qué pasaría si Estados Unidos invade Centroamérica?", *Relaciones Internacionales*, No. 38, enero-abril 1987, p. 6-9.
- ULLMAN, Richard H., "At war with Nicaragua", *Foreign Affairs*, otoño 1983, p. 39-58.
- URQUIDI, Víctor, "La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados: la cuestión de su aplicación", *Foro Internacional*, No. 78, octubre-diciembre 1979, p. 181-190.
- VAKY, Viron P., "Positive containment in Nicaragua", *Foreign Policy*, No. 68, otoño 1987, p. 42-58.

- VALERO, Ricardo, "América Central entre la paz y la tormenta", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 13, octubre-diciembre 1986, p. 15-18.
- VALERO, Ricardo, "Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica", *Foro Internacional*, No. 102, octubre-diciembre 1985, p. 125-156.
- VALERO, Ricardo, "Marco histórico de la política exterior mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 10, enero-marzo 1986, p. 13-15.
- VARGAS HIDALGO, Rafael, "Estados Unidos y América Latina bajo la presidencia de Carter", *Estudios Internacionales*, No. 41, enero-marzo 1978, p. 83-119.
- VENTOSA, Andrés, "¿Es realmente progresista la política exterior de México?", *Relaciones Internacionales*, No. 32, abril-junio 1985, p. 93-106.
- VEEA CAMPOS, Mónica, "Posibles tendencias en las relaciones México-Estados Unidos", *Estudios Políticos*, No. 4, octubre-diciembre 1988, p. 40-46.
- VILAS, Carlos, "Centroamérica en el umbral de los noventa", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 29, invierno 1990, p. 33-41.
- VILAS, Carlos, "El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)", *Estudios Latinoamericanos*, No. 5, julio-diciembre 1988, p. 47-56.
- WAKSMAN SCHINCA, Daniel, "Estados Unidos, el somocismo y la revolución nicaragüense", *Cuadernos Semestrales*, No. 10, 2o. semestre 1981, p. 93-104.
- ZEA, Irene y Ricardo Ampudia, "Un recuento de la relación histórica entre México y Estados Unidos", *Relaciones Internacionales*, No. 48, mayo-agosto 1990, p. 16-23.

DOCUMENTALES

- "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 4, julio-septiembre 1984, p. 85-102.
- BENITEZ MANAUT, Raúl y Ricardo Córdova, *La Paz en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1989)*, México, CIIH-UNAM, 1989, 460 p.
- BENITEZ MANAUT, Raúl y Ricardo Córdova, *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*, México, CIIH-UNAM, 1989, 387 p.

- "Cartas enviadas por los presidentes López Portillo y Herrera Campins al presidente Suazo Córdoba de Honduras; al coordinador de la junta de gobierno de reconstrucción nacional de Nicaragua, comandante Daniel Ortega; y al presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan. 7 de septiembre de 1982", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 211-215.
- CARTER, James E., "Discurso pronunciado en la Universidad de Notre Dame sobre una política exterior basada en el carácter esencial de Estados Unidos", **Cuadernos Semestrales**, No. 5, 1er. semestre 1979, p. 297-302.
- COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PRI, **Grandes temas de la política exterior**, México, FCE, 1983, 425 p.
- "Comunicado conjunto de la reunión ministerial de San José, Costa Rica", **Cuadernos Semestrales**, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 413-418.
- "Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica, del 17 de julio de 1983", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 217-219.
- "Declaración de Guatemala", **Cuadernos Semestrales**, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 411-412.
- "Declaración franco-mexicana sobre El Salvador del 28 de agosto de 1981", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 203-204.
- "Discurso pronunciado por el presidente José López Portillo en Managua el 21 de febrero de 1982", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 205-209.
- "Discurso televisivo de Ronald Reagan sobre Centroamérica el 9 de mayo de 1984", **Revista Mexicana de Sociología**, No. 3, julio-septiembre 1984, p. 303-314.
- "Documento de Esquipulas II. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica. Guatemala, 7 de agosto de 1987", **Estudios Latinoamericanos**, No. 3, julio-diciembre 1987, p. 119-122.
- "Documento del Grupo de los Ocho. Compromiso de Acapulco para la paz, el desarrollo y la democracia. Acapulco, México, 29 de noviembre de 1987", **Estudios Latinoamericanos**, No. 3, julio-diciembre 1987, p. 123-129.
- "Documento de veintiún puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, entregado por Bernardo Sepúlveda, secretario de relaciones exteriores de México, en

representación del Grupo Contadora al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, el 6 de octubre de 1983", **Cuadernos de Política Exterior Mexicana**, No. 1, 1984, p. 221-223.

- KENNEDY, Edward, "Discurso ante la 34a. Asamblea General de la Asociación interamericana de prensa. La misión de nuestro hemisferio", **Cuadernos Semestrales**, No. 5, 1er. semestre 1979, p. 303-316.
- "Mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia de América Central", **Cuadernos Semestrales**, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 407-410.
- PACCA (Políticas Alternativas para el Caribe y Centroamérica), "Bosquejo para la paz en Centroamérica y el Caribe", **Cuadernos Semestrales**, No. 15, 1er. semestre 1984, p. 255-286.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1983**, Discursos y documentos, México, SRE, 1984, 278 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1984**, Discursos y documentos, México, SRE, 1985, 620 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1985**, Discursos y documentos, México, SRE, 1986, 643 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1986**, Discursos y documentos, México. SRE, 1987, 460 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1987**, Discursos y documentos, México, SRE, 1988, 442 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México, 1988**, Discursos y documentos, México, SRE, 1989, 292 p.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, **Política exterior de México. 175 años de historia**, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, 4 tomos.
- WEINBERGER, Caspar W., "Guerra de baja intensidad", **Cuadernos Semestrales**, No. 18, 2o. semestre 1985, p. 351-360.